

Festejan en grande por año del Conejo

CON DISFRACES, pirotecnia y danzas de dragones y leones, cientos celebran en CDMX la entrada del Año Nuevo chino; esperan comerciantes su mayor venta del año **pág. 13**



DIEZ MUERTOS EN EL ATAQUE A TIROS CON MÁS VÍCTIMAS DEL AÑO EN EU

pág. 20

CON MAYOR LETALIDAD

Fuente: Gun Violence Archive

	MUERTOS	HERIDOS
Monterey Park (California)	10	10
Cedar City (Utah)	8	0
Goshen (California)	6	0

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 23 de enero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4241

PRECIO » \$10.00

ABRE FRENTE CONTRA REFORMA ELECTORAL

Aceleran OPLES, INE y oposición acciones para tumbar el Plan B

POR MAGALI JUÁREZ

VAN ÓRGANOS locales por impugnaciones ante instancias federales y también estatales por choques con leyes; en el nacional avanza informe de "impactos"

DETECTAN ya vacíos y contradicciones en materia de propaganda; PAN y PRD presentan hoy acciones de inconstitucionalidad contra lo ya promulgado **pág. 3**

ESTADO DE LAS REFORMAS

PUBLICADAS:

- Ley de Comunicación Social
- La Ley General de Responsabilidades Administrativas

PENDIENTES:

- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Ley General de Partidos Políticos
- Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación
- Ley General de los Medios de Impugnación

Buscan en Morena frenar anulación de títulos tras 5 años

DIPUTADO Alejandro Robles alista reforma para atender "vacío legal"; tras el plazo que propone no se podría retirar tampoco la cédula **pág. 9**

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**
Los tiempos de la UNAM **pág. 2**

• **EL DUENDE**
Negocios y alianzas **pág. 7**

• **LEONARDO NÚÑEZ**
Davos ya no es lo que solía ser **pág. 21**

Intermediarismo e inflación pegan aún a costo de básicos

pág. 16

50 Por ciento es el arancel planteado por el Gobierno a las exportaciones de maíz blanco

Caso Elena Ríos: en el país, impunidad mayor a 50% en feminicidio

• En entidades donde se logran más sentencias condenatorias por este delito la cifra baja a 43%; en las peores, este dato mayor al 90% **pág. 10**



EL JUEZ Teófilo Pacheco Pacheco está aprobando todos los medios de prueba falsificados y sin metodología de mi agresor... Con una audiencia maquillada y un acuerdo pactado mi agresor ha quedado libre"

María Elena Ríos
Saxofonista

• **Crece** indignación contra juez de Oaxaca que dio prisión domiciliaria a Juan Vera Carrizal; éste último acusado de atacar con ácido a saxofonista



EN JUNIO, LA PLANTA SOLAR "MÁS GRANDE DEL MUNDO": SHEINBAUM

RECORRE Jefa de Gobierno nueva instalación fotovoltaica que alimentará a la Central de Abasto; el costo, de 600 millones de pesos; paneles tendrán capacidad para generar 25 gigawatts por hora **pág. 15**

Foto: Cuartoscuro



LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

BND
2015
2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
WEB DESIGNER

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Se aplica Nuño para recuperar Categoría 1

Y es el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño**, quien decidió apretar el paso en el tema de la recuperación de la Categoría 1 de seguridad aeronáutica para lo cual este día tomó un avión con destino a Washington, con el propósito de reunirse con autoridades de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) y presentar de viva voz el Plan de Acción Correctiva que permita a México solventar los pendientes abiertos en la materia. Nos comentan que el funcionario trae un abultado expediente bajo el brazo, con el que se rinden cuentas claras en torno a las 39 "no conformidades" que México recibió de la dependencia norteamericana, así como respuestas a 316 preguntas que planteó. Ahí el dato.

Buenas cuentas de la Fitur

Fuerte participación en la Feria Internacional de Turismo la que tuvieron varias entidades del país, pero, sin duda, entre las que más destacaron estuvo Guerrero. Y es que, nos hacen ver, la representación de ese estado que gobierna la morenista **Evelyn Salgado** obtuvo cuatro reconocimientos internacionales y superó al resto de estados del país que también asistieron al evento internacional a Madrid. En el caso de Guerrero fueron: Excelencia Turística por la diversidad de Atractivos, para Taxco e Ixtapa Zihuatanejo; reconocimiento por la cooperación con motivo de la Cumbre Deportiva Guerrero 2022 y los premios entregados por la prestigiosa revista *Aire Libre* por el concepto de turismo deportivo, Cumbre Deportiva Guerrero 2022 y al Hotel Azul Ixtapa por sostenibilidad.

Arropos en el sureste

Y fueron de dos gobernadores, y no del mismo partido por cierto, de quienes hubo fotos del arropo que el fin de semana les dio el Presidente **López Obrador**. Y por supuesto que ambos las publicaron con satisfacción en las benditas redes. El panista **Mauricio Vila** dio cuenta de que "recibí en Yucatán al Presidente para supervisar los avances del Tren Maya, el Gran Parque La Plancha, la ampliación del Puerto de Altura de Progreso y el Hospital de Ticul, obras que impulsan el turismo, los empleos y la salud de las familias yucatecas". La morenista **Mara Lezama**, por su parte, aseguró que el Presidente "nos compartió que está muy contento con la promoción" del Tren Maya que hizo su administración en la reciente Feria Internacional de Turismo. Bien consentidos tiene el mandatario a varios gobernadores del sureste, nos comentan.

NL en el foro de Davos

Y resulta que entre los políticos mexicanos sí hubo quien tuviera el tino de asistir al Foro Económico Mundial de Davos. Entre ellos el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, quien además de registrar los principales retos en materia económica financiera y comercial de la actualidad, consiguió amarrar inversiones relevantes para su entidad y no sólo eso sino que aprovechó para sacar algunas ventajas relevantes que le permitirán al estado acometer de mejor manera el traslado que muchas empresas grandes están haciendo de sus operaciones a territorios más próximos para favorecer sus cadenas de suministros, el famoso *nearshoring*. Nos cuentan que su presencia fue bien vista por directores de empresas y líderes mundiales, pues más de uno le externó que México, y en especial la zona norte, será la más beneficiada en el tema. Anotado el dato.

Acelera alcaldía en programas

Conveniente, nos comentan, que entre las alcaldías de la Ciudad de México se dé una sana competencia de programas de gobierno pues quien resulta beneficiado de lo anterior son principalmente los ciudadanos. De ahí que valga la pena anotar el arranque en Álvaro Obregón, a cargo de **Lía Limón**, del programa denominado Unidos por el Agua, con el que se pretenden captar 880 mil litros de agua de lluvia al año. Para ponerlo en marcha, se informó, se invirtieron 3.2 millones de pesos en la colocación de 26 sistemas de captación con capacidad de 10 mil litros cada uno, con lo que resultarán beneficiadas 32 mil personas. La funcionaria hizo ya entrega de los captadores en la colonia Lomas de Tarango, así como en las unidades habitacionales Sears Roebuck, Santa Fe IMSS; Real del Bosque; Belén de las Flores y en dos secciones de Lomas de Plateros.

Créditos de nómina y acciones de la justicia

Y quienes han seguido de cerca un asunto delicado del que se ha informado en espacios que revisan los temas empresariales nos recomiendan no perder la pista al caso de Nómina de **Gustavo Boletig**. Y es que tanto la CNBV, de **Jesús de la Fuente**, como la Secretaría de Hacienda al frente de la cual está **Rogelio Ramírez de la O** recibieron alertas de situaciones anormales de esta financiera. Incluso, se menciona que en los próximos días podría haber acciones importantes posiblemente del tipo judicial contra varios directivos entre quienes se encontrarían el propio Boletig y **Gabriela Martínez Monroy**. El corporativo de origen brasileño, nos comentan, maneja información sensible de ciudadanos mexicanos a quienes le administra créditos de nómina, un sector por lo anterior, bastante delicado.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LOS TIEMPOS DE LA UNAM

El caso de la tesis plagiada ya está en definitiva en la UNAM. No se aprecia falta de voluntad para actuar, el problema está en las dificultades de no tener instrumentos legales para la toma de decisiones.

La UNAM no puede irse por la libre violando reglamentos o aprovechando la ausencia de ellos. Su normatividad no le da capacidad de maniobra plena para anular títulos. Lo que el rector planteó el viernes es importante y significativo, porque aseguró que el caso no se ha cerrado y que se están buscando mecanismos que permitan tomar decisiones y delimitar responsabilidades, pero sobre todo actuar con normatividad ante la tesis plagiada.

La conferencia del viernes tuvo diversas reacciones. Se corrió el rumor de que podrían quitarle el título a la ministra, se creó una gran expectativa y quizá por ello para algunos terminó siendo anticlimática. Sin embargo, al no existir posibilidades por el momento de ello lo que buscó el rector fue dejar en claro ante la representación universitaria que no se soslaya el tema, que para la UNAM es de primera importancia, y que, por ningún motivo, se violará la ley porque es la institución la primera obligada en cumplirla.

Para algunos la conferencia resultó poco productiva, para decir lo menos. Se le acusó de tibieza dejando la sensación de que las cosas quedaron igual, algunos memes mostraban cartones de huevo ante lo que no había que buscarle muchas interpretaciones.

Lo que por ningún motivo puede hacer la Universidad es no actuar. En pocos días se reunirá el Consejo de Ética Universitaria en el cual se va a discutir el caso y, eventualmente, tomará decisiones. La importancia del Consejo radica en que sus decisiones podrían llevar a la ministra a un terreno profundamente delicado para su desarrollo profesional.

Estamos hablando que la Universidad, a través de una de sus instancias, podría señalar la falta de ética de la ministra quien estaría siendo cuestionada, de hecho ya lo está, al más alto nivel, lo cual sería un severo golpe a su desarrollo profesional y personal. Dentro de los muchos problemas en que está metida la acusada de plagio están también sus testimonios a partir de que fue señalada por el destacado y acucioso Guillermo Sheridan.

Dijo muchas cosas que no han podido comprobarse y que la ponen todavía más en entredicho. Toda la historia del escrito del abogado Báez es de lo más confuso y está cargada de contradicciones.

Da la impresión de que el Presidente está viendo las cosas desde una perspectiva parcial y, francamente, militante en plena defensa de la ministra. Pareciera que menosprecia o no le da la suficiente importancia al plagio, aquella referencia de que quién no ha copiado a lo largo de su vida resulta ligera, porque no es lo mismo, sin que lo estemos avalando, copiar en un examen escolar que plagiar para conseguir un título.

Ver el caso como una estrategia de la oposición y de los "adversarios" no es entrar en el terreno de analizar las cosas a profundidad en un caso en que la propia Universidad ha asegurado que es un plagio. Pierde de vista la ética y la solvencia que un estudiante debe tener en su formación y más cuando se trata de la titulación.

Está rondando la justificada percepción de que el Presidente quiere meter las manos en la UNAM en el cambio de rector. Decíamos hace unos días que está en la comunidad universitaria, en sus egresados y en la sociedad defender a la Universidad para que mantenga su autonomía, pluralidad de pensamiento y libertad.

Quisiéramos que la UNAM actuara rápido ante un penoso caso que la está desgastando. Todo tiene su tiempo, lo importante es que a la Universidad no se le pase su tiempo.

RESQUICIOS.

En medio de este delicado asunto, Morena lanza una absurda propuesta para evitar quitarle el título a quien haya plagiado una tesis cinco años después de recibirse. Lamentable desde donde se vea parece que se quieren cubrir sus propias espaldas, en eso andamos.

Twitter: @JavierSolorzano

QUISIÉRAMOS que la UNAM actuara rápido ante un penoso caso que la está desgastando. Todo tiene su tiempo, lo importante es que a la Universidad no se le pase su tiempo

Ejecutivo muestra obras del Tren Maya

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador compartió en sus redes sociales un video del sobrevuelo sobre los trabajos de Palenque a Cancún y destacó la bifurcación en Escárcega. El mandatario federal explicó que esta separación es hacia la selva y el Caribe o hacia el Golfo.



Asociación de Instituciones Electorales hará frente común con el INE

OPLES activan batalla jurídica; alistan recursos contra Plan B

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) harán un frente común con el Instituto Nacional Electoral (INE) para encarar las modificaciones aprobadas en el Plan B de la Reforma Electoral, principalmente porque afecta las estructuras electorales y a los integrantes del servicio profesional electoral.

La Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF) prepara los recursos jurídicos que presentarán por las "afectaciones a la autonomía" que generan los cambios a las legislaciones secundarias avaladas por el Congreso antes del pasado cierre del periodo ordinario de sesiones.

EL DATO

DE ACUERDO con especialistas, el "ahorro" de 24 mdp que estima el Plan B representaría un incremento del 40% para el INE, al tener que asumir la organización de los comicios locales.

De acuerdo con el presidente de la organización que agrupa a todos los OPLES del país, Oswaldo Chacón, la ruta a seguir contempla el camino conjunto, aunque en algunos casos también habrá recursos individuales por las legislaciones locales.

Explicó que en algunos estados "choca" lo avalado por el Congreso con las leyes estatales, lo que también puede dar pie a impugnaciones ante los tribunales estatales.

Pero indicó que la ruta principal es llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a la par de lo que hará el INE, por su propia vía.

"Desde el inicio, es decir, desde que se avalaron las reformas del Plan B, los OPLES comenzamos el análisis, independientemente de lo que está haciendo el INE con sus juntas locales y distritales, con las que también trabajamos a nivel estatal.

"La realidad es que tenemos que proceder en conjunto y en lo individual, de acuerdo con las implicaciones y alcances a las legislaciones locales; entonces, hay ejercicios diferentes con el mismo fin, por eso se tiene que concretar el análisis de los impactos de las reformas que sí se publicaron y de las que todavía prevén aprobar, según su agenda, en el Congreso al inicio del periodo ordinario", dijo.

Comentó que es claro que toda esta reforma no afectará en este momento los comicios de este año, porque la reforma no tiene cabida para Coahuila y el Estado de México, pero apuntó que el impacto será directo en los comicios federales y locales del 2024, lo que ge-

32

OPLES existen, uno por cada estado de la República

2024

Año en que se verá el impacto del Plan B en los comicios

BUSCAN ENCARAR las modificaciones aprobadas, principalmente las que afectan estructuras comiciales y al servicio profesional en la materia; ruta principal es llegar a la SCJN

Cambios al sistema electoral

Los 32 organismos consideran que estas modificaciones ponen en riesgo su autonomía.

- **Se compacta** la estructura orgánica del INE y de los OPLES en función de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.
- **Los Órganos Distritales** pasan de carácter permanente a temporal, reduciendo su número de 300 a aproximadamente 260 en periodo no electoral.
- **Se elimina la rama** administrativa del Servicio Profesional Electoral Nacional.
- **Unificación del Programa** de Resultados Electorales Preliminares (PREP) con el cómputo de la elección, que iniciará el mismo domingo en que se realicen los comicios y se transmitirá en tiempo real.
- **Se obliga** a los órganos electorales a cumplir con el artículo 127 constitucional, que ordena que las percepciones salariales de los consejeros y magistrados electorales, así como la totalidad de servidores públicos, tanto del INE como del TEPJF, sean inferiores al salario del Presidente de la República.
- **Modificación del calendario** del proceso electoral para compactar procedimientos y racionalizar los recursos disponibles para el proceso electoral.

HAY EJERCICIOS diferentes con el mismo fin, por eso se tiene que concretar el análisis de los impactos de las reformas que sí se publicaron y de las que todavía prevén aprobar, según su agenda, en el Congreso al inicio del periodo ordinario"

Oswaldo Chacón
Presidente de la AIEEF

ES EL DESMANTELAMIENTO y una afectación significativa a las autoridades electorales y a la competencia política misma por el tema de la propaganda gubernamental, por lo que las impugnaciones procederán"

Paula Ramírez Höhne
Presidenta del IEPC

parecería que quedó un vacío o confusión por la contradicción entre la legislación aprobada y lo que establece el 134 constitucional, por lo que las autoridades electorales tendrán que suplirlo mientras lo resuelven los ministros del máximo tribunal del país.

Apuntó que, ante esta situación, las autoridades electorales, como en este caso los OPLES, están obligados a trabajar con mayor transparencia ante el ambiente de polarización que se vive en el país y la falta de una reglamentación clara.

Al respecto, Paula Ramírez Höhne, presidenta del Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, comentó que los OPLES, junto con el INE y todas las autoridades electorales, forman parte de todo el sistema electoral nacional, por lo que las afectaciones a su funcionamiento son para todos.

Dijo que por ello todos procedieron de inmediato a la revisión de las reformas del Plan B en materia electoral y también actuarán para su impugnación.

Mencionó que, en el caso de su estado, un ejemplo del contraste entre lo que contienen las reformas del Plan B y que afecta la legislación estatal es lo que reformaron respecto a los mecanismos de participación ciudadana, además de que, en lo general, se busca reducir la capacidad operativa de todas las autoridades electorales.

"Entonces todas nuestras funciones compartidas se ven debilitadas; es el desmantelamiento y una afectación significativa a las autoridades electorales y a la competencia política misma por el tema de la propaganda gubernamental, por lo que las impugnaciones procederán", indicó.

PAN y PRD prevén acción de inconstitucionalidad

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PARTIDO Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) acudirán hoy ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para interponer por separado una acción de inconstitucionalidad en contra del Plan B de Reforma Electoral.

El dirigente nacional albiazul, Marko Cortés, explicó que promoverá este recurso legal únicamente en contra del paquete de reformas que ya fue aprobado, es decir, los cambios ya firmes a la Ley de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas publicados en el *Diario Oficial de la Federación*.

Advirtió que también alistan un recurso para controvertir las reformas que "Morena y aliados ya se disponen a aprobar en contra de la Constitución", en referencia al segundo paquete del plan que se

encuentra pendiente de aval en el Senado de la República.

Los cambios pendientes son a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Cortés Mendoza calificó el acto anunciado como una "responsabilidad patriótica del partido" y como una exigencia de la sociedad civil.

Respecto a los comicios que se desarrollarán, reiteró que buscarán al partido Movimiento Ciudadano para que se una a la alianza Va por México en la búsqueda de los triunfos electorales del 2024.

El partido del sol azteca también anunció la presentación de un recurso legal en el mismo sentido y, aunque omitió más detalles, señaló que acudirán al máximo tribunal en punto de las 10:00 horas.

EL TIP

A PARTIR del 2014, el INE y los OPLES trabajan en conjunto, a fin de homologar los estándares con los que organizan los procesos electorales.

neraría un efecto importante.

"Por eso se debe establecer con claridad cuáles serán las reglas para los próximos comicios y eso lo va a definir la Suprema Corte, será la que definirá la

validez o no", apuntó Oswaldo Chacón.

Explicó que uno de los elementos en los que se debe poner un énfasis especial es en lo que se refiere a la propaganda por parte de los servidores públicos, donde

Es el principal defensor de la democracia en México, dice

OEA defiende al INE; ve innecesaria la Electoral

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) sigue siendo el principal defensor de la democracia en México, reconoció la Organización de los Estados Americanos (OEA), que en la sesión de la semana pasada revisó el último informe recibido sobre la observación electoral que realizó en México el año pasado.

Un reporte de la OEA refiere que México no requiere de reformas estructurales en materia electoral; sin embargo, éste se elaboró antes de que en México avanzara el Plan B de la Reforma Electoral impulsado por la mayoría legislativa.

DURANTE estos 12 años, la organización ha sido testigo del trabajo serio y profesional que llevan a cabo las autoridades electorales y el esfuerzo que realizan por la continua mejora de los comicios en el país

Organización de los Estados Americanos

El informe de la OEA se hizo con base en el trabajo que las misiones electorales de la organización realizaron en las elecciones del 2021 y ahora alista una nueva misión para los comicios de este año.

De acuerdo con lo que encontraron los representantes de la OEA en México, es notoria la fortaleza institucional de la democracia mexicana.

Sobre todo, el reporte destaca "el profesionalismo y la experiencia de sus autoridades electorales autónomas e independientes", que ha constatado durante más de una década.

"Durante estos 12 años, la organización ha sido testigo del trabajo serio y profesional que llevan a cabo las autoridades electorales y el esfuerzo que realizan por la continua mejora de los comicios en el país", destaca el informe de la organización.

Subraya que el desarrollo de su trabajo ha sido exitoso pese al clima polarizante y de tensión política que prevalece en las instituciones electorales.

"En particular, la Misión de la OEA observó con preocupación instancias de señalamiento directo e individualizado a las autoridades del Instituto Nacional Electoral, con alegatos de fraude electoral desde altos cargos públicos y figuras partidarias.

"La Misión insiste en la importancia cardinal que reviste la garantía de autonomía e independencia de las autoridades electorales (administrativas y jurisdiccionales), y reitera que el proceso democrático debe conducirse en un ambiente libre de presiones directas o indirectas sobre quienes ejercen la función electoral", señala.

Sobre todo, destaca que, sin distinción de preferencias políticas, la sociedad mexicana en su totalidad se beneficia de disfrutar de una institucionalidad electoral independiente y sólida, que genera confianza en la ciudadanía y se fortalece de forma continua.

Al respecto, los consejeros electorales sostuvieron que el trabajo que realiza el

REFIERE que el país no necesita reformas estructurales en la materia; alista una nueva misión para los comicios de este año; el trabajo del órgano es transparente, destacan consejeros



EN ABRIL del año pasado, Lorenzo Córdova se reunió con integrantes de la Misión de Visitantes Extranjeros de la OEA, durante el proceso para la jornada de Revocación de Mandato.

Árbitro hace consulta para medir impacto del Plan B

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJERO PRESIDENTE del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, anunció que, en breve, el Consejo General conocerá y hará público el informe sobre los impactos del Plan B en materia electoral, además de que en las próximas semanas se presentarán los recursos respectivos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

A través de su mensaje semanal, refirió que ha sostenido un conjunto de reuniones con la estructura del instituto, con el fin de intercambiar ideas e información sobre los probables impactos que tendrán en la organización de las elecciones y en el funcionamiento del INE.

"Hemos analizado detalladamente con el personal del INE los impactos que esas reformas tendrían en la estructura y operación del instituto, en los procedimientos técnicos que se tienen que llevar a cabo para que haya elecciones libres, transparen-

tes y confiables, en los derechos laborales del personal del instituto, así como en la capacidad institucional para seguir garantizando y ampliando los derechos políticos de la ciudadanía. En resumen, el impacto que tendrán los cambios legales en la confiabilidad de los procesos electorales", explicó.

Dijo que estas reuniones seguirán en las próximas semanas y de manera paralela se presentará ante el Consejo General un informe sobre los impactos del Plan B y procederá a impugnar ante la SCJN.

"El Consejo General del INE conocerá próximamente y hará público un informe detallado sobre los impactos que suponen estas reformas conocidas como Plan B, reformas que, por cierto, como hemos anunciado diversas instituciones y actores políticos, serán impugnadas en las próximas semanas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que sea ésta quien determine sobre el apego de dichas normas a la Constitución y restablezca así el orden constitucional vulnerado", manifestó.

68

Votos a favor, con los que en el Senado se avaló la reforma

INE es transparente y listo para someterse a la observación nacional y a las misiones extranjeras.

La consejera electoral Carla Humphrey defendió la limpieza con la que actúa el órgano electoral y aseguró que están listos para el escrutinio de todos los que se registren en las convocatorias que están abiertas para la inscripción de observadores.

"El trabajo del INE es transparente, no ocultamos nada, por lo que somos los principales promotores e impulsores de la observación electoral; son bienvenidos y defendemos el trabajo que realicen en México", sostuvo Humphrey, quien dijo que son los reportes de este tipo, como el de la OEA, los que respaldan la limpieza de las elecciones que organiza el instituto.

Análisis

El estudio del Instituto Belisario Domínguez refiere que:

○ **En relación** con las disposiciones que requieren que las donaciones a partidos y candidatos pasen a través del sistema bancario, México también va en contra de las actuales disposiciones globales.

○ **En el país** no se establece la disposición de las donaciones a través de un esquema bancario, lo que abre la puerta a la donación de recursos de origen que podría ser ilícito.

Plantean abrir el financiamiento privado a partidos

ANÁLISIS del IBD señala que, pese a prohibiciones, no se impide la entrada de recursos ilegales a la política; busca que donaciones pasen por sistema bancario

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

UN ESTUDIO del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República destacó la importancia de que se consideren modificaciones en cuanto al financiamiento privado y las donaciones a partidos y candidatos, debido a que México "va a contracorriente que la mayoría de los países a nivel mundial".

Señala que, no obstante este criterio prohibicionista, no existen disposiciones que impidan la entrada de recursos de origen ilegal a la política mediante las campañas y en el periodo de comicios.

EL TIP

DE ACUERDO con el órgano electoral, está prohibido que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial aporten donativos en efectivo o especie a los partidos o aspirantes.

De acuerdo con el "Análisis comparativo internacional de directrices sobre el financiamiento privado a partidos políticos y candidatos", elaborado por Jaime Arturo Del Río Monges, a nivel mundial predominan modelos de financiamiento que permiten que actores privados, tales como empresas, corporaciones y sindicatos, realicen aportaciones a partidos, campañas y candidatos.

Sin embargo, el análisis del instituto que forma parte de la Cámara alta señala que México mantiene una postura conservadora, ya que existen múltiples prohibiciones en la ley para que los partidos y candidaturas reciban recursos privados.

Actualmente, el artículo 41 de la Constitución establece que en el caso del financiamiento de los partidos políticos los recursos públicos deben prevalecer por sobre los que son de origen privado. Además, la legislación en la materia establece un monto máximo para las aportaciones de sus militantes y simpatizantes.

El estudio del IBD refiere que, en relación con las disposiciones que requieren que las donaciones a partidos y candidatos pasen a través del sistema bancario, México también va en contra de las actuales disposiciones globales.

Y es que señala que en el país no se establece la disposición de las donaciones a través de un esquema bancario, lo que abre la puerta a la donación de recursos de origen que podría ser ilícito

"En nuestro país no existen este tipo de disposiciones, que podrían reducir la probabilidad de que el dinero sea proveniente de actos de corrupción o de negocios ilícitos", apunta.

2
Modalidades de apoyos están permitidas: aportaciones económicas o en especie



TESORERÍA
GABINETE DE BUEN GOBIERNO

LICITACIÓN PÚBLICA No. 02/2023
Convocatoria al Proceso Competitivo de Adquisición
de Financiamiento Constitutivo de Deuda Pública Directa hasta por \$4,680,000,000.00
(cuatro mil seiscientos ochenta millones de pesos 00/100 M.N.)



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

El suscrito, Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, por medio de la presente y con fundamento en el artículo 26 y 29 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF) y los numerales 5, 6, 9, 25, 26, 27, 28 y 29 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (en adelante "los Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero"), me permito extender a las instituciones financieras autorizadas legalmente para operar en México, con el carácter de entidades reguladas o bajo la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la presente convocatoria a participar en el Proceso Competitivo Licitatorio, Público y Flexible para la contratación por parte del Estado de Nuevo León de financiamiento constitutivo de deuda pública directa hasta por la cantidad de \$4,680,000,000.00 (cuatro mil seiscientos ochenta millones de pesos 00/100 M.N.) cuyo destino será inversión pública productiva, financiamiento autorizado por el Congreso del Estado de Nuevo León en el artículo segundo de la Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023, expedida mediante el Decreto No. 292 publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 13 de enero del 2023 (el "Decreto de Autorización").

I. Lineamientos del presente Proceso Competitivo

Las instituciones financieras que deseen participar en el Proceso Competitivo podrán obtener la documentación e información relacionada con (i) las Condiciones Generales de Contratación que regirán el presente proceso competitivo y licitatorio, (ii) la situación e información financiera del Estado de Nuevo León o (iii) los ingresos objeto de afectación como fuente de pago del financiamiento, mediante solicitud por escrito y sin costo, a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta dos días hábiles antes de la presentación de propuestas, en el despacho de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicada en calle Escobedo 333 Sur, Edificio Víctor Gómez, Piso 10, entre Washington y 5 de Mayo, Col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, N.L., mediante escrito en formato libre, dirigido en atención a la Mtra. Rosalba Aguilar Díaz, Directora de Deuda Pública, quien puede ser contactada a través de los teléfonos (81) 2020-1338 y 2020-1402, así como a través del correo electrónico rosalba.aguilar@nuevoleon.gob.mx.

Es responsabilidad de las instituciones financieras que deseen participar en el presente proceso tramitar y obtener oportunamente el detalle de las Condiciones Generales de Contratación establecidas, incluidas las tablas o perfiles de amortización propuestos, así como toda la información jurídica y financiera que considere necesaria u oportuna para la formulación de su propuesta u oferta en firme, información que también será publicada en el sitio web oficial de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Gobierno del Estado de Nuevo León.

1. Fecha de Presentación y Apertura de Propuestas

El Acto Público de Presentación y Apertura de Propuestas se realizará el día 20 de febrero de 2023 a partir de las 12:30 horas, en el Auditorio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicado en el piso 10 del edificio ubicado en Calle Escobedo 333 Sur, Edificio Víctor Gómez, entre Washington y 5 de Mayo, Col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, N.L.

Las Instituciones financieras que deseen participar en el presente Proceso Competitivo Flexible y Licitatorio deberán presentar su propuesta por escrito y en sobre cerrado en el despacho de la Subsecretaría de Egresos con la leyenda "Documentos [nombre del Banco] - Proceso 02/2023 NL" el mismo día, hasta antes de iniciar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en un horario de entre las 09:00 horas y las 12:29 horas, o en caso contrario, su escrito de declinación de participación. No se recibirán propuestas fuera de ese horario.

Las propuestas de financiamiento se recibirán y abrirán en el orden de recepción, las cuales serán plasmadas en el acta circunstanciada correspondiente a la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas conforme a lo establecido en el numeral 12, inciso j) de los "Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero".

El personal autorizado por el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado presidirá el Acto de apertura de Propuestas, al iniciar el Acto de Apertura de Propuestas, se enunciará según el orden de su llegada los sobres recibidos, posteriormente se abrirá el sobre frente a los presentes enuncian los documentos contenidos y dando lectura a los aspectos principales de cada propuesta.

En el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su caso, las causas de su rechazo. Por lo anterior se le notifica que, cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y, por tanto, ser desechada.

2. Determinación de las Ofertas Calificadas

El análisis de las Ofertas Calificadas será realizado por parte de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas. Se considerarán como Ofertas Calificadas las propuestas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Presentarse con el carácter de irrevocables o en firme, es decir, contar con la aprobación de los órganos internos de la institución financiera, entendiéndose que los términos del Financiamiento no estarán sujetos a condiciones adicionales a las expuestas en la oferta;
- Contar con una vigencia mínima de 120 (ciento veinte) días naturales, a partir de que sean presentadas, y contemplar que dicho periodo podrá ser aplazado previo acuerdo de las partes y;
- Cumplir con las especificaciones jurídicas y financieras establecidas en las Condiciones Generales de Contratación del presente proceso.

En el acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se asentará el motivo por el cual se hubiera desechado alguna oferta.

3. Evaluación Financiera de las Ofertas Calificadas y Determinación de Resultados

El Estado obtendrá por lo menos una calificación preliminar de los dos escenarios de 240 meses y 300 meses. Con base en las ofertas de crédito declaradas como Calificadas, se podrán emplear mecanismos electrónicos para su evaluación conforme a lo establecido en el numeral 12, inciso j) de los "Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero" y se realizará la evaluación de las ofertas conforme a lo señalado en los numerales 25 a 29 de los "Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero", para que esta Secretaría dé a conocer a más tardar el día 22 de febrero de 2023, los resultados del proceso competitivo, mediante el Acta de Fallo respectiva. Los resultados serán publicados a través de la página web oficial de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Gobierno del Estado de Nuevo León y publicados con posterioridad en medios públicos (un periódico de circulación nacional y otro de circulación local).

4. Supuestos en que se podrá declarar desierto o limitar el monto de financiamiento a contratar el presente Proceso Competitivo de Contratación de Financiamiento

La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado tendrá la facultad de declarar desierto total o parcialmente el presente proceso en los siguientes casos:

- No se reciba al menos dos ofertas de financiamiento que se apeguen a las Condiciones Generales de Contratación solicitadas, y;
- La Secretaría, sin responsabilidad alguna a su cargo, podrá declarar total o parcialmente desierto el proceso competitivo en caso de que considere que es necesario para salvaguardar los intereses del Estado, sin necesidad de justificación alguna.

Los actos del presente proceso competitivo y licitatorio serán presididos por Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León o los funcionarios designados; la interpretación de la presente Convocatoria y las Condiciones Generales de Contratación, así como de su aplicación durante el proceso competitivo será facultad del mismo.

II. Resumen de Condiciones Generales de Contratación solicitadas

En caso de ser del interés de alguna institución financiera el formular una oferta de financiamiento en el presente Proceso Competitivo, le solicitamos considerar las siguientes características o términos generales de contratación:

- Irrevocabilidad.** La propuesta deberá presentarse señalando expresamente que tendrán el carácter de Irrevocable durante su vigencia.
- Vigencia.** Asimismo, deberán exponer expresamente la vigencia de estas, la cual deberá ser por un mínimo de 120 (ciento veinte) días naturales a partir de su presentación.
- Monto.** Se recibirán ofertas por el monto total de la presente convocatoria, esto es, hasta la cantidad de \$4,680,000,000.00 (cuatro mil seiscientos ochenta millones de pesos 00/100 M.N.) o por un monto mínimo parcial de al menos \$500,000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 M.N.).
- Instrumentación.** Se instrumentará a través de la figura de contrato de apertura de crédito simple, con la posibilidad de que se puedan celebrar uno o más contratos de créditos para la formalización de una propuesta, considerando como mecanismo de fuente de pago el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, número F4584, constituido en Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (Fideicomiso 4584) al que se afecten los ingresos precisados como fuente de pago del financiamiento. Las características del fideicomiso forman parte de las Condiciones Generales de Contratación y se exponen en el numeral 10 de este documento.
- Destino del Financiamiento.** El Destino de los recursos del financiamiento será única y exclusivamente Inversión Pública Productiva, en términos de lo establecido en el artículo segundo del Decreto de Autorización.
- Plazo del crédito.** Las propuestas podrán presentarse por un plazo de vigencia del contrato de crédito de 20 años (equivalentes a 240 meses o 7,305 días) contados a partir de la firma del contrato de crédito que documente la operación y/o 25 años (equivalentes a 300 meses o 9,131 días).

7. Periodicidad en Pago de Intereses. Mensual.

8. Tasa de Interés Variable, con referencia a TIIE. El Estado ha optado por adquirir el presente financiamiento bajo la modalidad de tasa de interés variable, integrada por la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE a 28 días), más una sobretasa expresada en puntos base o porcentuales. Para efectos del presente proceso competitivo, el Estado ha determinado como límite superior aceptable el nivel de TIIE 28 días + 55 (cincuenta y cinco puntos base) (pbs) aplicable a una calificación de la estructura del crédito en un nivel de AA.

Para efectos de establecer la sobretasa de interés de la oferta que formulen las instituciones participantes, se deberá prever y especificar si la oferta exige el mantener una o dos Calificaciones de la Estructura del Crédito. El costo de las calificaciones solicitadas será incorporado en el cálculo de la tasa efectiva.

Si bien la tasa de interés será una de las condiciones a evaluarse en el presente proceso, la oferta será analizada integralmente considerando la metodología establecida para los Procesos Competitivos Flexibles en los Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero.

La propuesta deberá prever un ajuste a la baja en la sobretasa aplicable al crédito a efecto de reconocer la mayor solidez de la estructura en caso de que la misma sea evaluada en un nivel superior a AA.

9. Perfil de Amortizaciones de Capital. A efecto de obtener las mejores condiciones financieras de mercado para el Estado y atendiendo a los resultados en los procesos previos de adquisición de financiamiento, el Estado solicita que las ofertas de financiamiento prevean o colicien en alguno de los calendarios de pagos específicos:

- 240 (doscientos cuarenta) meses a partir de la firma del contrato de crédito que documente el financiamiento, con pagos crecientes de capital de conformidad con la tabla de pagos, contenida en el Anexo 1 de las Condiciones Generales de Contratación.
- 300 (trescientos) meses a partir de la firma del contrato de crédito que documente el financiamiento, con pagos crecientes de capital de conformidad con la tabla de pagos, contenida en el Anexo 2 de las Condiciones Generales de Contratación.

Las instituciones que deseen participar en el presente Proceso Competitivo con ofertas de financiamiento deberán apearse estrictamente al perfil de amortización propuesto; en caso de proponer un monto menor de financiamiento, el cálculo del perfil de pagos deberá apearse al mismo de manera proporcional.

Se deberá contemplar la posibilidad de realizar pagos totales anticipados en fecha distintas a la de pago sin costo o penalización alguna, siempre y cuando se notifique al Banco con 5 (cinco) días hábiles previos a la fecha del pago anticipado.

10. Mecanismo de Fuente de Pago. Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, número F4584, constituido en Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (Fideicomiso 4584) el cual cuenta con las siguientes especificaciones:

- El Estado de Nuevo León funge en el fideicomiso como Fideicomitente. Actualmente el Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales del Fondo General de Participaciones (Ramo 28) al servicio del financiamiento es de 41.37% (cuarenta y uno punto treinta y siete por ciento) equivalente al 51.71% (cincuenta y uno punto setenta y un por ciento), excluyendo las transferencias a municipios, sin perjuicio de aportaciones adicionales posteriores;
- Recibe de la Tesorería de la Federación el Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales del Fondo General de Participaciones al servicio del financiamiento; y
- Las instituciones acreedoras en el financiamiento objeto de la presente convocatoria tendrán el carácter de Fideicomisarios en Primer Lugar, en el Porcentaje Asignado al Crédito otorgado el cual se inscribirá en dicho mecanismo; y
- El Fideicomiso tiene el carácter de Fideicomiso Maestro y permite, previa aportación de Porcentajes Asignados adicionales, la inscripción de otras operaciones de financiamiento.
- Actualmente se encuentran inscritos 17 (diecisiete) financiamientos en el Fideicomiso 4584.

11. Recurso a otorgar como Fuente de Pago.

- 11.1. Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales.** Indistintamente del plazo ofertado, el Estado afectará a servicio del financiamiento objeto de la presente licitación, los ingresos mensuales por concepto de participaciones en ingresos federales del Estado de Nuevo León correspondientes al Fondo General de Participaciones (componente del Ramo 28) por un porcentaje de hasta 4.20% (cuatro punto veinte por ciento) del Fondo General de Participaciones que recibe el Estado de la Tesorería de la Federación, porcentaje equivalente de hasta 5.25% (cinco punto veinticinco por ciento), sin considerar las participaciones que se distribuyen a los Municipios del Estado.
- 11.2. Aforo.** Los ingresos derivados del Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales del Fondo General de Participaciones antes señalado, representan un aforo mínimo de 2.0 (dos punto cero) veces el servicio de deuda mensual del mes en curso durante la vigencia del financiamiento.
- 11.3. Afectación:** Los ingresos derivados del Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales del Fondo General de Participaciones se afectarán como fuente de pago de las obligaciones derivadas del financiamiento, así como para la constitución inicial del Fondo de Reserva del mismo, y en su caso para la reconstitución del Fondo de Reserva.
- 11.4. Afectación proporcional al monto ofertado.** Las ofertas parciales de financiamiento deberán prever una afectación proporcional de Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales del Fondo General de Participaciones, con base en el límite máximo anterior.

12. Fondo de Reserva. Se asumirá la obligación de mantener y reconstituir un Fondo de Reserva para el pago del financiamiento en el mecanismo de fuente de pago, con un saldo objetivo por el monto equivalente a dos meses el servicio de la deuda del mes en curso. La Institución indicará el plazo otorgado para su constitución por el Estado con posterioridad a la disposición del financiamiento. Este fondo se constituirá inicialmente con el Porcentaje Asignado de Participaciones en Ingresos Federales.

13. Gastos Adicionales. Las ofertas de crédito no deberán incluir ningún tipo de comisión, gasto adicional o gasto contingente.

En caso de que la Institución Financiera requiera ratificación de firma y/o contenido del instrumento jurídico, los gastos u honorarios notariales que se lleguen a generar correrán por su cuenta.

14. Condiciones previas para la disposición de los recursos. Se deberá especificar las condiciones precedentes que el Estado estará obligado a satisfacer para disponer de los recursos.

15. Oportunidad de entrega de recursos. La oferta de financiamiento deberá hacer mención que una vez que se haya suscrito el contrato correspondiente y dado cumplimiento a las condiciones de disposición, en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles se deberá poner a disposición del Estado los recursos del Crédito.

16. Plazo de Disposición. En atención al destino, el Estado ha determinado conveniente un plazo de disposición no menor a 90 días, a partir de la formalización del financiamiento y contemplar que dicho periodo puede ser prorrogable previo acuerdo de las partes.

17. Garantías. Las instituciones participantes NO podrán establecer como condición del financiamiento la adquisición obligatoria de una Garantía de Pago Oportuno (GPO).

18. Derivado/ Instrumentos de Cobertura. El Estado podrá celebrar un instrumento de la tasa de interés de referencia como condición del financiamiento, bajo la modalidad de un Contrato de Cobertura de Tasa de Interés (CAP), con una vigencia mínima de 24 meses, renovable durante la vigencia del financiamiento; operación que cubrirá al menos el 50% (cincuenta por ciento) del saldo insoluto del crédito a una tasa de ejercicio que se determinará conforme a las condiciones de mercado al momento de su contratación o renovación.

19. Tasa Efectiva. La institución financiera deberá presentar el resultado del cálculo de tasa efectiva de su oferta conforme a los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos; lo anterior sin perjuicio de la facultad de esta Secretaría de revisar dicho cálculo y determinación, aunado a que la evaluación de las ofertas se realizará conforme a lo señalado en los numerales 25 a 29 de los "Lineamientos para el Cálculo del Menor Costo Financiero".

Se hace del conocimiento general que, a efecto de dotar competitividad y transparencia al presente proceso, previo acuerdo de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado se extiende por escrito una invitación con copia de la presente Convocatoria de Licitación Pública a todos los Acreedores Bancarios del Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 23 de enero de 2023.

Atentamente,

Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General
del Estado de Nuevo León
(RÚBRICA)

PULSOPOLÍTICO



REDOBLA SU ACTIVISMO, ADÁN AUGUSTO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tras la mañanera del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el viernes, en la sede del Antiguo Ayuntamiento en la que despacha la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con la que le confirmó su apoyo de cara al 2024, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, redobló su activismo en un acto el fin de semana en el cruce de límites de los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas y con mensajes de apoyo en redes sociales de varios futbolistas profesionales que lo apoyan.

El motivo fue asistir el fin de semana con la representación presidencial a la inauguración de un tramo de la autopista Las Choapas-Ocozacoautla, entre porras de "¡Presidente! ¡Presidente!" de los asistentes y muestras de simpatía y apoyo, sobre todo, de Carlos Manuel Merino y Rutilio Escandón, gobernadores de Tabasco y Chiapas, aunque menos expresivo fue su colega veracruzano Cuitláhuac García, quien, como es del dominio público, simpatiza más con Sheinbaum que con otra "corcholata".

DE ESTO Y DE AQUELLO

En Nueva York se inicia hoy el juicio contra Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón y jefe de la Agencia Federal de Investigaciones, en el de Vicente Fox, con testigos que fueron extraditados a EU que aseguran haberle entregado millones de dólares, lo que su defensa rechaza, lista para responder.

Poco convincente fue, para muchos, el mensaje del rector de la UNAM, Enrique Graue, acerca del caso del plagio de la tesis de la ministra Yasmín Esquivel y las acciones que esa institución asumirá una vez que concluya el debido proceso, aunque hubo coincidencia en que persiste indecisión para fijar la posición de la máxima casa de estudios, afectada por este hecho.

Como se esperaba, nada nuevo, como no sea su insistencia en un posible "autoatentado" en el caso de Ciro Gómez Leyva y el ofrecimiento de que se investigará para dar con él, o los, autores intelectuales, en la mañana del viernes en la sede del gobierno capitalino.

Las mentiras caen por su propio peso: ahora que se supo que el Fiscal General, Alejandro Gertz Manero, está hospitalizado desde hace unas semanas en Nueva York, tras una delicada intervención quirúrgica, se recuerda que a eso se debió su ausencia en la reunión de funcionarios de seguridad de México y EU durante la reciente Cumbre de mandatarios y no a que "no se le localizó", como se señaló desde la Cancillería.

El fin de semana circularon versiones en redes sociales acerca del estado de salud del titular de la FGR y no faltaron las que de mala fe anticipaban su supuesto deceso, hasta que Joaquín López-Dóriga en Instagram reportó que, ciertamente, fue intervenido en el hospital Johns Hopkins y se recupera.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



REALMENTE hizo muy mal las cosas. Quiere que le ayuden a arreglar su tiradero, pero bueno, eso ya lo tendría que ver la gente de su partido"

Ricardo Mejía
Precandidato del PT a la gubernatura de Coahuila



Foto: Cuartoscuro/La Razón

EL ABANDERADO del PT por el gobierno de Coahuila, en imagen de archivo.

Insiste en que líder morenista es "vulgar y corrupto"

Delgado dejó "tiradero" en Coahuila, acusa Mejía

• Por José Antonio González
mexico@razon.com.mx

Tras las declaraciones del líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, en las que acusó que Ricardo Mejía Berdeja "mordió la mano del Presidente" Andrés Manuel López Obrador, el ahora precandidato del Partido del Trabajo (PT) a la gubernatura del estado de Coahuila respondió que el dirigente partidista "es un vulgar y un corrupto" que sólo busca que le ayuden a arreglar el "tiradero" que hizo en la entidad.

"Pues es un vulgar, hombre; es un corrupto. Yo le señalé cosas muy concretas: las asesorías, las ventas de candidaturas. Éste (Delgado) sale con metáforas torpes; yo ya no le voy a contestar, ya dije todo lo que tenía que decir", expresó Ricardo Mejía Berdeja.

En entrevista con *La Razón*, aseguró que hacerle una invitación al PT a la reflexión, por haberlo registrado como precandidato, es parte de la desesperación que tiene el presidente morenista, ya que no hizo bien las cosas.

"Realmente hizo muy mal las cosas. Quiere que le ayuden a arreglar su tiradero, pero bueno, eso ya lo tendría que ver la gente de su partido; nosotros seguimos adelante con mucho optimismo; la gente está respondiendo muy bien, es la lucha de los ciudadanos, de los hombres y mujeres valientes de Coahuila, contra el ré-

EL PRECANDIDATO DEL PT al gobierno del estado acusa que el dirigente del guinda "hizo muy mal las cosas"; enfatiza que él es el líder abanderado en contra del moreirato

gimen de corrupción que se tiene con el moreirato, y querían un abanderado y un líder para esta lucha y por eso confiaron en mí para poder participar", comentó Mejía Berdeja.

Aclaró que decidió lanzarse como precandidato porque vio dos temas fundamentales: "La corrupción del moreirato que hemos vivido en Coahuila, particularmente en los últimos 18 años: el endeudamiento atroz que hay de las finanzas del estado, la corrupción, los despojos, la persecución política del gobierno priista actual y, por otro lado, la demanda social de que participáramos para que hubiera realmente un opositor en contra de este grupo que ha saqueado al estado".

Sobre su oponente de Morena, Armando Guadiana, dijo que ya dio carpetazo y sólo se aboca a "ir contra la raíz del mal, que es el moreirato", pues el tema del proceso anterior, "para mí ya quedó atrás y son los coahuilenses los que van a decidir las opciones que ya están".

El exsubsecretario de Seguridad Pública indicó que cumplió un ciclo dentro del Go-

bierno federal y que se va satisfecho con el trabajo que realizó junto al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en los avances que hay en la estrategia en el Gabinete de Seguridad.

"Los resultados de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública son públicos y quien evalúa es el Senado; además, se informa regularmente a la opinión pública los avances", detalló Mejía Berdeja.

Explicó que trabajará con los ciudadanos de los diferentes sectores sociales, ya que para él su movimiento es plural.

"Aquí hay desde empresarios hasta obreros, maestros, amas de casa. Trabajar junto con ellos para construir una alternativa que dé el cambio y, en ese sentido, hay mucho optimismo porque la respuesta ha sido contundente", aseguró el exfuncionario federal.

Aseguró que la gente de hoy busca más a los líderes que a los partidos para poder encabezar una lucha, por lo que tiene confianza de que Coahuila va a hacer historia.

"Lo que estamos planteando son opciones opositoras. El debate en Coahuila no es tan ideologizado", declaró.

EL DATO

EN EL ARRANQUE de su precampaña, Ricardo Mejía Berdeja descartó que puedan sacarle algún antecedente que manche su trayectoria "limpia".

Ante narcoinjerencia, PRI va por castigar a partidos

electorales sean suspendidos. Además, sugiere la pérdida de registro de partidos políticos y disoluciones, cuando se compruebe que organizaciones criminales participaron a favor de algún aspirante, pues "de no hacer nada, el narco se quedará pronto con el poder político en diversas zonas del país".

Asimismo, propone establecer penas privativas de la libertad de 15 a 30 años a quien, por omisión o acción, permita la participación del crimen organizado.

Incluye la creación de dos figuras adscritas al Instituto Nacional Electoral,

para facultar en cuanto a sanciones respecto a la intervención del crimen organizado. La primera de ellas es el comisionado electoral, para que ordene medidas de vigilancia preventiva y de protección a candidatos a un cargo de elección popular, así como a sus familias entre otras.

La segunda es el observatorio electoral, que investigará quejas y procedimientos oficiosos en materia de indicios de injerencia del crimen.

Añade que también los partidos deberán pronunciarse en contra del narcotráfico dentro de sus campañas.

Para seguir con el humanismo político de AMLO, enfatiza

Delgado llama a evitar la "politiquería" en Morena

• Por Magali Juárez

magali.juarez@gmail.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, destacó que la pasarela de corcholatas durante las plenarios de las bancadas en el Congreso será un ejercicio de unidad interna.

"Desde Morena, tenemos el compromiso de continuar con la lucha que inició en 2018 Andrés Manuel López Obrador, para que su humanismo político siga transformando la realidad de millones de mexicanos y mexicanas. Y eso sólo lo podremos lograr juntos, sin divisiones y sin politiquería. No hay que olvidar que lo más importante es el proyecto", expresó.

EL DATO

EL PRESIDENTE de Morena, Mario Delgado, y la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, subieron posiciones en el Power Ranking CDMX de Polls MX.

Luego de que se dio a conocer que los aspirantes presidenciales del partido serán convocados para participar en el encuentro con los legisladores, el líder nacional del guinda resaltó la decisión tomada de cara al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones.

"Convocar a las próximas plenarios legislativas a importantes liderazgos de Morena, quienes representan opciones para dar continuidad al proyecto de transformación, como lo son Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores; Adán Augusto López, secretario de Gobernación, y el propio coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, es un gran ejercicio de unidad hacia el interior del partido", afirmó.

El político colimense apuntó que los

EL LÍDER NACIONAL del guinda resalta que los legisladores de su partido han hecho un trabajo extraordinario; destaca que la pasarela de corcholatas en el Congreso será un ejercicio de unidad



EL DIRIGENTE NACIONAL de los morenistas en un evento en el Edomex, ayer.

legisladores de Morena son fundamentales para consolidar el movimiento de la Cuarta Transformación y aseguró que durante estos cuatro años han hecho "un trabajo extraordinario".

También mencionó los logros alcanzados y los principales beneficios generados por las bancadas del guinda, principalmente a través de distintos programas, los cuales quedaron establecidos en la Carta Magna.

"Durante estos cuatro años han hecho un trabajo extraordinario; gracias a eso, las pensiones para adultos mayores, las becas para niñas y niños, los apoyos para personas con discapacidad y un sistema de salud para todas y todos, son derechos sociales ya establecidos en la Constitución. Morena no sólo es un partido político, somos un movimiento que tiene como vocación ser un instrumento al servicio de la gente", sostuvo.

Dijo que el legado más importante de esta generación de legisladores será que, a través de reformas legales y políticas públicas, se sentaron las bases para lograr un México justo, democrático, igualitario, incluyente, pacífico, independiente y regido por la voluntad popular.

Delgado Carrillo recordó que desde el Congreso de la Unión se promovieron reformas para blindar al sector eléctrico y se dio paso a modificaciones de las leyes secundarias que rigen la actuación de la Guardia Nacional, así como la aprobación a la reforma minera para proteger los yacimientos de litio, con el objetivo de que dicho mineral sea de usufructo exclusivo del Estado mexicano.

Remarcó que en Morena y también los grupos parlamentarios del partido tienen el compromiso de fortalecer el humanismo político de López Obrador.

Corcholata fest también con diputados

• Por: Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA BANCADA de Morena en la Cámara de Diputados también alista la celebración de su reunión plenaria, a la cual no solo invitaron a los perfiles presidenciales, sino a locales, como Delfina Gómez Álvarez, quien buscará la gubernatura del Estado de México.

El coordinador del grupo parlamentario, Ignacio Mier Velazco, detalló que los trabajos encaminados a alistar el próximo periodo legislativo se llevarán a cabo el 30 y 31 de enero.

"Tal como lo hicimos en nuestra pasada Reunión Plenaria, vamos a invitar a funcionarios federales, a la Jefa de Gobierno, a que compartan con las y los diputados de Morena la importancia de continuar impulsando el proyecto de la

LA INAUGURACIÓN correrá a cargo de Adán Augusto López; estarán presentes Ebrard y Sheinbaum, además de Delfina Gómez, aspirante del Edomex

Cuarta Transformación, cuyo eje principal será siempre que por encima de todo, primero los pobres", expuso.

La inauguración correrá a cargo del secretario de Gobernación, Adán Augusto López; además, se contará con la presencia del canciller Marcelo Ebrard y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

En la lista también se incluyeron a representantes de otras dependencias como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Para el segundo día de trabajo, los legisladores acudirán al Estado de México, donde se reunirán con la precandidata por la alianza Juntos Haremos Historia, Delfina Gómez.

El legislador especificó que durante los encuentros se elaborará la agenda legislativa que contiene el proceso para la elección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y atender el paquete de reformas para garantizar la igualdad sustantiva.

Asimismo, las reformas en materia de seguridad interior; la iniciativa de reforma constitucional de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil en materia de cabotaje, las cuales fueron propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, entre otras.

202

Diputados morenistas conforman la Cámara de Diputados.

DESDE LAS CLOACAS



NEGOCIOS Y ALIANZAS

POREL DUENDE

Es de las coaliciones electorales cada vez más parecido a un negocio. Ya lo vio usted, en Coahuila, los "aliados" del partido en el Gobierno vieron una oportunidad de crecer y quedarse con la gubernatura y zas, les dieron la espalda.

Imaginemos que no, que no tienen chance de ganar, pero sí de, llegado el momento, negociar mejores posiciones y finalmente sumarse o mejor dicho declinar —como se usa en el argot político— en favor del mejor posicionado.

En el Estado de México no es distinto. Nueva Alianza, que no tiene registro nacional, se unió a los tricolores, los azules y los amarillos, mientras que los verdes —que, si me acepta mi humilde opinión, es lo peor de lo peor— se sumaron a los morenos. ¿Por qué? Por la cultura de las prebendas políticas, ese sistema de botines que no acaba en el país.

Y el mejor ejemplo de lo que le digo es la unión de PAN-PRI-PRD. Un pseudoamiguismo político con miras a la elección de 2024, en el que, como no tiene nada con qué negociar, el PRD se ha quedado en "stand by" o sea ahí, a un ladito.

El PRI se aseguró de asignar candidatos para los procesos estatales de este año y el PAN acaparará la del candidato o candidata presidencial. En su papel de golpeador de la coalición —sino me cree sólo escuche usted las conferencias en las que le toca hablar a Jesús Zambrano— el partido del sol azteca se queda como chinito "nomás milando".

Peeeeero, no todo es miel sobre hojuelas entre los tricolores y los pitufos, no señor. Mientras Marko Cortés se toma fotos con Alejandro Moreno, se levantan la mano y aseguran que la alianza está más fuerte que nunca, por otro lado, mantiene la puerta abierta con la disidencia de los priistas por si se ocupa abandonar los acuerdos.

Es decir, sí vamos en alianza, sí nos repartimos las candidaturas, sí nos tomamos la foto, pero al final, no confío en ti Alito Moreno, o cómo diría mi abuela Dondinúa: "La mayor seguridad, estriba en la desconfianza".

Es por ello que la zona hotelera de Polanco en la CDMX, se ha convertido en un punto de encuentro donde son constantes los cafés casuales entre Claudia Ruiz Massieu, Miguel Ángel Osorio Chong y el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

¿Para qué? Los dos priistas son la contra de Alito y le han pedido a Marko que no los deje fuera de las decisiones de la Alianza Va por México. ¡Oh la lá! Por lo pronto, los senadores del tricolor han negado esos encuentros y afirman que sólo han tenido la oportunidad de "saludar" al líder panista. ¿Será que en una de esas le advirtieron que si se descuida de Alito, se va a querer colar para la grande?

Como sea el caso, Marko tiene abierta esa puerta por si Alito se los quiera agandallar o no respeta los acuerdos de la Alianza. Lo ve, como le decía al inicio de este texto, se trata ni más ni menos de un negocio político en el que todos, azules, guindas, rojos, amarillos, verdes y turquesas, son iguales.

En el baúl. Muy raros fueron los "espontáneos" saludos de futbolistas mexicanos al secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Como raro es también, que en los últimos días su equipo de comunicación se ha robustecido y ahora ya documentan y difunden todas y cada una de las actividades del funcionario federal, cuando hace un año se decía que era un secretario que "ni hablaba". Pero no se confunda, el tabasqueño no está en campaña... Jajajaja!

Basta por hoy, pero el próximo domingo... regresareeeeeeeee!!!

Debe estar dispuesto a defender al Edomex, dice

Del Moral pide crear un "ejército valiente"

• Por: Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

La precandidata del PRI a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral Vela, llamó a la militancia a construir un "ejército" listo para defender el territorio mexiquense.

Al recorrer los municipios de Rayón, San Antonio la Isla y Mexicaltzingo, pidió a las bases del Revolucionario Institucional crear un proyecto de inclusión y unidad, de cara a los comicios.

EL DATO

ALEJANDRA del Moral se ha reunido con la militancia priista de 17 municipios de las diferentes regiones del Estado de México en donde ha asegurado que luchará por su partido.

En su discurso durante la reunión con los miembros del tricolor, les pidió tener altura de miras y considerar la trascendencia de las elecciones que se celebrarán el próximo 4 de junio.

"Hoy quiero pedirles que me ayuden con una altura de miras, a crear un proyecto de inclusión, de unidad por el Estado de México", señaló.

Por ello, Del Moral invitó a quienes forman parte del Revolucionario Institucional a construir un ejército dispuesto a defender a la entidad.

"Hoy quiero pedirles que me ayuden, quiero pedirles que me acompañen, que me arropen y que construyamos un ejército de mujeres y hombres valientes, dispuestas y dispuestos a defender al Estado de México", apuntó.

Llamó a la militancia priista a sumar todas las voces. Para mí es muy importante que lo hagamos, porque tenemos que incluir a todos, sumar a todos.

"Vamos a ganar porque nosotros, las y los mexiquenses, sólo queremos ir hacia delante, sólo queremos buscar lo mejor para nuestras familias, y eso es lo que

LA PRECANDIDATA del PRI para el gobierno de la entidad mexiquense se reúne con la militancia tricolor; pide hacer un proyecto de inclusión y unidad para sumar voces



Foto Especial

LA MORENISTA ofreció un mensaje durante un evento en el Teatro Quimera en el Estado de México, ayer.

Delfina Gómez se presenta ante militantes del PT

LA EXSECRETARIA de Educación Pública se reúne en Metepec con miles de simpatizantes; pide mantener la esperanza del cambio

• Por: Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRECANDIDATA de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, sostuvo un encuentro con simpatizantes en el municipio de Metepec, Estado de México.

El encuentro fue con motivo de una reunión convocada por el PT, al interior del Teatro Quimera, donde la morenista fue acompañada por el dirigente nacional de su partido, Mario Delgado Carrillo, y el petista Alberto Anaya, entre otros liderazgos locales y estatales.

EL TIP

EN EL EVENTO de Delfina Gómez también estuvieron presentes su coordinador de precampaña, Horacio Duarte, y el delegado especial para las elecciones, Higinio Martínez.

La exsecretaria de Educación Pública del Gobierno federal habló de su experiencia laboral al frente de diversos cargos públicos. "Esta gran oportunidad de trabajar en el servicio público nos permite luchar y trabajar en primera, por los que menos tienen, y cuando uno ve las manos de esos campesinos, de los obreros, de esas mujeres que van al campo a recuperar y a recolectar lo que se requiere de verdad podemos decir: no podemos permanecer indiferentes o no podemos permanecer sin poner atención", dijo.

En su oportunidad, Mario Delgado Carrillo enunció las razones por las que Delfina Gómez Álvarez fue designada como abanderada del proyecto de la Cuarta Transformación.

"La maestra es todo lo contrario a lo que ha sido la clase política en el Estado de México, ella representa la honestidad frente a la corrupción, representa la cercanía frente a la arrogancia; significa el amor en contra del alejamiento de los gobernantes de su pueblo. Por eso, ella es nuestra precandidata a gobernadora, queremos que traiga la Transformación al estado", declaró.

Norberto Morales, coordinador del PT en el Estado de México, llamó a formar un "ejército" ante el Partido Revolucionario Institucional, cuya existencia, dijo, se juega este 2023. A lo largo del discurso, los asistentes gritaron diversas consignas como: "¡No estás sola!" y algunos llegaron hasta llamarla presidenta.

hoy quiero que se lleven grabado en el corazón y en la mente", expresó la precandidata priista.

Alejandra del Moral ha sostenido encuentros con la militancia priista de 17 municipios de las diferentes regiones del Estado de México.

Durante el fin de semana también visitó el sur de la entidad, en municipios como Tlatlaya, Amatepec y San Simón de Guerrero, donde dejó claro que "vamos a llegar a donde pocas veces se llega, porque nadie debe quedar fuera y nadie puede quedarse atrás".

"A mí me hizo esta base militante que no conoce si hay mucho sol, si hace mucho calor; siempre está dispuesta a trabajar por las causas de la gente", declaró.

La precandidata al gobierno mexiquense por el tricolor aseguró que en este periodo de precampaña va a recorrer hasta el último rincón de la entidad,

sin descansar ni un solo día.

"Vamos a llegar a donde pocas veces se llega, porque nadie debe quedar fuera y nadie puede quedarse atrás (...). Le pese a quien le pese, le duela a quien le duela, los mexiquenses, los priistas, vamos a ser lo suficientemente valientes para proteger nuestro esfuerzo", afirmó.

Alejandra del Moral Vela remarcó que una entidad tan plural como ésta requiere de toda la militancia tricolor para seguir trabajando por todas las familias mexiquenses.

"Quiero pedirles su confianza, que me den su confianza para trabajar de la mano, juntos; estamos constituyendo un ejército de hombres y mujeres valientes, porque para cambiar se necesita ser valiente, para hacer política nueva hay que ser valiente, porque para poder enfrentar lo que vamos a enfrentar, hay que ser valiente", manifestó.

PRD pide reglas claras a Va por México

• Por: Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PRD ASEGURÓ que impulsará al interior de la alianza Va por México que se establezcan reglas claras para postular candidaturas ciudadanas a cargos de elección popular, con criterios transparentes de participación.

La secretaria general del partido del sol azteca, Adriana Díaz Contreras, precisó que acordaron con los representantes del Frente Cívico Nacional, Sí por México, Poder Ciudadano, UNE México, Sociedad Civil México y Unidos por México garantizar que todos los que aspiren a un cargo dentro de la coalición en la que participan con el PAN y el PRI cuenten con criterios democráticos.

Dijo que es responsabilidad de los par-

tidos políticos promover el interés de la ciudadanía y ofrecer "piso parejo" a todos los interesados, por lo que el PRD insistirá en construir un método que permita a partidos y ciudadanos participar en condiciones de igualdad.

Díaz Contreras apuntó que, ante las malas decisiones del actual gobierno, la oposición debe concentrarse en la elaboración de un proyecto de gobierno construido en consenso.

"A todos nos debe convocar la discusión y elaboración de un proyecto consensuado de lo que queremos para México, legitimado con las propuestas de la ciudadanía; así como formar ciudadanos con valores democráticos para guiar los nuevos procesos políticos", expuso.

La secretaria general perredista señaló que rumbo al 2024, el partido del sol azteca mantiene como objetivo fundamental la defensa del régimen democrático del país y el mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos, por lo que dijo que seguirán dentro de la alianza, siempre y cuando se mantengan condiciones mínimas de unidad.

Refirió que todas las condiciones que han sido compartidas al PRI y al PAN en distintos momentos incluyen desde la exigencia de que haya reglas para la elección de candidaturas con la participación de la ciudadanía, hasta la implementación de la figura de gobierno de coalición, y la elaboración de un proyecto de gobierno plural, incluyente y ciudadano.

150

Distritos conforman la coalición Va por México.

12

Millones de mexicanos están en el padrón electoral.

Morena impulsa proyecto contra plagio de tesis

Proponen plazo de 5 años para anular título

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El diputado de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Alejandro Robles Gómez alista una iniciativa con la que busca sancionar el plagio de tesis profesional, pero evitar la anulación del título y revocación de la cédula profesional por esta causa, después de que hayan transcurrido cinco años desde su expedición.

La iniciativa fue elaborada, pero no ha sido presentada, confirmó el equipo de Comunicación Social de la bancada, pues aún no se encuentra inscrita en la Gaceta Parlamentaria.

EL DATO

EL PASADO 17 de enero, la UNAM decidió rescindir el contrato de trabajo de la profesora Martha Rodríguez Ortiz, asesora de tesis de la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

Sin embargo, mediante un comunicado difundido este sábado se adelantó que la propuesta del legislador buscará reformar la ley reglamentaria del artículo 5º constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México.

Robles Gómez argumentó que es necesario realizar modificaciones en la materia, pues consideró que existe un "vacío legal" que deriva en la incertidumbre e inseguridad jurídica.

Reconoció que su proyecto nace de la situación que ha envuelto a Yasmín Esquivel Mossa, quien ocupa un cargo como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en cuya tesis la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) halló una "copia sustancial" de un proyecto publicado con anterioridad.

"Ha cobrado especial relevancia en los últimos días, no sólo a raíz del caso de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, sino también de Enrique Peña Nieto e incluso de Vicente Fox Quesada (expresidentes de México), que con su plan de gobierno, al que sólo le hizo adecuaciones de tipo 'académico', lo presentó como su tesis profesional", recordó el legislador.

Dicha ley consta de 73 artículos; el diputado sugiere añadir el 74 y el 75.

En el primero, concerniente al capítulo VIII, en el que se abordan los delitos e infracciones de los profesionistas y de las sanciones por incumplimiento a la ley, busca definir al plagio.

Este concepto lo hará entender como "la apropiación indebida que se realice de ideas, manifestaciones, escritos u obras ajenas, con el fin de presentarlas como propias".

En cuanto al artículo 75 del mismo capítulo, señala que, "tratándose de plagio en los trabajos de investigación que se realicen con motivo de obtener el título profesional y la cédula de ejercicio con efectos de patente que señalan los artículos primero y tercero, respectivamente, de la presente ley, será causal de anulación del registro del título profesional y revocación de la cédula de ejercicio con efectos de patente que se le hayan otorgado a la

LA INICIATIVA evita la anulación de este documento y la revocación de la cédula profesional después de este periodo; se busca modificar ley reglamentaria ante los casos documentados



Reconocen que hay un problema

Especialistas admiten la necesidad de tomar cartas en el asunto.



HA COBRADO especial relevancia en los últimos días, no sólo a raíz del caso de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, sino también de Enrique Peña Nieto e incluso de Vicente Fox Quesada"

Alejandro Robles Gómez
Diputado de Morena



A MI PARECER es un delito. El tema se politizó desde el Gobierno federal (...) Ahora le tocó a ella (a Esquivel), pero lo verdaderamente importante es que nadie se fijó en la asesora"

Arcelia Martínez
Investigadora de la Ibero



ME ASUSTA que estemos generando este tipo de profesionales, pues eso habla de que se ha dejado (de lado) una parte de la educación en México"

Paulina Amozurrutia
Coordinadora de Educación con Rumbo

Expertos llaman a poner candados a falsificación

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL PLAGIO de la tesis relacionada con la ministra Yasmín Esquivel lastimó seriamente a la UNAM y si existen recursos jurídicos para tratar de imponer sanciones en caso de que la máxima casa de estudios no tenga facultad, aseguraron expertos en materia educativa.

En entrevista con *La Razón*, Roberto Rodríguez, investigador del Instituto de Ciencias Políticas de la UNAM, aseguró que si existen mecanismos jurídicos en los que se puede apoyar la Universidad Nacional, como falta a la honestidad o lastimar el prestigio de la UNAM, que son conductas que se sancionan.

"Es un asunto muy grave que lastimó a la UNAM sin duda alguna, pero la Universidad debe tomar una decisión congruente con la gravedad del caso; por ello, el rector ha decidido que el análisis de toda la documentación sea revisado por la Comisión de Honor para ver alternativas y que deriven en la cancelación del título", destacó.

El experto señaló que no se estaría sancionando por plagio, sino por temas relacionados, lo que puede ser una solución.

Al respecto, Arcelia Martínez, investigadora de la Universidad Iberoamericana, dijo

a este diario que es claro que en el caso de la ministra Esquivel hubo trampa.

Consideró que este caso debe generar un precedente en la educación en México, porque se trata de la UNAM, la máxima casa de estudios en el país.

"A mi parecer es un delito. El tema se politizó desde el Gobierno federal al querer imponerla (a Esquivel) como presidenta de la Corte. Ahora le tocó a ella, pero lo verdaderamente importante es que nadie se fijó en la asesora, que tenía cientos de tesis asesoradas y nadie dijo nada, cuando eso es sorprendente", indicó.

Al respecto, Alma Maldonado, quien forma parte de la estructura del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN, señaló que la decisión de retirarse de la vida pública es de la misma Yasmín Esquivel, ya que su caso está afectando a la UNAM y a sus alumnos.

Paulina Amozurrutia, coordinadora nacional de Educación con Rumbo, dijo que se debe sancionar todas las conductas que afecten al sistema educativo.

"Me asusta que estemos generando este tipo de profesionales, pues eso habla de que se ha dejado una parte de la educación en México. Existe la suficiente tecnología para analizar los trabajos de los estudiantes para evitar plagios, pero están sumamente alejados del tema tecnológico", explicó.

3

Mil 745 alumnos de la UNAM se titularon por tesis en el 2021

persona que actualice la hipótesis normativa enunciada en el presente artículo".

Bajo el argumento de dar certeza y seguridad jurídica, propone también que, para llevar a cabo la anulación del registro del título profesional y revocación de la cédula de ejercicio con efectos de pa-

tente, prescriben en un periodo de cinco años contados a partir de la obtención de dichos aspectos.

Este viernes, el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, señaló que órganos al interior de la institución aún analizan el caso para establecer una sanción.



EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal, en un videomensaje publicado en redes sociales, ayer.

Monreal plantea reforma a la Ley del ISSSTE

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com

EL LEGISLADOR propone trasladar pensión a pareja del asegurado por viudez; SCJN ya declaró inconstitucional esta restricción

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal, impulsa una iniciativa para modificar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que garantice el traslado de la pensión a la pareja del asegurado en caso de viudez.

A través de un mensaje que difundió en sus redes sociales, Monreal Ávila explicó que la propuesta que promueve contempla modificar el artículo sexto de la legislación, de modo que, a pesar de que la pareja también esté inscrita en el ISSSTE, pueda ser beneficiada con la pensión en caso de viudez.

EL TIP

EL PASADO 18 de enero, AMLO informó que las utilidades generadas por el Tren Maya se destinarán al pago de pensiones del ISSSTE y de las Fuerzas Armadas.

Explicó que la legislación actual prohíbe que una persona trabajadora que esté incorporada al régimen del ISSSTE pueda acceder a una pensión por viudez, pues considera que si ya se tienen derechos propios de seguridad social no es posible tener acceso a los derechos heredados por un familiar en caso de fallecimiento.

"Actualmente, si dos personas o más trabajan y uno de ellos fallece y está protegido por la Ley del ISSSTE, su pareja no puede gozar de la pensión de viudez, simplemente porque están trabajando y tienen su propia seguridad, lo que me parece absurdo, no sucede en muchas partes del mundo", expuso.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado refirió que incluso la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya declaró la inconstitucionalidad de que se restrinja la pensión de viudez a la pareja, aunque esté trabajando, por lo que dijo que es viable que se haga este cambio legal.

"Nosotros creemos que esa pensión de viudez sí debe heredarse a la pareja, la esposa, la concubina y por eso es que estamos proponiendo se modifique el artículo sexto, para que en el caso de fallecimiento del titular de los derechos de seguridad del ISSSTE puedan ser trasladados en la pensión de viudez a la persona que tiene ese problema de pareja, de esposa y que ha quedado viuda", comentó el senador zacatecano.

1.2
Millones de pensionados adscritos al ISSSTE

JUSTA MEDIANÍA



LA HORA DEL PLANETA

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

Los últimos días se han generado mensajes peculiares en torno al planeta. Crecí en un contexto en el que mis maestros repitieron una y otra vez su preocupación sobre el debilitamiento de la capa de ozono y la formación de huecos en ella provocados por las acciones del hombre.

La importancia de su condición en aquellos días versaba sobre la protección que ésta nos daba frente a la radiación solar. Hace más de 3 décadas, una serie de acciones globales entre las que destacó la prohibición de más de 90 sustancias químicas que la dañaban, intentaba remediarla. Sobre ello, el último informe del Grupo de Evaluación Científica del Protocolo de Montreal sostiene que la capa se está recuperando y que ésta atenuará el calentamiento global. El esfuerzo debe continuar para lograr en el 2040, una capa de ozono en condiciones similares a la que teníamos en 1980.

Por otro lado, uno de los temas de mayor relevancia en el Foro Económico Mundial de Davos 2023 es la agenda climática derivada de la crisis por la que atravesamos. Justo en el seno de este encuentro, se han lanzado acciones buscando revertir la situación y restaurar la biodiversidad para el año 2050. Los ejes del mensaje: necesidad de una transición energética, la relación existente entre la crisis ambiental y la seguridad alimentaria y el desarrollo regenerativo. Así, en Davos se concentran líderes en acción para contrarrestar la crisis climática. Probado está que las acciones globales funcionan, lo que deberá obligar a actores públicos y privados a fortalecer sus esfuerzos en pro de la vida y los ecosistemas.

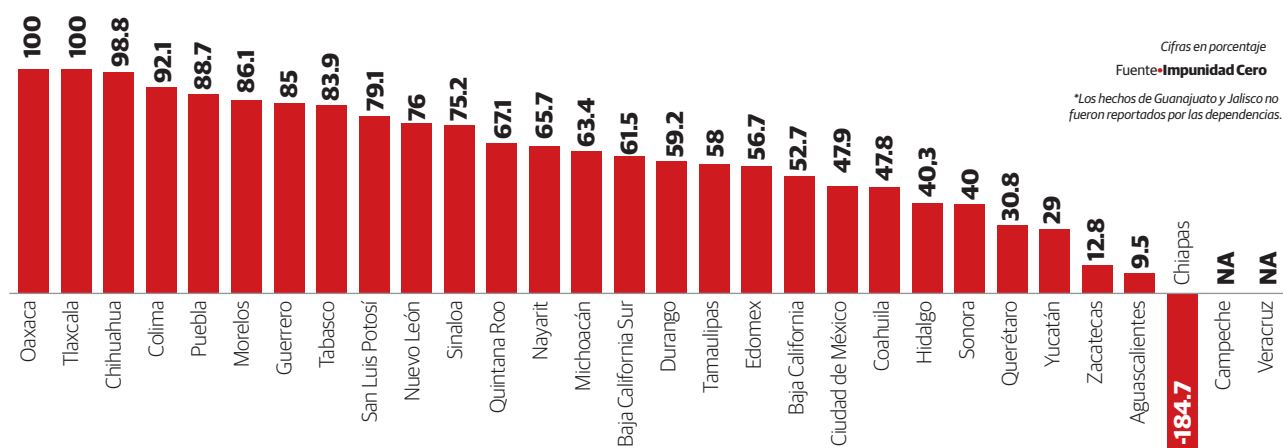
En tercer lugar y no por último, a lo largo de décadas los científicos han contribuido con investigación y conocimiento acerca de la existencia del cambio climático. En contraparte, algunos de los integrantes del sector energético se encargaron, a través de distintas estrategias, de socavar —por decir lo menos— la evidencia existente. De un lado la petrolera desvirtuando la evidencia científica, por el otro, la ciencia profundizando en ella. Sorprendentemente y no, una reciente investigación revela el reprochable actuar de la compañía petrolera más grande del mundo: desde hace 50 años, Exxon encontró mediante sus propios esfuerzos, evidencia del cambio climático y la predicción de su desarrollo, información que no sólo mantuvo oculta, sino además se dedicó a minar la voz de la ciencia y de otros actores preocupados por la crisis climática y su vinculación con el sector energético y la actividad humana; es decir, los avizados y atinados científicos petroleros lo sabían de primera mano, y quienes los dirigían nos intentaron convencer de lo contrario.

Son estos tres elementos los que hoy nos recuerdan que es ésta, la hora del planeta, no en alusión a aquella iniciativa colectiva para llamar la atención de propios y extraños acerca de la salud de nuestros ecosistemas, sino la real urgencia de un hábitat que requiere del actuar decidido de todos sus actores para preservar la vida, como una construcción a partir de muchos elementos frágiles e indispensables para ella.

Twitter: @DavidLeonRomero

ACUMULADO

Casos de impunidad documentados del 2016 al 2021.



Del 2016 al 2021, sólo 43% de casos ha tenido condena

Impunidad supera el 50% en feminicidios

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En 19 entidades del país —59 por ciento del territorio nacional—, el nivel de impunidad para el delito de feminicidio, como del que fue víctima en grado de tentativa la saxofonista María Elena Ríos, supera el 50 por ciento.

Un estudio elaborado por la organización Impunidad Cero advierte que este delito, que acaba con la vida de las mujeres, sólo ha resultado en sentencia condenatoria para el 43.4 por ciento de los casos entre el 2016 y el 2021, por lo que la impunidad acumulada en dicho periodo se establece en 56.6 por ciento a nivel nacional.

EL DATO

INCONFORME con la resolución en el caso Vera Carrizal, el sábado, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, aseguró que éste “debería seguir en prisión hasta que se haga justicia”.

Con excepción de la Ciudad de México, Coahuila, Hidalgo, Sonora, Querétaro, Yucatán, Zacatecas, Aguascalientes y Chiapas, la impunidad por asesinar a una mujer persiste en niveles dentro del 52.7 por ciento al 79.1 por ciento para Baja California, Estado de México, Tamaulipas, Durango, Baja California Sur, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, Nuevo León y San Luis Potosí.

En tanto que para Tabasco, Guerrero, Morelos, Puebla, Colima y Chihuahua, el nivel va del 83.9 al 98.9 por ciento, mientras que en los sistemas de justicia penal de Tlaxcala y Oaxaca la impunidad ha sido total, del 100 por ciento.

En los casos de Veracruz y Campeche, no cuentan con una evaluación correspondiente al periodo 2016-2021; sin embargo, Campeche ya registró impunidad en 88.9 por ciento de feminicidios en el 2021 en el mismo estudio.

Entre las causas principales de los “alarmantes” niveles, apunta la organización en su análisis divulgado en diciembre, está la baja capacidad de las autoridades para investigar y esclarecer los delitos.

En Oaxaca, donde el juez del Tribunal Superior de Justicia, Teóduo Pacheco,

ONG documenta que en los sistemas de justicia penal de Tlaxcala y Oaxaca la falta de castigo ha sido del 100%; entre las causas de los “alarmantes” niveles, incapacidad para indagar

Reprueban fallo a favor del agresor de María Elena Ríos

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

DIPUTADOS reprobaron la resolución del juez Teóduo Pacheco con la que concedió el cambio de la medida cautelar para conceder prisión domiciliaria al exdiputado priista Juan Antonio Vera Carrizal, señalado como autor intelectual de intento de feminicidio en contra de María Elena Ríos.

Elizabeth Pérez, del PRD, subrayó que este día no se tiene que olvidar, porque “ha quedado libre un feminicida” y subrayó que la saxofonista fue víctima, ahora no sólo de quien ordenó el ataque en su contra, sino también del Estado.

“Hoy están a punto de liberar a un violentador, hoy están a punto de poner en riesgo otra vez en peligro la vida de María Elena Ríos y no, no se los vamos a permitir. Actúen con la legalidad que corresponde”, dijo.

Ante esto, pidió al gobernador de Oaxaca, donde ocurrieron los hechos y donde reside

la víctima, así como a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que protejan a María Elena Ríos.

El diputado petista Gerardo Fernández Noroña señaló que el juez debe ser removido de su cargo, pues “es evidente que su veredicto está torcido por el dinero”.

Del PRI, Melissa Vargas también manifestó su rechazo al recordar que el partido lo expulsó y exigió que el señalado como responsable lleve su proceso en prisión.

También hubo pronunciamientos desde el Poder Legislativo a nivel local, pues la diputada Mariana Benítez, presidenta de la Comisión de Mujeres e Igualdad de Género de la LXV del Congreso, condenó la determinación.

“Este hecho representa un retroceso a la justicia en Oaxaca, porque se trata de un golpe en la cara de todas las mujeres que día a día luchan para lograr que se castiguen a los agresores y responsables de la ola de violencia feminicida”, aseveró.

9
De septiembre del 2019, María Elena Ríos fue atacada

concedió prisión domiciliaria al exdiputado Juan Vera Carrizal, señalado como autor intelectual del ataque con ácido en contra de la saxofonista, se impusieron 586 medidas cautelares en el 2021.

De acuerdo con la base de datos Lab Justicia, que presentó recientemente México Evalúa, el 47.8 por ciento de éstas fueron en libertad, mientras que sólo el 10.7 por ciento correspondió a prisión preventiva justificada; es decir, aquella en la que se han reunido las evidencias para concluir que el imputado en libertad representa un

riesgo para la justicia.

Ante la resolución del juez Pacheco en el caso de la saxofonista, diversas instancias y hasta el Poder Ejecutivo local manifestaron preocupación por lo que el hecho representa para el sistema de justicia y para la víctima.

La Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca consideró que: “La falta de acceso a la justicia en delitos cometidos contra las mujeres implica que la violencia sea permitida y tolerada, lo que facilita su perpetuación”.



BAJOSOSPECHA

LA RENUNCIA DE LA PRIMERA MINISTRA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Jacinda Ardern llegó al poder en 2017, convirtiéndose en la jefa de Gobierno más joven del mundo y se convirtió en primera ministra de Nueva Zelanda.

Cuando empezó como primera ministra, gozaba de una gran popularidad en su país que se extendió al resto del mundo. Jacinda es recibida por mandatarios y personalidades de todo el mundo, con un discurso conciliador.

Fue cuestionada por sus duras medidas durante la pandemia, pero también mantuvo los índices de contagios muy bajos. Claro, muchas familias estuvieron divididas durante casi dos años por las restricciones.

Pero también sus compatriotas sintieron un gran apoyo después de los atentados de Christchurch del 2019, que fueron dos ataques terroristas que consistieron en dos tiroteos masivos consecutivos que se produjeron en mezquitas en Christchurch, Nueva Zelanda, durante la oración del viernes del 15 de marzo del 2019. En estos ataques que mataron a 51 personas y dejaron muchísimos heridos, Jacinda fue muy empática.

A este grupo le aseguró que Nueva Zelanda era su casa y que no tenían porque sentirse inseguros, su empatía por estos hechos lamentables la mostraron como una verdadera jefa de Estado, incluso en un mensaje ante el parlamento aseguró que las víctimas recibirían justicia y que el agresor no sería mencionado por su nombre para evitar que ganara popularidad, porque debía ser tratado simplemente como un terrorista.

Tras estos hechos, tomó la decisión más controvertida en su mandato: la prohibición de las armas semiautomáticas, para ello, reformó las leyes de portación de armas, mientras del otro lado del hemisferio en Estados Unidos, Donald Trump hacía lo contrario con esta industria.

Han pasado casi 6 años desde que la primera ministra llegó al poder, en su mandato se embarazó y tuvo a su bebé. Al ser cuestionada si podría cumplir con la labor de madre y primera ministra dijo que, por supuesto, que se podía.

En estos días y para sorpresa de miembros incluso de su mismo partido, ha dicho que va a dimitir, que no buscará la reelección y que quiere tiempo para su familia.

Anunció que el próximo 7 de febrero dejará el cargo y no se presentará en las elecciones generales de octubre para reelegirse rumbo a un tercer mandato.

"Ya no tengo suficiente energía para desarrollar el cargo como es debido", fue lo que argumentó la líder del Partido Laborista. También dijo estar ansiosa por pasar más tiempo con su hija Neve, y poder casarse finalmente con su prometido, Clarke Gayford.

El anuncio tomó por sorpresa a los ciudadanos de su país y a los mismos miembros de su partido, quienes conocieron la noticia unas pocas horas antes de que se divulgara.

DA DURO GOLPE AL PARTIDO LABORISTA



Foto: AP

LA PRIMERA ministra de Nueva Zelanda, Jacinda Ardern, durante un discurso en el Instituto Lowy en Sidney, Australia, en julio del 2022.

Jacinda ha tenido que vivir con el desgaste del poder. Ya casi 6 años como primera ministra es una tarea con mucha responsabilidad y se necesita humildad para no aferrarse al poder.

Jacinda Ardern pasará a la historia por ser la mujer más joven a nivel mundial en dirigir un país a sus 37 años; también por su mano dura frente a la pandemia y ahora por su decisión de dejar su empleo para privilegiar su salud emocional.

Su ascenso al frente del Partido Laborista vino de la mano de los jóvenes, de los que tuvo un especial apoyo en 2017. Una mujer muy empática, cuando llega al poder, Jacinda fue una política rockstar, como han escrito Jessie Yeung y Hilary Whiteman en CNN. Se habló de la "jacindamania", un entusiasmo que se respiraba en sus multitudinarios mítines.

Ella hoy asegura que ya no tiene la fuerza en este momento para seguir gobernando y que quiere estar con su familia. El debate está en todos lados y las preguntas surgen:

¿Se vale parar cuando eres primera ministra? ¿Es válido querer estar con tus hijos?

Sin duda aceptarlo y decirlo toma mucha valentía, y muestra congruencia con lo que siempre había asegurado, que ella daría todo en su responsabilidad política. Pero también es muy difícil imaginar a un hombre dimitiendo por estas razones.

El discurso de Ardern me parece muy valioso, si en un momento no puedes dar todo de ti, es mejor renunciar a hacer el trabajo a medias.

Pero hay que ver si de este hecho, el discurso machista no se alimenta para decir que las mujeres no trabajamos igual que los hombres.

Además de la decisión personal que toma la primera ministra de Nueva Zelanda para no reelegirse, lo cierto es que también sus índices de popularidad en su país han ido a la baja considerablemente.

¿Debilidad o fuerza? Su adiós se veía venir. "No

hace tanto tiempo que ser mujer en política era una experiencia muy aislante", dijo en 2021 en una entrevista que le hizo CNN. Pero parece que las cosas no han cambiado tanto: la política sigue aislando. Y Ardern se ha cansado de sufrirlo.

Tras estudiar Comunicaciones y Relaciones Públicas, Ardern comenzó su carrera política en el gabinete de la primera ministra Helen Clark, antes de ir al Reino Unido para servir como asesora del gobierno de Tony Blair. Fue electa al Parlamento en 2008 y en marzo de 2017 se convirtió en líder laborista, aunque aseguró entonces que no era ambiciosa, el destino ya tenía una gran sorpresa para esta enorme líder.

Hoy deja el cargo en medio de los peores números de su popularidad derivado de las restricciones sanitarias que mantuvo por más tiempo en comparación con otros países, aunado al incremento de la inflación que supera el 7 por ciento lo que aumentó el costo de la vida y la subida en el precio de la gasolina, lo cierto es que es su popularidad a nivel mundial y la proyección que tiene a nivel internacional, no es la que goza en Nueva Zelanda.

Regionalmente, la partida de Ardern es un duro golpe para el Partido Laborista, porque pierde a su mejor representante para las elecciones generales de octubre, dejando un vacío de liderazgo y sin un buen candidato que tenga el mismo carisma que ella.

Internacionalmente, Nueva Zelanda pierde a una gran representante. Basta recordar cuando a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas llevó a su hija recién nacida, para acallar las voces que aseguraban que no podría cumplir con las tareas de primera ministra y madre. Es una mujer que ha luchado para apoyar las causas feministas y a las mujeres. Hoy pide tiempo para su familia y para ella.

En la serie *Líderes de nuestro tiempo*, pueden ver una muy buena entrevista con Jacinda Ardern.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Subdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Coordinadores

• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Dianos, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MÉXICO EDITORIAL

Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4241
Replicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Lunes 23.01.2023
Tel. 5260-6001

Detienen en Hidalgo a líder huachicolero

EL OPERATIVO para capturar a un individuo apodado *El Concho* fue realizado por elementos de la Guardia Nacional y del Ejército en el municipio de Cuauhtepac de Hinojosa. Durante el mismo, fueron desarticulados dos centros de almacenamiento de combustible.



EN EL PANTEÓN de Colotlán fueron abiertos ayer cuatro espacios, ya que ése fue el número de víctimas.

Jóvenes asesinadas en Zacatecas reciben ayer el último adiós

Redacción • La Razón

ESTE DOMINGO, familiares y amigos dieron el último adiós en Colotlán, Jalisco, a las tres jóvenes integrantes de una familia que en días pasados fueron asesinadas en Zacatecas.

Los cuerpos de las hermanas Daniela y Viviana Márquez Pichardo, y la prima de ellas, Paola Vargas, fueron enterrados en el nuevo panteón de la cabecera municipal, en medio de expresiones de dolor e indignación de parte de los presentes.

EL TIP

LOS CUATRO jóvenes desaparecieron el pasado 25 de diciembre en Tepetongo, Zacatecas, y no se supo de ellos sino hasta el pasado miércoles, cuando fueron hallados sus cuerpos.

Amigos, familiares y habitantes de Colotlán expresaron dolor y exigieron justicia.

En el camposanto fueron abiertos cuatro espacios, a la espera de que el último de ellos sea ocupado por el cadáver de José Melesio Gutiérrez Farías, novio de Daniela, cuyos restos no han sido entregados a sus familiares.

A medio día se realizó una misa de cuerpo presente en la parroquia de San Luis Obispo, a la que asistieron, según cálculos de medios locales, aproximadamente mil personas.

Al menos la mitad de esa cantidad acompañó al cortejo fúnebre hasta el panteón nuevo de Colotlán, en donde los féretros de las tres muchachas fueron depositados.

Durante todo el tiempo que duraron la exequias hubo un gran despliegue de la Policía Estatal de Jalisco y de la Guardia Nacional, cuyos elementos estaban distribuidos con radio en mano entre la multitud.

Los cuerpos de las tres jóvenes integrantes de esta familia fueron velados durante dos días consecutivos en el interior de un deportivo de la cabecera municipal, hasta donde llegaron centenares de pobladores a despedirse de ellas y a manifestar su solidaridad con los familiares y amigos.

CENTENARES acuden al panteón de Colotlán, en donde reposan sus restos; familiares reiteran su exigencia de justicia

24 días pasaron para que los cuerpos fueran hallados

Colectivos piden que no haya impunidad

Morelos: registran 132 ataques a gays en 2022

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

Durante el 2022 ocurrieron más de 132 agresiones y abusos policiacos en contra de la comunidad LGBT+ en Morelos, denunció René Bello González, dirigente de la organización Tribus Urbanas.

EL DATO

TANIA NAVA, presidenta de la asociación civil Acciona Comité Diversidad Morelos, afirmó que a la Fiscalía de la entidad no le interesa investigar los crímenes de odio.

Mediante publicaciones en las redes sociales de éste y otros colectivos, Bello González aseguró que todos los abusos cometidos por fuerzas del orden están documentados ante la Comisión de Derechos Humanos del estado.

Mencionó que los mayores reportes contra elementos policiacos provienen de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Jojutla y Puente de Ixtla, y señaló que también se han reportado muchas agresiones y discriminación en los programas de control de alcohol.

El activista aseguró que los policías atacan a los artistas de la comunidad LGBT+ por su vestimenta e incluso por lo que portan. En particular, dijo, los artistas urbanos son discriminados e incriminados sólo por traer consigo botes de aerosol.

El dirigente de la organización pidió a la Comisión de Derechos Humanos vigilar la actuación de los elementos de las policías municipales y la estatal e investigar las denuncias que los colectivos documentaron el año pasado.

Respecto a los llamados a prevenir la violencia de género, Bello dijo: "Le estamos haciendo el trabajo al gobierno del

RENÉ BELLO, líder de Tribus Urbanas, acusa a policías de varios municipios de agresiones constantes; pide a Derechos Humanos de la entidad que investigue todas las denuncias



EL ACTIVISTA René Bello, durante una protesta realizada el 18 de este mes.

estado, les pedimos que paren el abuso de autoridad, no sólo en el sector de las tribus urbanas y diversidad sexual, sino en todas las situaciones".

Bello también exigió al gobernador Cuauhtémoc Blanco que publique en el Diario Oficial del estado lo aprobado por el Congreso local el pasado 30 de noviembre, respecto a que cada municipio debe contar con su propia Dirección de Diversidad Sexual, para atender situaciones de esta naturaleza.

Precisó que hasta el momento sólo Cuernavaca, Tepoztlán, Tlaquiltenango, Ayala, Jonacatepec, Xochitepec y Temixco, cuentan con una dirección que cumple con lo solicitado por el Congreso local.

Ésta no es la primera vez que los colectivos de diversidad sexual alzan la

voz por agresiones sufridas en Morelos. En julio del año pasado, integrantes de la comunidad LGBT+ demandaron al Congreso local y a la Fiscalía del estado que se tipifiquen como delito los asesinatos de odio, para que en esta entidad no haya impunidad en ese tema. También solicitaron que se legisle para prohibir los llamados "centros de conversión", que ofrecen "curar" a quienes tienen preferencias sexuales diferentes a las de la mayoría.

Una de las agresiones que más causaron conmoción el año pasado fue el caso de Paula Michelle Castillo Morales, una mujer trans cuyo cuerpo fue encontrado en la avenida Plan de Ayala de la ciudad de Cuernavaca, el pasado 4 de julio, sin que hasta la fecha se haya dado con los responsables de su asesinato.

Balacera en Veracruz cobra seis vidas

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

AL MENOS seis personas murieron, entre ellas tres menores de edad, durante un ataque ocurrido la tarde de ayer en el puerto de Veracruz.

Los hechos ocurrieron sobre la carretera Veracruz-Xalapa, a la altura de la colonia Los Carriles, a unos cien metros de la Base Aeronaval Las Bajadas y en las cercanías del Aeropuerto Internacional de Veracruz.

En el lugar fueron atacados a tiros los ocupantes de una camioneta y de un



EL LUGAR de la agresión fue acordonado por las autoridades estatales, ayer.

taxi, por presuntos integrantes de un grupo delictivo. La camioneta atacada se impactó contra un poste tras recibir las ráfagas de arma larga.

Los reportes policiales señalaron que en el interior de la camioneta Ford Lobo de color negro quedaron sin vida cinco personas, entre ellos tres menores de edad; dentro del taxi un hombre murió tiroteado, mientras que el conductor quedó gravemente herido.

Al lugar de los hechos acudieron elementos de corporaciones de los tres niveles de gobierno, así como personal del Ejército y de la Armada, quienes pusieron en marcha un fuerte operativo de búsqueda de los agresores.

Haste el cierre de esta edición no se informó de personas detenidas.

CIUDAD

PULSO CITADINO

Lunes 23.01.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 10°



MAYORMENTE
SOLEADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?

Envía un SMS al 51515

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
555658111

Detienen a 2 con 7 kilos de marihuana

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA capitalina informó que ambos varones fueron sorprendidos en calles de la colonia Morelos, en la alcaldía Venustiano Carranza. Además de los paquetes con la hierba, los uniformados también aseguraron una báscula gramera.



EN LA CALLE de Dolores se vieron aglomeraciones durante la conmemoración del Año Nuevo chino, ayer.



LOS ASISTENTES podían adquirir sombreros, animales, pan y otros productos.

Comunidad celebra Año Nuevo lunar

Dragones y coloridos leones invaden Barrio Chino de CDMX

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Con amuletos para atraer buena fortuna, espectáculos de cohetes, danzas tradicionales y disfraces, cientos de capitalinos celebraron la llegada del Año Nuevo Chino en la Ciudad de México.

Como cada año, comerciantes del Barrio Chino, en el Centro Histórico, ofrecieron todo tipo de artículos, desde figuras doradas en forma de conejo —el animal correspondiente a este año que inicia en la cultura oriental—, hasta monedas, lámparas, pulseras, monederos y frijolitos.

EL DATO

DENTRO del Paseo Dominical "Muévete en Bici" hubo un desfile de disfraces en Paseo de la Reforma, en donde se vio a decenas de ciclistas con distintas caracterizaciones.

Desde antes del mediodía, los puestos de la calle de Dolores se abarrotaron de familias y turistas en busca de todo tipo de artículos y alimentos, un síntoma de "buenas ventas" según contaron comerciantes, para quienes estas festividades "son las que sacan el año, cuando hay más venta".

Para el mediodía de ayer esta calle estaba abarrotada, al punto de que el paso se volvió casi imposible en algunos tramos.

98

Años tiene por lo menos la creación del Barrio Chino en la Ciudad de México

14

Ciudades del interior del país ya cuentan con su propio Barrio Chino

CIENTOS DE CAPITALINOS y turistas abarrotan la calle de Dolores, en el Centro Histórico; degustan de platillos orientales y adquieren conejos, galletas de la fortuna, monedas...

Ante la multitud, hubo quienes desistieron de seguir avanzando, pese a que originalmente estaban dispuestos a recorrer los locales.

A diferencia del año pasado, la celebración de este 2023 se realizó sin ninguna medida restrictiva como todavía se vivió en el 2022, ante los remanentes de la pandemia de Covid-19, por lo que regresaron los tumultos en los puestos, la mayoría ya sin cubrebocas ni sana distancia.

Entre la mercancía expuesta sobresalió la venta de sombreros de cartón con figuras típicas chinas, bolsitas con galletas de la fortuna y el tradicional pan bao, unas bolitas de masa cocidas al vapor que lucen por su variedad de colores y que están rellenas de mermelada de distintos sabores, además de productos importados, principalmente galletas, refrescos y juguetes asiáticos.

Como parte de las actividades para celebrar el Año del Conejo de Agua, que inició con la primera luna nueva tras el solsticio de invierno, según el calendario lunar chino, algunos locales realizaron espectáculos como el Baile del León y el del Tigre, el del Torito, y algunos efectos con juegos pirotécnicos.

Un turista de origen argentino visitó el Barrio Chino este domingo para "aprove-

char" el festejo pese a que no se trata de una celebración mexicana.

"Me parece muy conmovedor que la Ciudad de México tiene tantas costumbres propias, pero también se apropia la gente de las costumbres de otros países", contó a este medio el paseante, mientras recorría algunos de los puestos en busca de figurillas de conejo.

Integrantes de una familia que acudieron portando ropa tradicional china explicaron que fueron "por mero gusto" y en busca de atraer buena fortuna para este nuevo año.

"Nos llama mucho la atención la cultura china, la comida, sus tradiciones, por eso venimos en familia, y también a ver si se nos junta tantita buena suerte", contó una capitalina.

Para los comerciantes, esta celebración es una fecha en la que aprovechan para "subir" sus ventas, aunque hubo quienes comentaron que fue más la gente que sólo iba a ver que a consumir algún producto.

DISFRAZADOS EN BICI.

En tanto, en el marco del Paseo Dominical "Muévete en Bici", sobre Paseo de la Refor-

ma, las autoridades organizaron la Sexta Edición del Concurso de Disfraces Temático, en el que decenas de capitalinos se pusieron creativos.

En las inmediaciones del Ángel de la Independencia se vio a muchos disfraces con motivo del Año Nuevo lunar y caracterizados de animales y seres mitológicos como dragones y sobre todo conejos. Además de los disfraces, hubo carros alegóricos y bicicletas caracterizadas, y no faltó quien también hizo parte del festejo a su mascota. A lo largo del día, se realizaron espectáculos tradicionales de China, como la Danza del Dragón.

En el concurso estuvieron presentes la secretaria de Cultura local, Claudia Curiel de Icaza; la encargada de negocios de la Embajada de la República Popular China en México, Wang Huijun, y el director del Centro Cultural de China en México, Luo Jun, para premiar a los mejores disfraces.

A lo largo del día, en otras partes de la ciudad también se rezaron rituales, conferencias y ponencias con motivo del nuevo año que entró la madrugada de ayer, entre ellos, en el Centro Nacional de las Artes, donde hubo actividades temáticas.

ME PARECE muy conmovedor que la Ciudad de México tiene tantas costumbres propias, pero también se apropia la gente de las costumbres de otros países"
Turista argentino



EL PASADO viernes, familiares y amigos de Ángela bloquearon Insurgentes para exigir la presentación de la joven.

La menor María Ángela ya está con su familia

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

AYER, LA FISCALÍA General de Justicia de la Ciudad de México informó de la localización con vida de la menor María Ángela, quien había sido reportada como desaparecida desde el pasado jueves afuera de unos baños públicos del paradero del Metro Indios Verdes.

La joven, quien fue encontrada en calles del municipio de Nezahualcóyotl, fue entregada a sus familiares tras permanecer unas horas en las instalaciones de la Fiscalía.

También ayer se informó que otra menor, de nombre Tonantzin y de 11 años de edad, que había sido reportada como desaparecida en la alcaldía Gustavo A. Madero tras salir a ju-

gar cerca de su domicilio en esa demarcación, fue encontrada con vida.

Sobre el primer caso, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que habrá más seguridad en los paraderos de la Ciudad de México.

La mandataria reconoció la labor de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), para encontrar a la muchacha de 16 años, quien fue localizada en el municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, tras haber sido reportada como desaparecida el pasado 19 de enero.

En conferencia tras supervisar los trabajos en la Planta Solar Fotovoltaica en la Central de Abasto, la mandataria confirmó que la joven ya se encuentra con su familia.

Piden que GN exponga resultados en el Metro

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

A POCO más de una semana del despliegue de la Guardia Nacional (GN) en el Metro de la Ciudad de México, el diputado del PAN, Gonzalo Espina Miranda, anunció que presentará un punto de acuerdo ante el Congreso local para que la corporación federal informe sobre las acciones y resultados que ha tenido desde su llegada a este medio de transporte.

En un comunicado, el legislador señaló que pese a la presencia de los elementos en todas las líneas del Metro, persisten retrasos, humo en las estaciones y quejas de usuarios.

Ante esto, Espina Miranda solicitó este domingo al comandante de la GN, David Córdoba Campos, dar a conocer a la opinión pública cifras de cuántos accidentes han evitado los militares, cuántos detenidos, así como las acciones de impacto a favor de los usuarios.

El diputado señaló que todos los entes de la administración pública deben rendir cuentas ante el Poder Legislativo, tanto a nivel local como federal.

"Nosotros desde el día uno nos opusimos a



EL DIPUTADO del PAN, Gonzalo Espina, en imagen difundida por el Congreso local, ayer.

que la Guardia Nacional asuma tareas de policía auxiliar, cuando tienen funciones específicas de combate a la delincuencia y al crimen organizado", dijo.

Por separado, la diputada panista Luisa Gutiérrez Ureña solicitó una disculpa pública e indemnización para la señora Viviana Sánchez, quien fue detenida tras presuntamente arrojar las aspas de una lavadora al Metro.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 /

edictos@razon.com.mx y/sairi.pelaez@razon.com.mx

FE DE ERRATAS

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BBVA MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO en contra de FRANCISCO JAVIER CAMPOS OROZCO y GEMA DOLORES CHAVEZ LUNA Expediente 369/2021, JUZGADO 24° CIVIL, POR UN ERROR INVOLUNTARIO EN LA EDICIÓN DEL DÍA 20 DE ENERO DEL PRESENTE:

DICE: EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LIC. RODRIGO FLORES REYN

DEBE DECIR: EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LIC. RODRIGO FLORES REYNA

ACLARACIÓN QUE SE HACE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO AVENIDA NIÑOS HÉROES #132 TORRE SUR PISO 9 SECRETARÍA "B" JUZGADO 18° CIVIL EXPEDIENTE 1232/2019

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

SE CONVOCA POSTORES:

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de LILIANA ORTIZ RODRIGUEZ expediente número 1232/2019. EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO UNOS AUTOS QUE EN LO CONDUCTENTE DICEN: "...Ciudad de México, ocho de noviembre de dos mil veintidós... se señalan las **Diez Horas del día Martes siete de febrero de dos mil veintitres**, debiéndose de preparar la misma, tal y como se encuentra ordenado en auto de veintidós de agosto de dos mil veintidós, visible a fojas 342 a 344 del glose, **asimismo deberán estar vigentes tanto el avalúo como el certificado de gravámenes a la fecha en que se celebre el remate...**"... Ciudad de México, veintidós de agosto de dos mil veintidós... para que tenga verificativo la diligencia de remate en primera almoneda del bien inmueble hipotecado ubicado en **PREDIO SUB-URBANO MARCADO CON EL NÚMERO VEINTINUEVE, FRACCIÓN 1 (UNO) NÚMERO OFICIAL VEINTINUEVE LETRA "A" UBICADO EN LA CALLE PEDRO ASENCIO, DEL BARRIO DE LA GUADALUPE EN LA CIUDAD DE OMETEPEC, ESTADO DE GUERRERO**, cuyas características obran en autos, por tanto, elabórese los edictos respectivos a efecto de anunciarse la pública subasta, los cuales se fijarán por **UNA SOLA OCASIÓN** en los Tableros de Avisos de este Juzgado y en los de la Tesorería de la Ciudad de México y se publicarán en el periódico "LA RAZÓN", **debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles**, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, se amplía el término para la publicación de los edictos por el término de **DOS DÍAS MÁS** en razón a la distancia, sirviendo de base para tal efecto la cantidad de \$1,249,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), que es el precio del avalúo rendido en autos; siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, **gírese atento exhorto con los insertos que sean necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN OMETEPEC, ESTADO DE GUERRERO** a fin de que en auxilio a las labores de este Juzgado se sirva fijar en los sitios de costumbre de esa localidad los edictos respectivos en los términos ordenados en el presente proveído, así como publicarlos en el Diario de circulación en esa localidad que para tal efecto se sirva señalar el C. Juez exhortado, **debiendo parte interesada realizar lo conducente para la publicación de los edictos respectivos en los términos aquí ordenados**, lo anterior es así, en virtud de que el bien a rematar se encuentra situado en esa entidad; otorgándole plenitud de jurisdicción a dicho Juez exhortado para que por su conducto se dé cumplimiento al presente; debiendo los posibles licitadores dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 574 del Código procedimental en cita, esto es, consignar previamente, por cualquiera de los medios permitidos por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien, que sirva para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos..."

EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR UNA SOLA OCASIÓN EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO Y EN LOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES:

CIUDAD DE MÉXICO A 14 NOVIEMBRE DEL 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JOEL MORENO RIVERA

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de MAZANDRERO, S.A. DE C.V., expediente número 204/2019, de la Secretaría "B", El C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordena mediante auto de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido por la fracción II, del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, habrá lugar a emplazar al tercero llamado a juicio **POLANCO HERMANOS S.A. DE C.V.**, por medio de edictos, haciéndole saber, que deberá de presentarse dentro del término de **TREINTA DÍAS** contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, coleccionados y rubricados para que los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluirá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia; así como las notificaciones a las de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado. Destacando que el término de treinta días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del invocado Código Procesal.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 27 de octubre del 2022
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

MTRA. JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el Periódico "DIARIO LA RAZÓN".

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

AL MARGEN, UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil expediente 370/2011, promovido por **HOME RO ANTONIO GONZÁLEZ GALINDO**, por propio derecho, en contra de **MARILÚ LÓPEZ ÁLVAREZ**; se dictó el auto que en lo conducente dice:

"**CIUDAD DE MÉXICO, TRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES**... Como lo solicita el ocurrente en cumplimiento a lo ordenado en auto de veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio aplicable, en relación con el numeral 1412 del ordenamiento legal antes citado; se ordena rematar en pública almoneda los inmuebles embargados mediante edicto de veintidós de agosto de dos mil once; esto es, los ubicados en: 1.- Calle Monte Morelos número 11708, (once mil setecientos ocho), lote 27 de la manzana A-04, del Fraccionamiento Quintas Carolinas II Etapa de la Ciudad de Chihuahua, en el Estado de Chihuahua. 2.- Avenida Juan Escutia 1144, (mil ciento cuarenta y cuatro), y lote de terreno sobre el cual se encuentra construido que se identifica como lote 23, Colonia Infonavit Insurgentes de la Ciudad de Chihuahua, en el Estado de Chihuahua. 3.- Avenida Juan Escutia 1146, (mil ciento cuarenta y seis), y lote de terreno sobre el cual se encuentra construido identificado como el lote 24, Colonia Infonavit Insurgentes, en la Ciudad de Chihuahua, en el Estado de Chihuahua. Sirviendo de base para el remate en primera almoneda para el inmueble número 1, la cantidad de \$750,807.50 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL); para el inmueble número 2, la cantidad de \$730,401.64 (SETECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 64/100 MONEDA NACIONAL); y para el inmueble número 3, la cantidad de \$1,126,470.40 (UN MILLON CIENTO VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL), precio del avalúo consignado en la opinión rendida por el experto designado por la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 1412 del Código de Comercio aplicable, para lo cual, se señalan las **DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES**, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, del inmueble antes precisado.

Habida cuenta de lo anterior, convóquense postores y anúnciese en la forma legal la venta de los bienes embargados, se ordena publicar por dos veces, debiendo mediar entre cada publicación nueve días por tratarse de bienes inmuebles y un plazo no menor a cinco días entre la última publicación y la fecha del remate; por medio de edictos que se publicarán, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio aplicable; en un periódico de circulación amplia de la entidad Federativa donde se ventile el juicio; es decir en la Ciudad de México y en la puerta de este órgano jurisdiccional.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 03 DE ENERO DE 2023.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. RAYMUNDO ESTEBAN ALOR GARCÍA.

JUZGADO 60 CIVIL SECRETARÍA "A" EXPEDIENTE NÚMERO: 617/2012 NÚMERO DE OFICIO _____

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARÍA "A" EDICTO

En cumplimiento a lo por auto de fecha veintidós de agosto de dos mil veintidós, dictado dentro del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por Hermun, A.C EN CONTRA DE Torres Rivas Juan Salvador número 617/2012 (...). A sus autos el escrito suscrito por OSCAR HURTADO GARCIA por hechas las manifestaciones que en el mismo se contienen para todos los efectos legales a que haya lugar, por exhibidas las copias que refiere, a efecto de evitar futuras nulidades en el expediente que nos ocupa, no vulnerar Derechos Fundamentales de las partes; revisado que fue el expediente minuciosamente y que de los mismos se observa que hasta el momento no ha sido posible emplazar a RUBEN BENAVIDES MARILES, SU SUCESION en el domicilio proporcionado por la parte actora en su escrito inicial de demanda e informes que fueron solicitados; en consecuencia con fundamento en el artículo 112 y 639 del Código de Procedimientos Civiles, procedáse a practicar el emplazamiento por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN DE MÉXICO", haciéndole saber la demanda entablada en su contra, promovida por HERMUN, A.C., en el que se le demanda en la vía ORNARIA CIVIL diversas prestaciones, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias simples de traslado de la demanda y sus anexos, para que comparezca dentro del término de SESENTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, a dar contestación a la demanda, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía de conformidad con el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles

C. Secretario de Acuerdos "A"

Licenciado FEDERICO RIVERA TRINIDAD

JUZGADO VIGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

Avenida Niños Héroes No 132. Torre Norte 4° Piso. Colonia Doctores. Alcaldía Cuauhtémoc. Código Postal 06720

EDICTO

JUZGADO 27 DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EXPEDIENTES NUMERO 67/2016 SECRETARÍA "A"

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO HERNANDEZ JASSO ELSA CECILIA, EN CONTRA DE JUAN RIVERA MEJIA Y MARIA TRINIDAD ZAVALA FONSECA EL C. JUEZ VIGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO UNOS AUTOS QUE A LA LETRA DICEN:...

En la Ciudad de México a dieciséis de mayo de dos mil veintidós.

Agréguese a sus autos el escrito de la actora, como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por los artículos 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble, identificado como: CALLE 21 DE ENERO, LOTE 20, (ACTUALMENTE NUMERO OFICIAL 74), MANZANA 9, COLONIA LA TOLVA, AMPLIACION CAPULIN SOLEDAD, MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO, en la cantidad de \$1,709,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, y para tal efecto se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS; en consecuencia para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán fijarse por UNA SOLA OCASIÓN en los tableros de avisos de este juzgado, en los tableros de avisos de la Tesorería de la Ciudad de México, y en el periódico "LA RAZÓN" debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien.

En la Ciudad de México a diez de noviembre de dos mil veintidós. Agréguese a sus autos el escrito del actor y toda vez que la parte actora... Y como lo solicita para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES...

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LIC. GUILLERMA LÓPEZ MUÑOZ.

LOS PRESENTES DEBERÁN PUBLICARSE POR UNA SOLA OCASIÓN, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE, CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES, EN LOS AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN LOS TABLEROS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN"

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que la nueva planta solar fotovoltaica que alimentará a la Central de Abasto, en la alcaldía Iztapalapa, estará concluida en su totalidad y entrará en operaciones entre junio y julio del año en curso.

Sheinbaum Pardo recordó que la planta solar, que será "la más grande del mundo", tuvo un costo de 600 millones de pesos.

Mencionó que la primera etapa, que permitirá ahorros por 3.5 millones de pesos anuales, entrará en funciones en febrero próximo.

Generará 25 GW por hora, dice Sheinbaum

En junio, la planta solar "más grande del mundo"

LA JEFA DE GOBIERNO confirma que a mediados de año entrará en operaciones esta obra, ubicada en la Central de Abasto; instalación tendrá un costo de 600 millones de pesos, provenientes sólo de recursos públicos

EL DATO

HASTA EL MOMENTO, la planta solar fotovoltaica más grande del mundo es la ubicada en Santiago, San Luis Potosí, la cual fue instalada por la empresa española Iberdrola en el 2018.

Y añadió: "La siguiente etapa quedará lista, ya con los nueve megawatts completos, en alrededor de abril; y estamos aquí hablando con Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que los otros nueve puedan quedar en junio de este año, así que será junio-julio de este año cuando ya estará funcionando completa la planta de energía solar en los techos de la Central de Abasto".

Tras hacer un recorrido para supervisar los trabajos de la obra, Sheinbaum Pardo destacó que estos paneles tendrán capacidad para generar 25 gigawatts por hora anuales, lo que representa generar alrededor del 30 por ciento del consu-



LA MANDATARIA CAPITALINA, durante el recorrido que realizó por la planta fotovoltaica de la Central de Abasto, ayer.

por decirlo así, de la electricidad para el consumo de la central, y en la noche se conecta o más bien la propia Comisión Federal de la electricidad abastecerá lo que requiera la central», indicó.

Sheinbaum Pardo explicó que esta planta solar tuvo un costo de 600 millones de pesos, de los cuales 500 millones los destinó la Secretaría de Energía y otros 100 millones el gobierno de la Ciudad de México.

Con esta acción, enfatizó la mandataria, la capital del país contribuirá a la disminución de emisiones que provocan el cambio climático.

«Entramos a la transición energética, innovamos en la producción de electricidad en una ciudad, y además fortalecemos la soberanía, porque es una planta solar de la Comisión Federal de Electricidad que beneficia a la Central de Abasto, beneficia a los habitantes de la ciudad y contribuye a la mejora del medio ambiente», señaló.

En su turno, el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, indicó que la planta solar generará ahorros del 25 por ciento en el pago de luz para los propios comerciantes del mercado.

Tan sólo en la primera etapa que arrancará el próximo mes, dijo, habrá ahorros equivalentes a 3.5 millones de pesos; además, destacó que durante la instalación de los paneles se lograron ahorros por 100 millones de pesos.

"Todos los locatarios de la Central de Abasto van a verse beneficiados, en primera instancia, en el pago de las áreas comunes, y en segunda instancia, en sus propios recibos, y de esta manera contribuiremos al desarrollo económico de la ciudad y de la Central de Abasto", indicó.

Asimismo, aseguró que habrá beneficios en la distribución de luz para todos los vecinos colindantes de la Central de Abasto, lo que alcanzará también a los usuarios del Metrobús y del Cablebús que dan servicio en la zona.

22
Naves de las 40 que tiene la Ceda fueron usadas para la instalación de la planta

mo total de electricidad de la Central de Abasto con energía limpia.

La mandataria indicó que los paneles solares, que estarán instalados en los techos del mercado más grande de la Ciudad de México, permitirán generar 18 megawatts de energía.

«En el día va a haber una inyección,

FACEBOOK



¡SUPER LIKE!

AL FACE INFORMATIVO QUE SIGO, COMENTO Y COMPARTO



SIGUE A **@ADN40MX** EN FACEBOOK

SINTONÍZANOS EN

1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN



ESCANEA PARA SEGUIR INFORMADO



NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Lunes 23.01.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Inicia carrera por presidir Canacintra

EL MARTES 24 DE ENERO, José Manuel Sánchez iniciará su campaña como candidato a la presidencia nacional del organismo. El acto, que se celebrará en Cuernavaca, Morelos, contará con la presencia de delegados, consejeros e industriales.



BMV S&P 53,947.04 ↑ 1.06%	FTSE BIVA 10,125.54 ↑ 0.95%	Dólar \$19.3200	Euro \$20.5049	TIE 28 10.7899%	UDI 7.671836	Centenario \$45,700	Mezcla Mexicana 71.10 dpb
--	--	---------------------------	--------------------------	---------------------------	------------------------	-------------------------------	-------------------------------------

Canasta sube hasta 15.7%

Impactan a precios de básicos inflación, intermediarios...

PROVOCAN INSEGURIDAD, políticas públicas insuficientes, dependencia alimentaria desorden en mercados de alimentos; reportan en algunos casos aumentos de hasta 500%

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

El mercado de alimentos básicos inició 2023 en medio de anarquía, con grupos delictivos e intermediarios que establecen a voluntad márgenes de comercialización superiores a 500 por ciento y con un Apecic 3.0 que no logra contener la inflación, ya que tan sólo en la primera quincena de este mes, el aumento de la canasta básica fue de 15.7 por ciento, en su comparación anual.

EL DATO

EL PRECIO de la tonelada de maíz blanco cribado para la industria molinera bajó de \$9,350 en octubre a \$8,600 en enero, pero el precio de la tortilla aumentó casi 9 centavos el kilo.

A ello se suma la continuidad de la producción deficitaria de granos y oleaginosas que derivó en un aumento récord de importaciones en diciembre, de 13.6 por ciento, respecto a noviembre.

Y la imposición de 50 por ciento de aranceles a las exportaciones de maíz blanco —el mercado objetivo es apenas 1.0 por ciento de lo producido en el país— con el objetivo principal de disminuir el precio del kilogramo de tortilla que en los últimos diez años acumuló un encarecimiento de 10 por ciento.

Desde que el Ejecutivo anunció la imposición de esa medida, el kilogramo de tortilla no ha disminuido. De hecho, aumentó cinco centavos en sólo seis días, al pasar de 22.12 pesos, a 22.17 pesos; es decir, 0.23 por ciento.

Otra muestra de la falta de presencia gubernamental en el mercado de los alimentos básicos es el precio del huevo, cuyo costo registra actualmente variaciones entre entidades federativas de hasta 30 por ciento, de acuerdo con información de la Secretaría de Economía (SE).

Por ejemplo, en Hermosillo, Sonora, el precio de esta proteína es de 51.42 pesos, mientras que en Tepic, Nayarit, es de 36 pesos; un diferencial de 30 por ciento.

El año pasado, tomando como refe-

4.6

Por ciento era el incremento de la canasta básica en 2018; en la actualidad es de 15.7 por ciento

50

Por ciento es el arancel planteado por el Gobierno a las exportaciones de maíz blanco

rencia ambas ciudades y comparando el precio más alto con el más bajo, en Hermosillo se elevó 20 por ciento, al pasar de 42.85 pesos a finales del 2022, a 51.42 pesos en enero del 2023.

En tanto, en Tepic el aumento ascendió a 26 por ciento y si bien fue mayor que al de Hermosillo, el precio aún está por debajo del de la capital sonorense.

De acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), durante la semana pasada el precio de la cebolla bola, hortaliza de consumo básico, tuvo mayor margen de comercialización a causa de los intermediarios.

Dicho margen pasó en los últimos siete días de 508 por ciento, a 511 por ciento; un aumento de 3.0 puntos porcentuales. Otros productos afectados son el jitomate *saladette* con 229 por ciento, el limón con semilla 206 por ciento, y el aguacate *hass* con 181 por ciento.

En el lapso de referencia, el margen de comercialización del chile jalapeño fue de 156 por ciento, el de la papa blanca 265 por ciento, manzana *golden* 162 por ciento y naranja valenciana 311 por ciento.

Por su parte, el plátano tabasco tuvo un margen de 132 por ciento, la zanahoria de 349 por ciento, el huevo blanco de 69 por ciento, el bistec 38 por ciento, la chuleta de cerdo 49 por ciento y la pechuga de pollo 46 por ciento.

El presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), Cuauh-témoc Rivera, aseguró en su momento que el Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía presupone alcanzar una simetría entre la oferta y la demanda de los productos de consumo básico.

Dijo que para ello es fundamental que haya un clima

económico-comercial proactivo que lleve a la actividad económica a niveles prepandemia.

“Nos encontrábamos bien antes de la crisis sanitaria, pero hoy en día ni siquiera hemos podido llegar ahí, porque nos afectó el Covid y ahora con su ‘hija’ la inflación, la verdad es que no nos hemos logrado recuperar”, sentenció Rivera.

Aseguró que los pequeños comercios son los más afectados en esta crisis y agregó que políticas públicas como la prohibición de venta abierta de cigarrillos entorpecen e inhiben la ya lacerada economía mexicana.

GCMA añadió que durante la primera quincena de este mes el precio de la canasta básica aumentó 17.7 por ciento; el sector de hortalizas 12.7 por ciento, el de granos y abarrotos 12.2 por ciento, el pecuario 8.1 por ciento y el de frutas fue el único que retrocedió 5.9 por ciento.

El precio promedio de la canasta básica en la Ciudad de México (CDMX) descendió ligeramente, respecto a la quincena previa, de 14.8 por ciento a 14.5 por ciento; Guadalajara incrementó de 15.2 por ciento a 15.4 por ciento, mientras que en Monterrey aumentó de 14.5 por ciento a 17.2 por ciento.

Ante esto, el Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) aseguró que los costos de producción, el clima y la inseguridad inciden en 2.0 por ciento de la inflación.

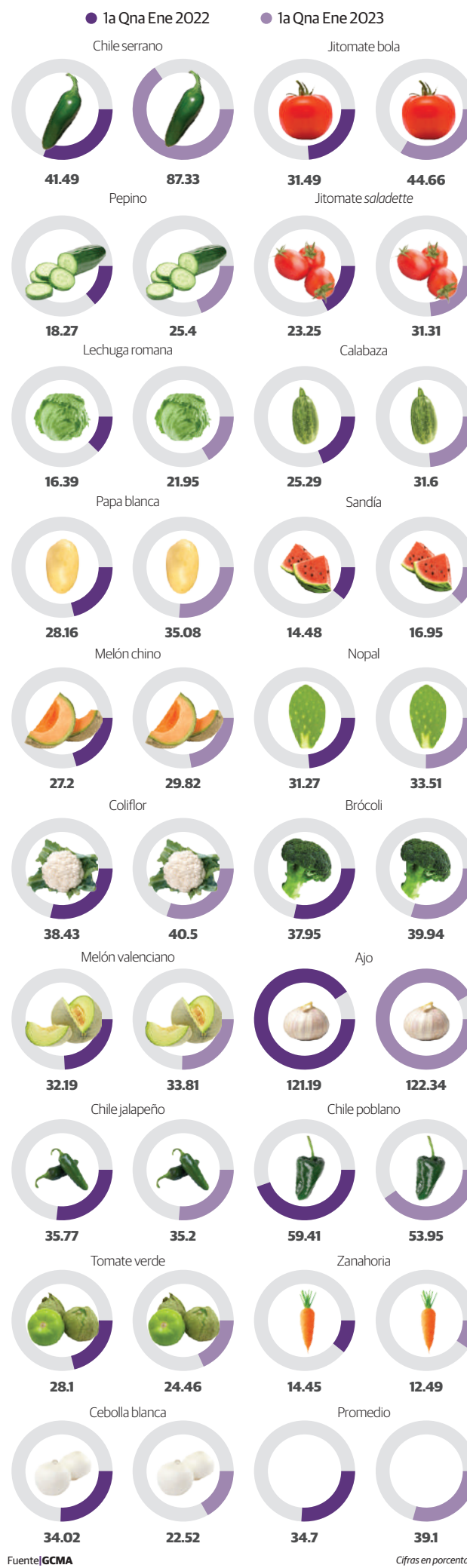
El GCMA mencionó que la producción deficitaria de granos y oleaginosas es otro de los retos a los que se enfrenta la inflación alimentaria este año.

Sostuvo que al cierre del 2022, el volumen de compras totales de granos cayó 1.5 por ciento para totalizar 38 millones de toneladas; sin embargo, su valor aumentó 17.6 por ciento respecto del 2021.

Las compras totales de maíz (blanco, amarillo y quebrado) disminuyeron 4.2 por ciento, con un volumen de 17.3 millones de toneladas, pero el valor se incrementó 11.6 por ciento contra el año anterior.

Cuesta arriba

Sector hortalizas, el de mayor incremento de precios en la primera quincena de enero.



EL TIP

LOS GRAVÁMENES a la exportación no tendrán impacto sobre precio de la tortilla, ya que no es el maíz de Sinaloa el que rige los precios de maíz.

Refuta planteamiento de cargueras

Sostiene AFAC: "Plazo de 90 días es prudente"

• Por Berenice Luna
berenice.contreras@razon.com.mx

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), a través de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), mantuvo firme el planteamiento de que el lapso suficiente para que las empresas cargueras salgan del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) es de 90 días y no de 180 o de 360 como plantearon las aerolíneas y asociaciones del sector.

EL TIP

DE SER APROBADO el decreto, las aerolíneas exclusivamente de carga tendrán un plazo de 90 días para mover sus operaciones a cualquier aeropuerto del SAM.

En un documento en el que la autoridad da respuesta a las inquietudes de MAS, Aerounion, Air France KLM, Tampa y Avianca, así como a la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) y a la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), y a cuatro particulares, Hugo Lara Moya, director Ejecutivo Técnico de la AFAC, insistió que el decreto tiene como finalidad desconcentrar la congestión que impera en el AICM sobre sus operaciones.

"Se reitera que el objetivo del Decreto que nos ocupa es lograr mejores condiciones de operación para los permisionarios y concesionarios y se considera que el plazo de 90 días es tiempo prudente para esta transición, esto en virtud de que existe coordinación entre las autoridades que ejercen atribuciones en materia aeroportuaria y aeronáutica...", señaló en respuesta a la aerolínea Tampa Cargo a través de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

La firma perteneciente a Grupo Avianca señaló la semana pasada que estima un impacto en sus ingresos del 16 por ciento debido a este decreto, además

ARGUMENTA que los plazos propuestos por aerolíneas de 180 y 360 días no solucionarán la saturación del AICM; aclaró que no se obligará a nadie a llevar sus operaciones al AIFA



EL DATO

LA AFAC aseguró que el AIFA cuenta con 116,300 metros cuadrados para atender las operaciones de carga. Toluca tiene 26 mil metros, Puebla, 12,859 metros y Querétaro 32,400 metros.

31
Operaciones de carga hay actualmente en el AICM

561
Mil toneladas de carga movilizó el AICM durante 2019

de solicitar un mayor lapso de tiempo para realizar la migración de aeropuerto.

Ante esto, la autoridad aeronáutica sostuvo que, para lograr que los permisionarios y concesionarios se reubiquen en condiciones dignas y seguras, el tiempo planteado es suficiente. "A consideración de esta autoridad no es necesario incrementar el plazo otorgado a un año".

Tanto Tampa como Avianca solicitaron que se abogue por un corredor férreo entre el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el AICM; sin embargo, la AFAC respondió que no es materia del decreto atender dicha petición.

La Agencia Federal de Aviación Civil contestó de manera similar a las demás inquietudes de los otros concesionarios, así como a la Canaero y a la IATA.

Justificó que, el sacar las operaciones de carga, responde a que el 50 por ciento de las operaciones aéreas a nivel nacional se realizan en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, lo cual genera retrasos en el resto de los aeropuertos del país y en los propios vuelos de regreso.

La AFAC también aclaró a las empresas que así lo mencionaron, que el decreto no contempla mover las operaciones directamente al AIFA, y aseguró que los Aeropuertos de Toluca, Querétaro y Puebla, los cuales integran el Sistema Aeroportuario Metropolitano (SAM), cuentan con infraestructura para atender las necesidades del sector.

"Existen opciones de infraestructura para dar atención a las necesidades de dichas permisionarias y concesionarias, sin perjuicio de que, en un futuro cercano se desarrollará aún más dicha infraestructura de acuerdo al crecimiento de la industria aeronáutica", explicó.

Crean comisión para cafecultura nacional

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

PRODUCTORES, INDUSTRIALES y comercializadores de café, junto con servidores públicos de las secretarías de Agricultura y de Bienestar, así como del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), acordaron crear la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Cafecultura Mexicana.

El objetivo del nuevo organismo es atender -en acuerdos por consenso y con visión de cadena- los desafíos de esta rama productiva, en particular el de elevar la productividad para la autosuficiencia nacional en volumen y calidad.

Además de aprovechar oportunidades

de crecimiento en mercados maduros y emergentes en el exterior, bajo equilibrios de ganar-ganar en toda la cadena y, en particular, en la actividad primaria, expuso la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

En la primera reunión de concertación público-privada con el Comité Nacional Sistema Producto Café, las partes acordaron que en el seno de la Comisión se abordarán temas relevantes para todos los eslabones.

Tal es el caso de la productividad, resiliencia, comité de precios de referencia, sanidades, inclusión, paridad de género, arraigo y programa de normalización, en el marco de

la Ley de Infraestructura de la Calidad.

En seguimiento al programa sectorial, impulsado por el titular de la Sader, Víctor Villalobos Arámbula, la Comisión busca atender los aspectos integrales relacionados con una cafecultura sustentable, resiliente y competitiva que permita mejorar los ingresos de las familias productoras del aromático.

EL TIP

EN MÉXICO, el café se produce en 14 estados, donde, Chiapas, Veracruz, Puebla y Oaxaca concentran el 90 por ciento de la producción.

Se busca priorizar a pequeños productores y poblaciones vulnerables, con un sentido de justicia social y desarrollo territorial que traiga bienestar a las zonas cafetaleras del país y, con ello, se contribuya a dar valor a las marcas de las empresas sociales y privadas.

PESOS Y CONTRAPESOS



CUESTA DE ENERO, ¿MITO?

POR ARTURO DAM ARNAL

Por **cuesta de enero** se entiende, sobre todo, una inflación mayor en enero que en diciembre. ¿Cómo ha sido la **cuesta de enero** en los últimos diez años? Comparemos la inflación mensual de enero de 2013 a 2022 con la de diciembre de 2012 a 2021.

En diciembre 2012 la inflación fue 0.23%. En enero 2013 0.40, 0.17 puntos porcentuales mayor, el 73.91%. En diciembre 2013 la inflación fue 0.57%. En enero 2014 0.89, 0.32 puntos porcentuales mayor, el 56.14%. En diciembre 2014 la inflación fue 0.49%. En enero 2015 menos 0.09, ¡deflación!, 0.58 puntos porcentuales menor, el 118.37%. En diciembre de 2015 la inflación fue 0.41%. En enero de 2016 0.38, 0.03 puntos porcentuales menor, el 7.31%. En diciembre 2016 la inflación fue 0.46%. En enero 2017 1.70, 1.24 puntos porcentuales mayor, el 269.57%. En diciembre 2017 la inflación fue 0.59%. En enero 2018 0.53, 0.06 puntos porcentuales menor, el 10.17%. En diciembre 2018 la inflación fue 0.70%. En enero 2019 0.09, 0.61 puntos porcentuales menor, el 87.14%. En diciembre 2019 la inflación fue 0.56%. En enero 2020 0.48, 0.08 puntos porcentuales menor, el 14.23%. En diciembre 2020 la inflación fue 0.38%. En enero 2021 0.86, 0.48 puntos porcentuales mayor, el 126.32%. En diciembre 2021 la inflación fue 0.36%. En enero 2022 0.59, 0.23 puntos porcentuales mayor, el 63.89%.

De los diez años considerados en cinco (2012, 2013, 2016, 2020 y 2021), la inflación en enero fue mayor que en diciembre; en uno (2014) hubo deflación; en los cuatro restantes (2015, 2017, 2018 y 2019) fue menor. Si por **cuesta de enero** entendemos un repunte inflacionario en enero comparado con diciembre, ¿es realidad o mito?

Una manera de responder es comparando lo sucedido en enero con lo sucedido en otro mes y ver qué tanto difieren los resultados. Lo hago, para alejarme de enero y de la supuesta **cuesta**, con julio.

En junio 2013 la inflación fue menos 0.06%, deflación. En julio menos 0.03, nuevamente deflación, 0.03 puntos porcentuales menor, el 50.00%.

En junio 2014 la inflación fue 0.17%. En julio 0.28, 0.11 puntos porcentuales mayor, el 64.71%. En junio 2015 la inflación fue 0.17%. En julio 0.15, 0.02 puntos porcentuales menor, el 11.76%. En junio 2016 la inflación fue 0.11%. En julio 0.26, 0.15 puntos porcentuales mayor, el 136.36%. En junio 2017 la inflación fue 0.25%. En julio 0.38, 0.13 puntos porcentuales mayor, el 52.00%. En junio 2018 la inflación mensual fue 0.39 por ciento. En julio 0.54, 0.15 puntos porcentuales mayor, el 38.46 por ciento. En junio 2019 la inflación fue 0.06%. En julio 0.38, 0.32 puntos porcentuales mayor, el 533.33%. En junio 2020 la inflación fue 0.55%. En julio 0.66, 0.11 puntos porcentuales mayor, el 20.00%. En junio 2021 la inflación fue 0.53%. En julio 0.59, 0.06 puntos porcentuales mayor, el 11.32%. En junio 2022 la inflación fue 0.84%. En julio 0.74, 0.10 puntos porcentuales menor, el 11.90%.

De los diez años considerados en siete (2014, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021), la inflación en julio fue mayor que en junio; en uno (2013) hubo deflación; en dos (2015 2022) fue menor.

Hubo más años con **cuesta** en julio que en enero. Además, el alza promedio de la inflación en los eneros fue 117.97% y en los julios resultó mayor, 122.31%. Más y mayores repuntes inflacionarios en julios que en eneros.

La **cuesta de enero**, medida por la inflación, ¿es mito?

arturodamarnal@prodigy.net.mx
Twitter: @ArturoDammArnal



GENTE DETRÁS DEL DINERO

LA SEMAR ANTE LOS BONOS MEXCAT DEL AICM

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Los datos son claros sobre cómo la administración de la Secretaría de Marina elevó la seguridad en tierra del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, de cómo se recuperaron espacios comerciales y hangares usufructuados indebidamente —como el de Interjet y Aeromar— y cómo la relación institucional y organizada con las aerolíneas permitió que se incrementaran las operaciones en 19% y con ello en 28.3% el número de pasajeros en 2022..., siendo lo único que gravita en las finanzas del aeropuerto, a cargo del vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño, el pago de los bonos MexCat del fenecido proyecto en Texcoco.

Como se ha comentado en este espacio, el buen desempeño de los elementos que comanda Rafael Ojeda legitima la posibilidad de que la Semar tome eventualmente la administración del aeropuerto más importante del país, así como de algunos otros, especialmente relevantes en la operación regional, pero que requieren un rápido control en materia de seguridad y disuasión del crimen organizado como serían los aeropuertos de Ciudad Obregón o Ciudad del Carmen, por mencionar algunos.

Sin embargo, para que ello sea funcional —y que incluya las urgentes reparaciones de fondo que requiere el AICM— es necesario eli-

minar el pasivo de los Bonos MexCat, 4,200 millones de dólares que ni siquiera fueron generados por la terminal capitalina, pero que absorben la gran mayoría de la Tarifa de Uso de Aeropuerto para pagar por una obra ya inexistente.

Lo que se sabe es que en Hacienda, que lleva Rogelio Ramírez de la O, y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a cargo de Jorge Nuño Lara, preparan desde finales del año pasado la compra de esos bonos..., pero por una serie de consideraciones sobre el funcionamiento del Fideicomiso contenido en Nafin, el momento de la operación, la recompra ha sido pospuesta

por el subsecretario de Hacienda, Juan Pablo de Botton, y reducida a 600 millones de dólares que dejaría vigente una deuda de 3,400 millones de los verdes.

Suprimir en su totalidad o en su gran mayoría ese pasivo es condición fundamental para que el AICM siga funcionando, ya no con parches y reparaciones de emergencia, sino como eje del Sistema Aeroportuario Metropolitano y *hub* nacional.

Banorte crece y ayuda a crecer. El crecimiento de la cartera vigente de Banorte en 12% durante 2022, al tiempo de conservar un muy reducido índice de morosidad (1.07%), muestra que la agrupación, que encabeza Carlos Hank González, tiene la capacidad de crecer junto con su clientela de manera responsable y precisa, ya sea con crédito hipotecario que avanzó 13%, en 16% el automotriz y 22% el crédito de nómina, así como en 13% su cartera comercial, 5% el corporativo y 11% el crédito a gobierno. Al mismo tiempo expandió 12% su captación tradicional y 16% a la vista. El resultado de ello es que las utilidades del grupo financiero aumentaron 30% al sumar 45,408 millones de pesos en 2022 y que se reflejan en un índice de capitalización de 22.9%, uno de los más altos de México junto con un intenso proceso de digitalización. Por algo el banco dirigido por Marcos Ramírez fue nombrado Banco del Año 2022 por *The Banker*.

Segalmex-Licons, compra de pánico.

Pero quien no se ayuda ni a sí mismo es el equipo de Leonel Cota en Segalmex-Licons, donde el director de operación, Antonio Talamantes, no pudo resolver la compra de 400 millones de litros de leche bronca para mantener el abasto a nivel nacional ni tampoco de los aceites de coco necesarios para hidratar la poca que se ha podido secar. Para salir del paso, para darse un espacio a febrero antes de que escasee el vital alimento en 10 lecherías, se acordó un suministro de emergencia con la planta Chihuahua de Industrias Lácteas Asturianas-ILAS- que encabeza Juan Rodríguez Coloma. La dotación es sólo para aplazar por unos días un desabasto crítico.

Almendrita, la censora.

Para que ninguno de sus subalternos en el Instituto de Seguridad Social y Servicios a los Trabajadores del Estado ande dando entrevistas o información que ponga en entredicho sus trapacerías, perdón, sus procesos de compra, la directora de administración Almendra Ortiz Genis ordenó a sus subdelegados que no abran el pico salvo su orden en contrario. Ya ven que es muy feo hablar de la compra a modo de imagenología con Imedic, las proveedurías con sobre costo de Advanta Pharma y Nedmex, o de las aviaturías entre los cuates. Obvio que Almendrita se está saltando las estructuras operativas y órdenes de Pedro Zenteno de trabajar con transparencia de cara a sus derechohabientes.



SPLIT FINANCIERO

¿ARRENDADORA CON SUERTE?

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Gobiernos estatales han tenido en los últimos años un particular gusto por las empresas de la familia Mena, radicada mayormente en Toluca, Estado de México. Le hablo principalmente de Continental Automotriz y CA Soluciones Financieras (Casofin), aunque las sociedades en torno a los Mena son muchas más. Al menos desde 2018 y hasta el último día de 2022, Continental Automotriz obtuvo 13 contratos con Guanajuato, Chihuahua, Chiapas, el Estado de México e Hidalgo. Por estos, la proveedora habría facturado alrededor de 38 millones 312 mil pesos. Uno es el 8800000983 firmado con Guanajuato en mayo de 2022 por un monto de 3 millones 467 mil 700 pesos para la proveeduría de 3 pick up, doble cabina 4X4.

El identificado con el número 426, de fecha 10 de agosto de 2021, por poco más de 2 millones de pesos para la adquisición de vehículos y equipo terrestre, Pick up de doble cabina, con el gobierno del Estado de Hidalgo, entonces a cargo de Omar Fayad. También el LPNP/CB/001/2018 que cerró con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en julio de 2018 por 3 millones 650 mil pesos para la adquisición de vehículos y equipo de transporte terrestre. Además, entre 2011 y 2019, la firma que lleva Héctor Mena Abascal, concretó con el gobierno federal unos 31 acuerdos por 474 millones de pesos, con clientes de la talla del Servicio de Admi-

nistración Tributaria (SAT), el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Mientras que en el caso de CA Soluciones Financieras o Casofin, la otra empresa que tiene entre sus accionistas a la familia Mena, más allá del recuento de contratos, cuyo monto total da la nada despreciable cantidad de 557 millones de pesos, en 2019 saltó a las planas de los periódicos porque el presidente municipal de Toluca, Juan Rodolfo Sánchez Gomez, le asignó un contrato para el arrendamiento de patrullas a través de la Licitación Pública LPNP-HAT-

RP-07-2019. Aunque el acuerdo comercial DGA/RM/048/2019 abarcó la renta de 400 patrullas, por 460 millones de pesos y estuvo vigente hasta diciembre de 2021, las unidades, según denunciaron los elementos de la policía, quedaron abandonadas casi inmediatamente debido a la falta de mantenimiento por parte de la empresa. El tema llegó hasta los oídos del presidente Andrés Manuel López Obrador. En una de sus conferencias matutinas, un reportero planteó el caso y el mandatario se comprometió a investigar a fondo.

Además, instruyó a la Secretaría de la Función Pública, entonces a cargo de Irma Eréndira Sandoval, y ahora comandada por Roberto Salcedo Aquino, a tomar cartas en el asunto, así como a las autoridades del Estado de México a investigar y actuar al respecto.

Decreto carga. Mientras la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) solicita formalmente a la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), un plazo más allá de 90 días para el cierre de operaciones al transporte de carga en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM) y que en adelante operen en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), hoy funcionarios de la SICT viajan a una reunión para ver cómo va el regreso de México a la categoría 1. A la Cuarta transformación le conviene lograr un consenso en el tema porque ya existen hoy dimes y diretes y rivalidad en los datos de beneficio y afectación, porque

ninguna de las partes involucradas más allá de los costos absorberá eso, sino que será trasladado al consumidor final, y esto agregue acuerdos bilaterales. Bajo el brazo de estas empresas ya está la sombra de los amparos.

Oncología. Atrys Health (ATRY), ha inaugurado dos clínicas oncológicas en México, una en Celaya, Guanajuato, y otro en Puerta Polanco, de la CDMX, las cuales se suman a la adquisición de la clínica ambulatoria de alta especialidad para la atención integral de pacientes con cáncer. La nueva clínica está ubicada en la zona de Puerta Polanco, frente al Hospital Militar de México y muy cerca del Hospital Español, en un edificio emblemático de reciente construcción. En la inauguración estuvieron presentes el Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Fadlala Akabani Hneide, el presidente de la Cámara de Comercio de España, Antonio Basagoiti Pastor y el presidente ejecutivo y fundador de Atrys Health, el Santiago de Torres.

Voz en off. Los relevos en la Secretaría de Economía continúan con toda la intensidad, pero la señal que se envía a empresarios genera preocupación, porque se advierte falta de experiencia para los retos que hoy vive México. A algunos los han regresado después de decirles adiós, porque se han dado cuenta del error que cometieron. En eso se le han ido las primeras semanas de este 2023...

LA RAZÓN +

EL EMPEÑO. Normalmente las personas tienden a buscar casas de empeño para poder enfrentar los altos precios que se observan a inicios de cada año.

Redacción • La Razón

Para ti y para tu negocio

Se acabó la fiesta y sólo queda la resaca. Ésa es la mejor manera de definir la cuesta de enero. En primer lugar, es importante que sepas que ésta surge por dos situaciones: por el aumento de precios de algunos productos y servicios, y por el mal manejo que hacemos de nuestro dinero.

Normalmente a final de año tendemos a realizar una gran cantidad de gastos en regalos, fiestas o viajes, con lo cual empezamos el siguiente con nuestras finanzas topadas.

En el caso de los negocios o micronegocios sucede que la gente se detiene a la hora de comprar productos o pagar por servicios que no necesariamente son primordiales.

Por ello, acá te dejamos una serie de consejos que pueden ayudarte tanto en tus finanzas personales, como en tu negocio, si eres un emprendedor.

EL TIP

LA CONDUSEF aconseja que antes de adquirir nuevas deudas, sobre todo en tarjetas de crédito, elimines las que ya tienes, de lo contrario no les pondrás fin.

¿Qué puedo hacer contra la cuesta de enero? De acuerdo con Provident, lo mejor para paliarla, porque de acuerdo con expertos se vislumbra todavía más "inclinada" de lo que se esperaba hace unos meses, es lo siguiente:

- **Toma consciencia de tu situación actual.** Lo ideal es prevenir haciendo un presupuesto desde diciembre, pero en caso de que eso no haya sucedido, revisa tus estados de cuenta y comprende en qué punto estás.
- **¿En qué condición te encuentras?** Identifica todos tus ingresos y gastos, así sabrás en qué utilizas tu dinero y podrás evaluar si puedes prescindir o reducir algún gasto.
- **Realiza un presupuesto.** En este punto, Provident aconseja seguir la regla del 50-30-20. ¿En qué consiste? ¡Fácil!, el 50 por ciento de tus ingresos lo destinarás en gastos indispensables, el 30 por ciento para tus gustos y el 20 por ciento para el ahorro.
- **¿Aún hay aguinaldo?** Si tu respuesta es afirmativa, asigna una parte de este capital para liquidar tarjetas o deudas pendientes, sobre todo aquellas donde los intereses sean más altos.
- **Déjalas descansar.** Olvídate de los tarjetazos y no gastes más de lo que ganas para no afectar tu salud financiera los siguientes meses del año.
- **Vende cosas que ya no quieras.** El inicio de año es un gran pretexto para sacar cosas que ya no te gustan o no necesitas. De esa manera puedes aumentar tus ingresos de este mes tan complicado.

Cuida esto y dale la vuelta a la cuesta de enero

EXPERTOS ABREN un abanico de opciones para que superes de la mejor manera esta época; analiza tus finanzas e intenta no endeudarte



EL DATO

REVISAR QUÉ GASTOS son prescindibles e identifica los que son "hor-miga", eso te ayudará a no gastar en cosas que a primera vista no son tan costosas, pero que en un balance te darás cuenta que son altísimos.

- **Busca más.** Aprovecha las ofertas de productos básicos y utiliza los beneficios generados por los programas de lealtad, ello puede traducirse en diferentes tipos de cupones, descuentos o dinero en efectivo que representará un ahorro.

Estos pequeños cambios te permitirán notar los beneficios de administrar correctamente tus finanzas y lograr tus metas a futuro, mantener una economía sana e iniciar el año con el pie derecho.

¿ERES UN EMPRENDEDOR? Si tienes un negocio, recuerda que este 2023 comenzó con pronósticos poco alentadores para la economía mexicana. De acuerdo con el Inegi, diciembre del 2022 cerró con un índice inflacionario de 7.82 por ciento.

Lo anterior toma gran relevancia ya que el aumento de este indicador y de los impuestos hará que la cuesta de enero sea aún más compleja que en años anteriores y esto impactará no solo a los consumidores, sino también a los micronegocios, señala la *app* YoFio.

De acuerdo con Alberto Bonetti, CEO y fundador de esta plataforma las cuestas de enero afectan a todas las familias mexicanas e impactan directamente a los negocios, ya que, al reducirse los gastos de las personas, éstas tienden a

disminuir sus ingresos. Por ello realizó una lista que deben tomar en cuenta los emprendedores.

- **Analiza tus ingresos y tus gastos.** La mejor manera de saber dónde se encuentra parado tu negocio es conocer tus finanzas. Lo más básico es analizar cuánto gastas y cuánto ingresas y, con ello, puedes comenzar a hacer una planeación de cómo vas a superar este periodo.
- **Realiza una estrategia de descuentos y promociones.** Esto hará atractivo tu negocio y ampliará tus posibilidades en materia de ventas. Los clientes están buscando mejores oportunidades ante la crisis que también les atañe. Una estrategia así te permitirá acelerar el retorno de inversión.
- **Paga tus impuestos.** Tu negocio también debe de estar en orden,

recuerda que si ejerces tu negocio como persona física o moral estás obligado no sólo a regularizarte, sino también a ir al día con tus obligaciones.

• **Revisa tus inventarios.** Si vas a implementar una estrategia de descuentos o promociones, asegúrate de tener abastecidos tus suministros, sobre todo aquellos que las personas compran con mayor frecuencia, así siempre tendrás disponibilidad y evitarás que acudan a tu competencia.

• **Busca un financiamiento.** Si estás muy corto de ingresos para poder abastecer tu negocio, pagar tus deudas, tus impuestos o incluso cumplir con la nómina, busca un financiamiento. No sólo el banco puede otorgarlo, existen otras instituciones que dan acceso a préstamos sin intereses y sin necesidad de tener historial crediticio.

"La cuesta de enero no es algo que se pueda evitar, es un fenómeno que sucede cada año y a veces en peores circunstancias. Ser un micronegocio no evita que tengas la capacidad de atender a las mejores estrategias para poder hacer frente y evitar que termines en endeudamientos y en crisis financieras que pongan en riesgo tu negocio. Considera que las instituciones financieras digitales tienen el propósito de apoyar a los micronegocios a través del ofrecimiento de créditos que no los pongan en una peor situación de endeudamiento", aconsejó Bonetti.

Ahora ya sabes. Siempre analiza antes de realizar alguna compra que no sea 100 por ciento necesaria, compara precios y evita endeudarte en cosas innecesarias.

7.82
Por ciento fue la inflación al cierre del año pasado

10.5
Por ciento es la tasa de interés referencial actual

LA CUESTA DE ENERO es un fenómeno que sucede cada año.



LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · LUNES 23 DE ENERO DE 2023 · AÑO XXV · 8.774 ·

· EDICIÓN NACIONAL

oe

El Madrid mantiene el pulso con una victoria de mérito en Bilbao (0-2)



Ter Stegen evita que el Barça tropiece ante el Getafe (1-0)



España, en cuartos de final del Mundial de balonmano

Sánchez pedirá el voto desde la presidencia de la Unión Europea

Los letrados del Congreso tumban las elecciones en enero de 2024 y la disolución tendría que ser antes del 9 de noviembre

Macron aprovechó compatibilizar la presidencia del semestre europeo con la celebración de las legislativas

El calendario no es tan flexible como ha querido pensar el PSOE. Las especulaciones sobre las posibilidades de que Pedro Sánchez estire su mandato hasta enero de 2024, con el pretexto de la presidencia española de la Unión Europea, no tienen recorrido si se atiende al criterio fijado por los letrados del Congreso de los Diputados. A petición de parte, los letrados responden que no se ajusta a derecho retrasar la disolución de las Cortes Generales más allá de la fecha en la que se celebraron las últimas elecciones. Tuvieron lugar el 10 de noviembre de 2019, y, como muy tarde, las próximas se pueden convocar el 9. La LOREG establece que se celebren 54 días naturales después de la publicación del decreto de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Si se hacen los cálculos, teniendo en consideración la Navidad y las limitaciones legales que afectan a prolongar el mandato, las cuentas salen para que las elecciones sean el 3 o el 10 de diciembre. Con el inconveniente, en este caso, de que coincidirían con el macropuente de la Constitución.



Alberto Núñez Feijóo, rodeado de los candidatos del PP a las capitales de provincia

FEIJÓO, A SÁNCHEZ: «LA CALLE LE HA ABANDONADO»

Le aconseja que deje la política por comparar la manifestación de Madrid con la independentista y avisa de que «ganaremos a la propaganda con hechos»

El plan de regeneración hará inelegibles para el TC a los que hayan ocupado cargos políticos

El PP desvinculará del Gobierno el mandato del Fiscal General y ampliará su duración a cinco años

La calidad institucional pasará, también, por defender que gobierne la lista más votada



Macron y Scholz apoyarán a Ucrania «lo que sea necesario»

No enviarán carros de combate sin un compromiso de los aliados

El presidente francés y el canciller alemán se reunieron con motivo del 60º aniversario del tratado de amistad entre ambos países y lograron limar sus diferencias en defensa y energía.

El síndrome que provoca el aborto, una realidad olvidada

Las presiones políticas hacen que no se aborde

Anticorrupción pone pegos al nuevo delito de enriquecimiento ilícito

El diésel amenaza con encarecerse con fuerza desde febrero

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON

La Razón DE MÉXICO

Guerra en Europa 

Macron y Scholz apoyarán a Ucrania «lo que sea necesario»

► En el 60º aniversario de la amistad franco-alemana, evitan comprometerse al envío de carros de combate sin un compromiso común entre los aliados

Andreina Flores. PARÍS

Sesenta años han transcurrido desde que Charles de Gaulle y Konrad Adenauer firmaran un acuerdo de reconciliación entre Alemania y Francia que puso fin a 90 años de guerra,



El canciller alemán, Olaf Scholz, y el presidente francés, Emmanuel Macron, en la Universidad de la Sorbona de París

Opinión

Meses decisivos para la paz

Marksym Yali

El año 2023 puede ser crucial no solo para Ucrania, sino también para Europa y el mundo occidental. Porque el año que viene habrá elecciones presidenciales en Rusia, Ucrania y EE UU. Como se necesita tiempo para iniciar las negociaciones, para firmar la tregua o tratado de paz, que todas las partes antes de las elecciones tendrán que empezar a ponerlas en práctica y

para mostrar algunos de los resultados positivos a sus votantes.

Ambas partes se están preparando para las batallas decisivas en los próximos meses, cuyos resultados pueden obligar a ambas partes a llegar a compromisos y comenzar las negociaciones sobre un alto el fuego admitiendo que por el momento ninguna de las partes está dispuesta a iniciarlas, ya que las condiciones de cada una son absolutamente inaceptables para la opuesta.

El objetivo mínimo para Putin sería ocu-

par completamente Donbás y mantener el corredor terrestre a Crimea. La condición mínima para que Ucrania inicie cualquier negociación con Rusia es restablecer el statu quo del 23/02/2022. Como mencionó el Jefe de la UAF, Valeriy Zaluzhny, a «The Economist»: «Necesito 300 tanques, 600-700 vehículos de combate de infantería 500 obuses». Durante el mes pasado, los líderes y Gobiernos de Francia, Alemania, EE UU e Italia declararon oficialmente la decisión de suministrar a Ucrania los tan necesarios vehículos blindados y otros equipos militares para operaciones ofensivas. Pero lo que más se necesita para las operaciones ofensivas y el mayor problema de suministro son los tanques pesados.

Hasta ahora, los Gobiernos europeos tenían miedo de dar a Ucrania tanques debido

a las amenazas de escalada del Kremlin. En primer lugar se trata de Alemania como productor de tanques «Leopard» - la muestra más numerosa en los ejércitos europeos - más de 2.000 en total. Incluso si todos los Estados de la UE dan el 10% de sus recursos, serán 2/3 de la cantidad necesaria. Pero el 16 de enero el secretario de Defensa británico, Ben Wallace, confirmó los planes de enviar tanques «Challenger 2» y un paquete de otros sofisticados equipos militares a Ucrania, como parte de unos esfuerzos más amplios para persuadir a otras naciones occidentales de que ofrezcan un apoyo similar. Definitivamente, 14 tanques no son suficientes. Pero el principal objetivo de Londres es más bien simbólico: romper este muro y acelerar el suministro de tanques a Ucrania por parte de otros países. Y es muy

odio y sangre. Atrás quedaron el conflicto franco-prusiano de 1870, así como la Primera y la Segunda Guerra Mundial. Ayer, en París, el canciller alemán, Olaf Scholz, y el presidente francés, Emmanuel Macron, volvieron a estrecharse las manos para ratificar el pacto.

La relación es mucho más áspe-

EP



ra que la que existía entre la dupla Macron-Merkel, donde el intercambio de mensajes de texto a altas horas de la noche y la complicidad política eran síntomas de una comunión más amigable. Entre Macron y Scholz se trata más bien de mantener el buen funcionamiento de los dos motores que mueven a Europa.

De hecho, ya ha habido varios traspies en el pasado, como la cancelación del primer Consejo de Ministros en octubre, debido a los desacuerdos sobre una serie de temas clave, desde la energía hasta la defensa. Ni Macron ni Scholz ocultaban su molestia por las iniciativas que cada uno tomaba sin consultar al otro.

Ayer, finalmente las aguas bajaron y el Consejo de Ministros tuvo lugar. Y el momento es crucial. Ahora que la guerra está de regreso en el continente, ambos países están –por primera vez en mucho tiempo– en el mismo bando: a favor de Ucrania. «Francia y Alemania seguirán apoyando a Ucrania el tiempo que sea necesario para defender nuestro proyecto de paz europeo. ¡El imperialismo de Putin no podrá vencer!», afirmaba Scholz durante su primer discurso de la jornada en la Sorbona.

Por supuesto, hay matices. Desacuerdos entre Francia y Alemania sobre el apoyo militar a Kyiv y desavenencias igualmente con los países de Europa del este. En este momento, el desacuerdo mayor tiene nombre de animal: Leopard. Es el modelo de tanque más moderno que fabrica Alemania y que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, pide a gritos, convencido de que será una herramienta decisiva para ganar la guerra contra Rusia.

Y tiene importantes razones para pedirlo. El Leopard 2 tiene un

cañón de 120 mm y una ametralladora de 7,62 mm. Su característica más atractiva es la maniobrabilidad, muy superior a otros tanques, que le permite alcanzar velocidades de hasta 70 kilómetros por hora. Todo esto, con un alto rendimiento de combustible, contrariamente a los tanques M1 Abrams estadounidenses, que consumen 12 litros de gasolina por kilómetro. Sin contar la enorme logística que se necesita para transportarlos desde el otro lado del Atlántico. El Leopard 2 posee una protección integral contra minas, explosivos y fuego antitanque. Una joya de la guerra.

¿Por qué Alemania no se decide entonces, a entregar el Leopard al ejército ucraniano? Por temor a la reacción de Rusia. Moscú ya ha advertido que esa entrega significaría una escalada en el conflicto bélico. Vladimir Putin podría interpretar esta ayuda como una agresión directa contra Rusia y dar la orden de actuar en consecuencia. De hecho, Viacheslav Volodin, presidente de la Duma, advirtió ayer que los suministros de armamento de ataque a Ucrania provocarían una «catástrofe global»,

Duros combates en Donbás y Zaporíyia

►El Ministerio de Defensa de Rusia informó ayer de que las fuerzas que participan en la campaña militar rusa en Ucrania continuaron sus «acciones ofensivas exitosas» en Donbás y la región de Zaporíyia, en el este y sureste del vecino país, y causaron cerca de 300 bajas mortales a las tropas ucranianas. «En el frente de Donetsk las

Ambos líderes logran limar las diferencias en defensa y energía surgidas por la guerra de Ucrania

Scholz: «La locomotora franco-alemana transforma controversias en acción convergente»

amenazando con «medidas de represalia que implicarían el uso de armas más potentes», si las armas occidentales llegaran a usarse para atacar el territorio ruso.

Ante esta advertencia, Berlín trata de obtener garantías de la OTAN sobre un pleno respaldo militar internacional si Rusia pasara a la acción directamente contra Alemania. En París, Scholz prefirió recordar la lista de material enviado a Ucrania, sin decir

abiertamente que no entregará los codiciados tanques Leopard: «Durante décadas, no enviamos armamento a los países en conflicto. Modificamos esa política para apoyar a Ucrania y comenzamos a enviar obuses, lanzamisiles, sistema de defensa antiaérea, material sumamente eficaz. Ahora decidimos enviar tanques Marter, tanques ligeros. Ucrania debe saber que no bajaremos los brazos y que seguiremos ayudándole».

Pero el problema no es solamente de voluntad política y prudencia militar, también es un problema de producción. El principal fabricante de armamento de Alemania, la empresa Rheinmetall, en voz de su director ejecutivo, Armin Papperger, declaró a mediados de enero que solo posee 22 modelos Leopard 2 y 88 Leopard 1 en «stock», advirtiendo que preparar los tanques para la batalla es un proceso tardaría un año.

Otros países, como Finlandia y Polonia, tienen en su poder tanques alemanes Leopard 2 y ya han manifestado su disposición a enviarlos a Ucrania. Sin embargo, para ello necesitan –por cláusulas de contrato de exportación– el permiso alemán. Polonia tiene en sus reservas unos 240 tanques Leopard 2 y no esconde su intención de enviarlos directamente a Kyiv. El viceministro polaco de Exteriores, Pawel Jablonski, declaró el viernes que, si Alemania se resiste al envío de tanques Leopard a Ucrania, El Gobierno polaco tomará medidas «no estándar».

Scholz terminó la reunión en un tono cordial enfocado en lo práctico: «La locomotora franco-alemana es una máquina que puede hacer ruido, pero que no trabaja con halagos, sino transformando controversias en acción convergente».

importante que se haya dado este paso. Pero incluso si otros aliados envían carros de combate, se necesitarán al menos dos meses para las negociaciones, los procedimientos burocráticos, la logística y la formación de los soldados ucranianos.

Así que las posibilidades de que Rusia inicie sus operaciones ofensivas el primero son mucho mayores. Así que la pregunta es dónde. Hay varias direcciones posibles en el sur para atacar Jersón. Por el norte, atacar de nuevo Kyiv y las regiones occidentales de Ucrania para cortar las cadenas de suministro de ayuda militar desde Polonia. Y por el este atacar la aglomeración de Kramatorsk-Slavyansk. Pero antes necesitan ganar la batalla por Bahmut. En cuanto al sur, después de Rusia abandonara Jersón, no se están preparando para una nueva ofensiva,

sino fortificando la línea de defensa en la orilla izquierda del río Dnipro.

En cambio, los rusos están preparando operaciones ofensivas en el sur para golpear en la región de Zaporíyia hacia el noreste hasta las fronteras de la región de Donetsk para desviar a Rusia Donbás y ocupar el resto de la región. Desde mi punto de vista, es la dirección más probable para la ofensiva rusa en este momento. Durante los últimos

Kyiv necesita los tanques antes de que Rusia lance su ofensiva

meses están enviando allí más tropas y equipo militar de Rusia. Otra posible dirección es el norte de Ucrania. Durante varios meses Rusia concentra y entrena en Bielorrusia a sus tropas y envía equipamiento militar. Pero por el momento las posibilidades para este escenario no son tan altas.

En primer lugar, el número de tropas rusas en Bielorrusia es de alrededor de 11.000, que no es suficiente. En segundo lugar, las AFU están mucho mejor preparadas hoy en día para ese escenario y los caminos hacia Kyiv y las regiones occidentales de Ucrania en la frontera con Bielorrusia están mucho mejor fortificados.

Los generales rusos también entienden claramente la intención de las FAU de iniciar sus operaciones ofensivas y los plazos mencionados anteriormente. Por lo tanto, pue-

den comenzar las operaciones ofensivas incluso antes de que las tropas estén entrenadas. Putin también exige a sus generales que muestren los éxitos antes del primer aniversario de la guerra. En ese caso, estas operaciones ofensivas, especialmente si los rusos deciden de nuevo iniciar simultáneamente varias de ellas tanto en el sur como en el norte, pueden fracasar debido a la falta de recursos y al comienzo del deshielo en marzo. Sabiendo que en abril Ucrania estará preparada para iniciar sus operaciones ofensivas, es muy probable que el Kremlin recurra a su «plan B».

Marksym Yali es profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional de Aviación de Kyiv





La Policía acordona el salón de Baile de Monterey Park (California) donde ocurrió el tiroteo el sábado noche

Diez muertos en un tiroteo en un club de Los Ángeles

► La Policía busca a un hombre asiático que irrumpió con una ametralladora en la fiesta del Año Nuevo Chino

Vanessa Jaklitsch. WASHINGTON

Al menos diez muertos y más de una docena de heridos, varios de ellos de gravedad, dejaba ayer el último episodio de violencia armada en EE UU. Un nuevo tiroteo masivo tiñó de rojo la víspera festiva del Nuevo Año Chino, celebrado con gran acogida por la pequeña ciudad de 60.000 habitantes de Monterey Park, ubicada en el condado de Los Ángeles (California).

Noticias «devastadoras», según la alcaldesa de Los Ángeles, Karen Pass, que emitió un comunicado describiendo la violencia armada como una «plaga» al defender que «las familias merecen celebrar las fiestas en paz».

La noche del sábado, un salón de baile de la pequeña localidad

de Los Ángeles, situado en la frecuentada avenida principal West Garvey donde pocas horas había acogido la multitudinaria celebración del Fin de Año chino, se convirtió en el blanco de ataque del autor de los disparos, que se daba a la fuga sin ser identificado.

Las autoridades buscan a un hombre asiático de entre 30 y 50 años como principal sospechoso. El Sheriff confirmó que todas las opciones «están sobre la mesa», al desconocer el motivo del ataque. Tampoco se conocen otros detalles como el tipo de arma que utilizó, aunque el alguacil explicó que, según los testigos, el sospechoso portaba una pistola que le fue retirada por las personas que estaban en el interior del local.

En esta pequeña localidad, situada al este de los Ángeles, el 65% de sus ciudadanos son de origen asiático y el 27% hispano. Según datos oficiales, en 1990 se convirtió en la primera ciudad de EE UU en alcanzar una mayoría de residentes con ascendencia asiática.

«Analizaremos todos los ángulos en cuanto a si fue un crimen de odio o no», adelantó el teniente del Departamento del Sheriff, Andrew

Meyer, pidiendo prudencia al afirmar que todavía era «demasiado pronto» para confirmar la motivación racial del tiroteo. Las autoridades confirmaron la presencia de agentes del FBI y ATF en el lugar de los hechos, así como personal del Departamento de Justicia, cuya investigación se ponía en marcha bajo el conocimiento del Fiscal General, Merrick Garland.

La ciudad de Monterey Park «debería haber tenido una noche de celebración alegre» y, por el contrario, experimentó «un acto horrible y despiadado de violencia armada», reaccionó el gobernador de California, Gavin Newsom. «Nuestros corazones lloran a medida que sabemos más sobre los actos devastadores de anoche», añadió en sus redes sociales.

«Estoy monitoreando esta situación de cerca a medida que se desarrolla e insto a la comunidad a seguir las instrucciones de los funcionarios locales y las fuerzas del orden público en las próximas horas», solicitó Joe Biden.

En lo que va de 2023, EE UU ha registrado un total de 33 tiroteos masivos, según datos del Archivo de Violencia con Armas.

Confiscados en la casa de Biden más papeles «top secret»

► Los investigadores hallan documentos de su etapa de vicepresidente y senador

V. Jaklitsch. WASHINGTON

Pocas horas después de que el actual presidente de EE UU llegara al ecuador de su primer mandato, los investigadores de los «papeles de Biden» encontraban nuevos documentos clasificados en su residencia de Wilmington. El equipo del Departamento de Justicia registró el viernes la vivienda familiar de los Biden, situada en el Estado de Delaware, durante trece horas consecutivas. Búsqueda que dio lugar a la identificación de más de media docena de nuevos documentos marcados con el sello de «clasificados», tal y como confirmó al día siguiente el abogado personal del presidente.

Biden se ha convertido en el primer presidente estadounidense en funciones en ser sometido a este tipo de investigación, coincidiendo casi a la par con su antecesor, Donald Trump, a quien el Departamento de Justicia también investiga por el mismo delito desde el verano. Todo presidente saliente, así como otros cargos públicos con acceso a información confidencial, deben entregar los registros secretos a los Archivos Nacionales y Administración de Documentos al culminar su mandato.

La Casa Blanca mantiene un ensordecedor silencio sobre el tema, dejando que la incertidumbre ante las circunstancias que han producido el escándalo de los papeles de Biden siga en aumento.

El primer lote de documentos se identificó justo antes de las elecciones de mitad de mandato, el 2 de noviembre del año pasado, cuando su equipo de abogados desalojó la oficina privada que Biden había ocupado de 2017 a 2020. El segundo lote de papeles secretos apareció pocos días después, el 20 de ese mismo mes, aunque la información no trascendió hasta enero de este año, más de dos meses después del hallazgo.

Durante la búsqueda del viernes, entre el material confiscado, los investigadores se llevaron

seis papeles más con marcas clasificadas de la etapa en la que el presidente fue vicepresidente de Barack Obama (2009-2017), aunque también se encontraron otros documentos perteneciente a su época de senador, tal y como resalta la declaración de su abogado, Bob Bauer.

Si bien se desconoce el motivo de esta última búsqueda, el equipo legal del presidente estadounidense ha reiterado su previa disposición de proporcionar acceso «con el interés de hacer avanzar el proceso lo más rápido posible», ante el temor a que el escándalo político siga en aumento y empañe la segunda mitad de mandato de Biden.

El Departamento de Justicia, junto con los abogados personales de Biden y su equipo legal en la Casa Blanca, coordinaron pre-

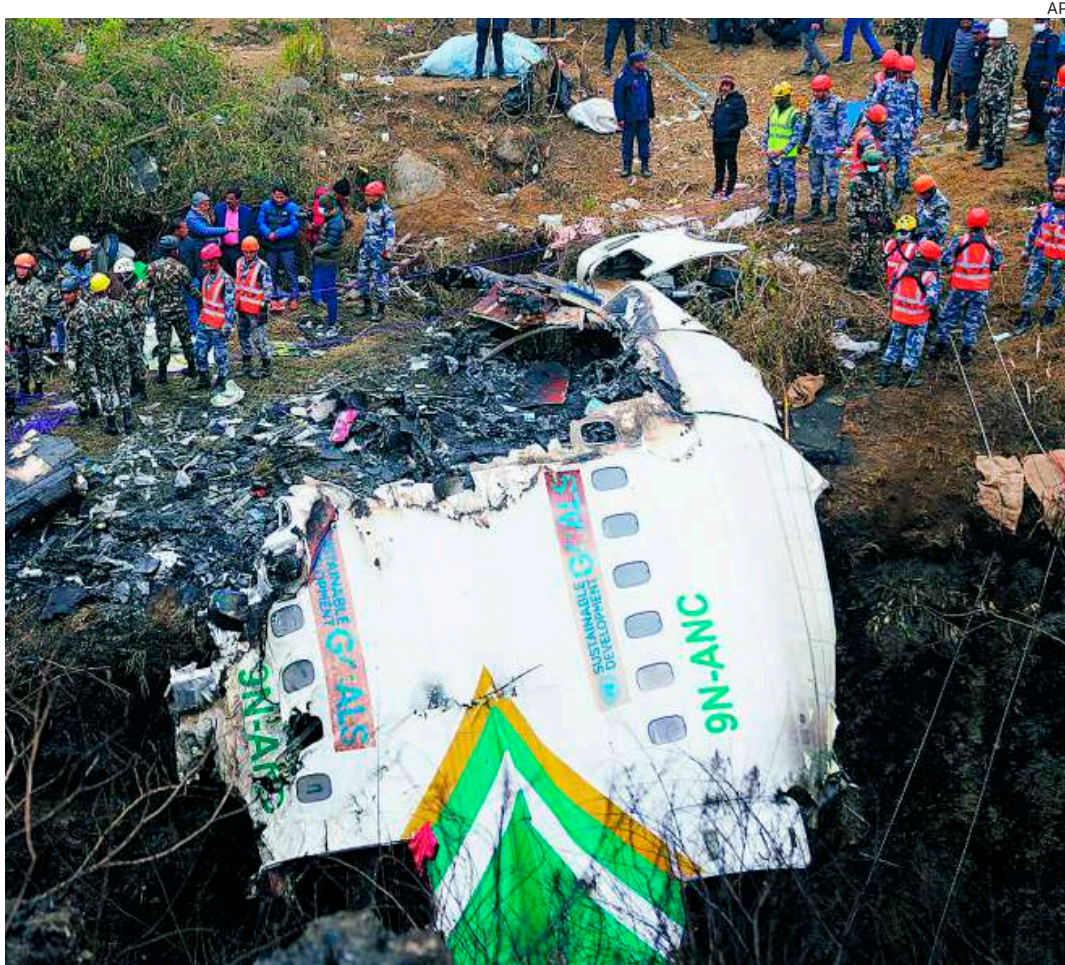
La Casa Blanca mantiene un ensordecer silencio tras este tercer hallazgo de papeles

Trump también es investigado por el mismo delito, pero se negó a colaborar con las autoridades

viamente y presenciaron «in situ», de manera conjunta, el último registro en la vivienda de los Biden. «El FBI ejecutó el viernes un allanamiento planificado y consensuado de la residencia del presidente en Wilmington», confirmó el fiscal federal adjunto de Illinois, Joseph Fitzpatrick, portavoz del fiscal especial, Robert Hur, a cargo de la investigación tras ser designado por el Departamento de Justicia.

A la espera de que más documentos puedan aparecer, Bauer justifica la falta de información alegando que el Departamento de Justicia habría solicitado que la búsqueda no se hiciera pública antes de que se realizara.

Radar



Los restos del avión siniestrado el día 16 en Pokhara (Nepal)

Accidente

La tragedia persigue a la copiloto del avión nepalí

► El marido de Anju Khatiwada también perdió la vida en otro accidente aéreo en 2006 de la compañía Yeti Airlines

M. Sánchez-Cascado. HONG KONG

Tras la muerte de Dipak Pokhrel en un accidente mientras pilotaba un modesto avión de pasajeros de Yeti Airlines en 2006, su esposa Anju Khatiwada se costó su propia formación de piloto con los fondos que obtuvo del seguro de su marido. El pasado domingo, Khatiwada volaba como copiloto de la aeronave siniestrada de Yeti Airlines, cuando la fatalidad hizo que se estrellara al descender en el nuevo aeropuerto de Pokhara (Nepal), donde perecieron las 72 personas que iban a bordo. El destino quiso que por unos segundos no lograra cumplirlos requisitos para convertirse en capitana, ya que iba a sumar las 100 horas de vuelo que le faltaban de haber aterrizado.

Pokhrel también fue copiloto de un avión de Yeti Airlines. Viajaba en un aeroplano que transportaba arroz y alimentos a la ciudad de Jumla, pero durante el trayecto este se incendió y acabó estrellándose. Las nueve personas a bordo murieron.

Inspirada por su marido y a pesar de la oposición de su familia, tras el duelo la viuda abandonó la carrera de enfermería y se armó de valor para matricularse como piloto en EE UU mientras criaba a su hija. A su regreso a Nepal, empezó a trabajar para Yeti en 2010 tras ser contratada junto a otras cinco mujeres. El domingo corrió la misma suerte que su cónyuge. El avión bimotor de hélice que copilotaba se estrelló a un kilómetro y medio de la pista.

El portavoz de Yeti Airlines, Pemba Sherpa, confirmó la

suerte de la difunta de 44 años y se deshizo en elogios hacia ella. Señaló que era una «experta piloto» con un «carácter agradable» y que había alcanzado el rango de capitán tras 6.400 de horas de vuelo. «Ella siempre estaba dispuesta a asumir cualquier deber. Tenía experiencia en la popular ruta turística entre Katmandú y Pokhara.

El avión bimotor ATR 72 realizaba un vuelo de 27 minutos desde la capital a Pokhara, 200 kilómetros al oeste. Llevaba 68 pasajeros, entre ellos 15 extran-

Todavía no está claro qué causó el accidente en un día templado y con poco viento

jeros, así como cuatro miembros de la tripulación, informó la Autoridad de Aviación Civil de Nepal. Entre los extranjeros había cinco indios, cuatro rusos, dos surcoreanos, un irlandés, un australiano, un argentino y un francés.

El pequeño país del sur de Asia ha sufrido múltiples accidentes y fallos de seguridad aérea en las últimas décadas, atribuidos a las dificultades del terreno y a la meteorología impredecible, así como a una reglamentación inadecuada, flotas anticuadas y una capacidad técnica deficiente.

El Gobierno nepalí nombró un comité de cinco miembros para investigar la catástrofe aérea más mortífera del país en décadas, y el lunes se recuperó la caja negra del avión. La causa de la catástrofe no está clara. Los expertos en aviación advirtieron que solo una investigación podría establecer la razón por la que el aparato, construido hace unos 15 años por el fabricante franco-italiano ATR, cayó en picado hasta estrellarse.

Un vídeo retransmitido en directo en Facebook fue grabado en el interior del avión mientras se acercaba a la pista y los pasajeros recuperaban la señal telefónica. Lo retransmitió Sonu Jaiswal, un pasajero indio que viajaba a un venerado santuario hindú y visitaba los alrededores de la capital con tres amigos. En el vídeo de 90 segundos, Jaiswal, que trabajaba como vendedor de licores, aparece con un jersey amarillo. A él y a sus amigos se les ve exultantes por la emoción del aterrizaje antes de que el avión se desplace bruscamente hacia un lado. Se oyen gritos antes de que las llamas se apoderen de las imágenes.

La mayoría del pasaje regresaba a su casa en Pokhara, una ciudad muy frecuentada por los turistas, ya que es la puerta de entrada al circuito de los Annapurnas. Un agente de marketing farmacéutico viajaba para estar con su hermana en el momento de dar a luz, y un ministro de un grupo religioso coreano visitaba la escuela que fundó. Aún no está claro qué causó el accidente en un día templado y con poco viento.

Al menos 62 muertos ya en las protestas en Perú

Dos personas murieron ayer en las protestas antigubernamentales en la localidad peruana de Virú, en la región norteña de La Libertad, confirmaron fuentes policiales, lo que eleva a 62 los fallecidos desde que comenzaron en diciembre las manifestaciones que piden la renuncia de la presidenta Dina Boluarte y el cierre del Congreso. Uno de los fallecidos tenía 23 años y murió en una de las carreteras que fue escenario de enfrentamientos entre las fuerzas del orden y manifestantes.

Chris Hipkins, nuevo premier de Nueva Zelanda

Chris Hipkins, nombrado ayer sucesor de la primera ministra de Nueva Zelanda, la laborista Jacinda Ardern, denunció el trato «abominable» que en ocasiones recibió la dirigente, quien dimitió por sorpresa el jueves, a meses de los comicios de octubre. Hipkins urgió a los hombres a denunciar la «misoginia» y el abuso a las mujeres cuando lo presenciaron, después de que el Partido Laborista le designara ayer su nuevo líder y, por lo tanto, próximo primer ministro.



Netanyahu destituye al ministro del Interior

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, destituyó ayer al rabino ultraortodoxo Aryeh Deri de sus puestos de ministro del Interior y de Sanidad, tras un fallo del Tribunal Supremo que ordenó su salida del Gobierno la semana pasada debido a sus múltiples condenas por corrupción. «Con gran pesar en el corazón, con gran pena, me veo obligado a destituirlo de su puesto como ministro», indica una carta firmada por Netanyahu, difundida por su oficina.

Egos

Celia Maza. LONDRES

La pompa y boato marcan cada una de las fechas señaladas en el Palacio de Buckingham, único a la hora de preparar los fastos. Quedó plasmado recientemente con el funeral de Isabel II y volverá a recalcar-se ahora con la coronación de su hijo Carlos III. La tradición de una de las monarquías más antiguas de Europa estará muy presente. Eso sí, también habrá signos de modernidad con los que el nuevo rey de Inglaterra quiere imponer su propio sello reivindicando que, tras la exitosa era isabelina, se inicia una nueva etapa.

El hijo de la difunta monarca se convirtió en rey automáticamente el pasado septiembre cuando la reina más longeva de la historia del Reino Unido fallecía a los 96 años poco después de haber logrado el gran hito de cumplir siete décadas como jefa de Estado.

Pero pasado el correspondiente periodo de luto, el próximo mes de mayo se celebrará la ceremonia de coronación de Carlos III, 74 años. Y según el avance de los detalles que ha adelantado Palacio, una vez más, se sacarán las carrozas a la calle y habrá grandes conciertos con "iconos musicales globales" para el disfrute del pueblo, que tendrá este año un día festivo más en el calendario para marcar la ocasión.

La coronación tendrá lugar el sábado 6 de mayo en la Abadía de Westminster. Con la de Isabel II en 1953 fue la primera vez en la historia que se permitió la entrada de las cámaras de televisión. En esta ocasión, será un servicio lleno de simbolismo religioso y pompa. Pero se espera que sea más corta, pequeña, inclusiva y multirreligiosa respecto a la de Isabel II. En aquella ocasión hubo más de 8.000 invitados. Pero ahora se espera un grupo más reducido. La Abadía de Westminster generalmente tiene una capacidad de alrededor de 2.200 personas.

Una de las grandes incógnitas será si el príncipe Harry y Meghan estarán invitados. Desde que abandonaron la familia real hace ahora tres años, los duques de Sussex -porque siguen reteniendo algunos títulos- no han parado de protagonizar enfrentamientos con La Firma. Harry ha publicado este mes una polémica biografía donde cuenta todo tipo de detalles las intimidades con su familia e incluso la pelea física que llegó a tener con su hermano William en su última etapa en Londres.



Carlos III de Inglaterra y la reina Camilla

Pompa y modernidad para la coronación de Carlos III

El acto oficial será el próximo 6 de mayo en la Abadía de Westminster y los festejos durarán tres días

El Palacio de Buckingham sigue guardando silencio fiel a su particular mantra de «no quejarse, no dar explicaciones». Aunque la prensa británica avanza que, si finalmente acude, Harry no tendrá ningún protagonismo. Carlos III ha decidido eliminar el papel que tradicionalmente desempeñaban en las ceremonias de coronación de los monarcas británicos aquellos hombres de su familia con el título de duque. «El príncipe Harry ha sido eliminado del guion y no tendrá un rol oficial si asiste», adelanta el rotativo The Times.

Solamente William, el heredero al trono, desempeñará ese papel. El cambio podría obedecer al deseo del actual monarca de simplificar la ceremonia, como hace años se dice que desea hacer. Aunque también podría trasladar el mensaje a su hijo menor de que todo tiene un límite.

No está claro tampoco si los du-

ques de Sussex formarían luego parte de la procesión que realizarán Carlos III y Camilla, la reina consorte, acompañados por varios miembros de la familia real a Palacio, donde protagonizarán el tradicional posado en el balcón.

Se espera que la procesión sea más modesta que la de Isabel II. En 1953, hubo 16.000 participantes en una procesión que tardó 45 minutos en pasar cualquier punto estacionario en la ruta de 7 kilómetros.

Por otra parte, también se reducirán los costos teniendo en cuenta la delicada situación económica que vive el país, con numerosas huelgas del sector público pidiendo mejoras salariales ante una de las mayores inflaciones de los últimos 40 años. Según la Biblioteca de la Cámara de los Comunes, la coronación de la reina Isabel II en 1953 costó el equivalente a 18,8 millones de libras esterlinas a pre-



EFE

Marta Luisa y Durek Verrett posponen su boda

La princesa noruega y el chamán atrasan su enlace por un problema de salud

Amor Martínez. MADRID

Parece ser que Marta Luisa de Noruega y Durek Verrett han pospuesto su enlace matrimonial por el problema renal de salud que padece el chamán. La boda, que estaba prevista para el próximo mes de junio, tendrá que esperar. El medio noruego «Se Og Hø» ha sido el encargado de revelar la triste noticia. La hermana del heredero al trono estaba muy ilusionada por convertirse en marido y mujer después de 3 años intensos de noviazgo, pero la enfermedad de su prometido ha obligado a retrasar el gran día.

Durek Verrett padece esta enfermedad renal desde hace más de tres décadas y parece ser que en este momento está atravesando por un momento complicado de salud. Así habló en el podcast «Moments I Made» sobre su delicada situación: «Tenía la presión arterial alta, al igual que mi padre y mi abuelo, pero nunca me lo tomé en serio. Entonces, destruyó mis riñones y sufrí un paro cardíaco. Fue uno de los momentos más decisivos de mi vida. Estuve muerto durante cuatro minutos y cuando me reanimaron sufrí una lesión en el cerebro. Estuve en silla de ruedas durante casi dos años y necesité diálisis durante ocho». El chamán no descarta que en un futuro tenga que pasar por quirófano para someterse a un trasplante de riñón.

La pareja anunciaba su compromiso el pasado mes de junio después de haber vivido una bonita historia de amor, luchando contra viento y marea contra los detractores de la relación. Desde que salió a la luz su romance, surgieron numerosas voces críticas que han cuestionado durante mucho tiempo su amor. Pero ellos han demostrado que lo que sienten el uno por el otro es más fuerte que cualquier comentario y que quieren unir su vida para siempre. «Estamos felices de ha-

INSTAGRAM



Marta Luisa de Noruega y Durek Verrett

Diario de un viejo que le grita al televisor

Después de las pulseras, collares

Jesús Amilibia

No destaca Irene Montero en la alfombra roja de la pista central del circo como su colega Yolanda Díaz, que cuando no va de Adolfo Domínguez, va de Purificación García, pura como una virgen con lirio blanco en su nueva aproximación a Garamendi; no, no es la Yoli, pero su alto sentido de la estética le lleva a destinar más de 3.000 pulseras para los excarcelados de su ley «sólo sí es sí» y así, dicen, evitar la rectificación. La marcha atrás no se lleva en la pasarela electoral, no sea que en mayo les caiga un rayo. Las ha puesto a disposición de los jueces que, al parecer, no parecen muy partidarios de convertirse en repartidores de bisutería, por muy controladora telemática que ésta sea. Dicen las lenguas viperinas que así, a base de pulseras, Irene trata de tapar sus vergüenzas legislativas. No entienden de moda.

Ahora es tendencia masculina llevar tiras de perlas adornando los varoniles cuellos: quedan muy bien debajo de las rústicas barbas oscurecidas y sobre prendas negras. Además, de esta forma se rompen los roles de género. O sea, joyas unisex, como el nombre que Alberto Garzón le ha puesto a su último hijo: Robin. Vale tanto para él como para ella, esto es, para un Robin Thicke (cantante) o un Robin Wright (actriz). Un nombre cuántico: masculino y femenino a la vez. Y si el niño, niña, niñe evoluciona como Dios manda, incluso podrá ser un moderno Robín de los Bosques, que saqueará la pasta a los ricos para dársela a los pobres en forma de hamburguesas veganas.

Así las cosas, no me extrañaría nada que, después de las pulseras, Irene optara por los collares de perlas telemáticas con el patrocinio de Majórica.

cios de 2021. Eso no quita para que haya grandes eventos para el disfrute del pueblo británico. El domingo 7 de mayo habrá un concierto en los terrenos del castillo de Windsor donde participarán «iconos de la música global y estrellas contemporáneas». Entre otros, estará en el recital el Coro de la Coronación, formado por una selección de cantantes de diversas agrupaciones británicas, entre ellas conjuntos en los que participan refugiados, empleados del sistema sanitario y miembros de la comunidad LGBTQ+, según detalló Palacio.

En paralelo a ese recital, diversos lugares destacados del Reino Unido se iluminarán con láseres y proyecciones. En esa misma jornada, se espera que pueblos y ciudades organicen miles de eventos para celebrar la coronación en calles, jardines y parques a lo largo de todo el país.

bernos encontrado, a través de continentes, etnias y antecedentes sociales. El amor no nos ciega, sino que nos hace ver oportunidades, nos da fe en nosotros mismos y en los demás desde puntos de vista completamente nuevos» declararon en el periódico VG.

Harald y Sonia de Noruega, padres de la princesa Marta Luisa, expresaron su alegría por el compromiso de su hija con Durek Verrett a través de un comunicado oficial después de que anunciaran su boda, en el que «les deseaban lo mejor». Sus hermanos, Haakon y Mette-Marit, también se unieron a los reyes noruegos, apoyando a la primogénita de la familia en esta importante decisión sentimental.

María Luisa de Noruega ha tenido una complicada vida sentimental y ha sufrido mucho. El suicidio Ari Behn, padre de sus hijas, en diciembre de 2019, puso en el punto de mira mediático a la hija del rey Harald. Ahora, con su nueva relación sentimental, la sociedad también ha sido muy

injusta con ella y no ha dudado en denunciar en más de una ocasión el escarnio mediático que ha sufrido a lo largo de su vida, llegando a culpar en parte a la prensa de que su esmarido se quitase la vida por no poder soportar la presión pública.

Así lo denunció la princesa de noruega el pasado 23 de diciembre a través de su cuenta de Instagram: «Yo sé lo que la presión constante de los medios a lo largo de años puede conducir a hacer a una persona. Lo he llevado dentro de mí desde que era adolescente, e incluso antes. Además, temo que la historia se repita. Ya he vivido esto mismo. Hay periódicos que no escatiman en medios para conseguir un artículo que les dé una visita más. Le hicieron lo mismo a Ari. Nunca se rindieron. Le siguieron. Le acecharon. Le criticaron todo el tiempo. No le iban a dejar que siguiese con su vida. Y hasta lo criticaron cuando ya estaba muerto. Ojalá no esperen tanto para recapacitar esta vez».

r2

El libro del día

«Cómo alimentar a un dictador»

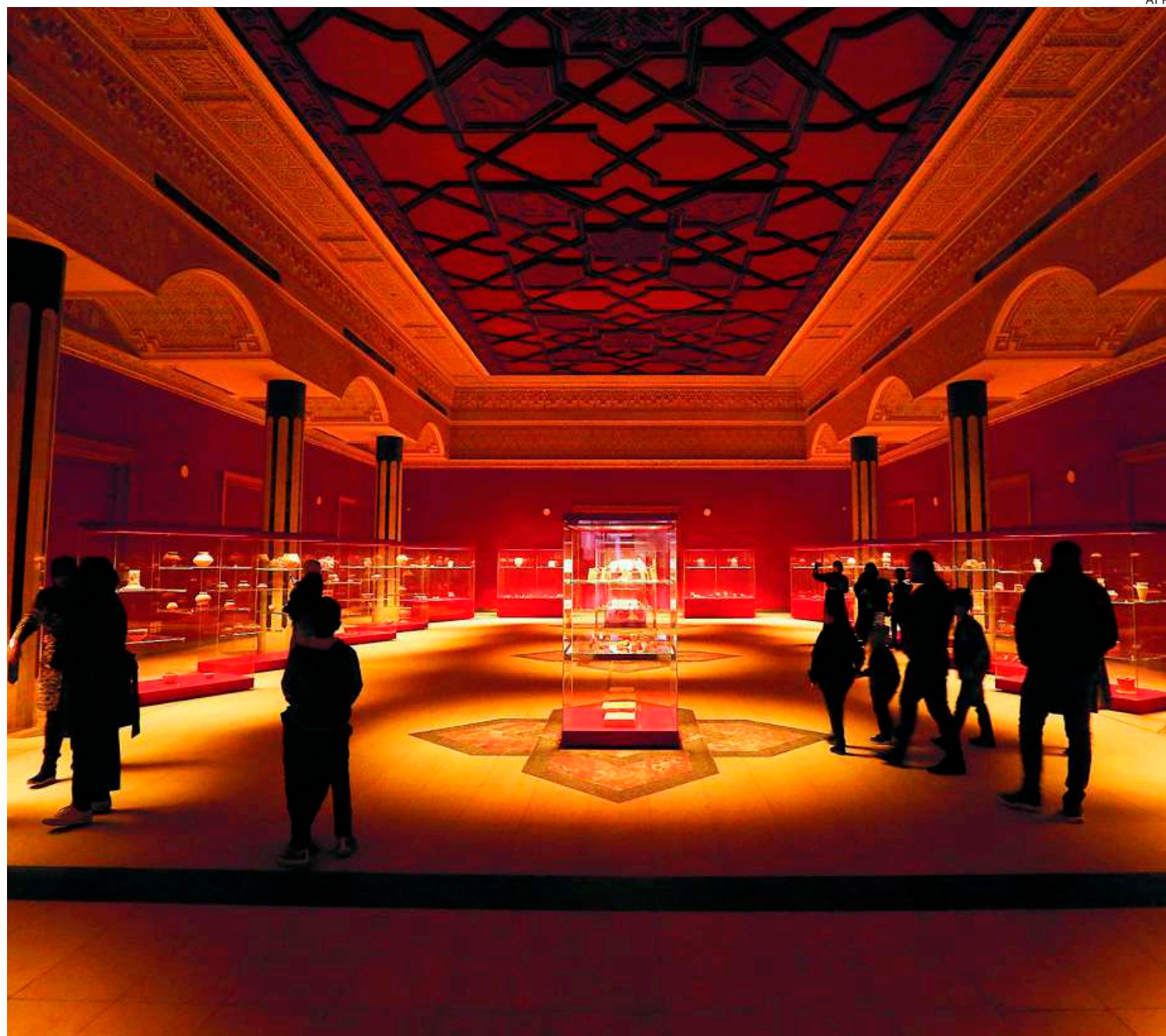
Witold Szablowski

ALIANZA

256 páginas,
21,95 euros



Este libro se adentra en uno de los planos más desconocidos de los grandes dictadores de los últimos años. Desde Fidel Castro y Pol Pot hasta Idi Amín o Saddam Husein. El autor ha hecho una labor histórica extra: se ha documentado y hablado con los cocineros que preparaban las comidas de estas personas. A través del menú diario y los platos favoritos de estos individuos asoman también sus caracteres, sus manías y su personalidad. También se revelan como unas personas con rarezas, llenas de peculiaridades y manías, dejando un retrato inusual de ellos.



Este proyecto se ha ubicado en un antiguo palacio de Saddam Husein, en la ciudad de Basora, que ahora se quiere dedicar a la cultura iraquí

¿Podría un museo nutrirse solamente con réplicas?

Pedro Alberto Cruz

El Museo de Basora, situado en la ciudad del mismo nombre, fue uno de los nueve museos saqueados por las turbas durante los levantamientos contra el régimen de Saddam Husein después de finalizar la Primera Guerra del Golfo. Lo que quedó de la colección se envió a Bagdad para ser almacenado. Frustrado este proyecto original, el Museo volvió a abrir sus puertas en 2019 con una nueva ubicación: un antiguo palacio de Saddam Husein. Ahora, tres años después de este acontecimiento, el Museo de Basora acaba de anunciar un nuevo proyecto que, bajo el título de «Jardín de la Civilización» se realizará en su patio. La filosofía con la que parte este proyecto es dar a conocer a los iraquíes algunos de los hitos de su patrimonio dispersos por el mundo. Además de instalar réplicas del Ziggurat de Ur y la puerta de Ishtar de Babilonia, los planes futuros -sujetos a la llegada de la necesaria financiación- incluyen una copia de la histórica calle Al-Mokab. Esta idea de la réplica como estrategia para reagrupar un patrimonio que se distribuye por diversos museos del mundo adquiere si cabe más importancia

en un contexto internacional en el que no pocos países están reclamando a los grandes museos la devolución de su patrimonio expoliado. ¿Podría ser la réplica una solución para no poner patas arriba el status quo museístico internacional y satisfacer, al mismo tiempo, las demandas de los diferentes países implicados? Depende de los casos -como en todo en la vida-. Difícilmente el gobierno griego, por ejemplo, aceptaría una réplica de los frisos del Partenón que lucen el British Museum. La deconstrucción posmoderna de los conceptos de «original» y «copia» -hasta el punto de tornarlos en nociones equivalentes e indiferenciadas- no sirve para un tema tan espinoso y candente como el del retorno de objetos artísticos a sus países de procedencia. La copia funciona como una aceptable solución cuando, como en el caso del Museo de Basora, se persigue una finalidad pedagógica. Pero, por el contrario, la copia se convierte en un deficiente artefacto cuando de lo que se trata es de generar una experiencia estética original que, por tanto, tenga la capacidad de atraer a visitantes desde las diferentes coordenadas del planeta.

El celeberrimo concepto de «aura» acuñado por Benjamin sirve perfectamente para establecer una nítida diferenciación entre el original y la copia: el original posee esa aura susceptible de convertir una obra en una imagen/lugar de culto; la réplica, sin embargo, carece por completo de esta dimensión cultural. Los propósitos divulgadores que persigue el Museo de Basora con las réplicas del Ziggurat de Ur y de la puerta de Ishtar de Babilonia no requieren de dicha magnitud aurática. Sin embargo, los frisos del Partenón, sí. La réplica ha ganado terreno en la mentalidad de la cultura contemporánea -abocada a la reproducción infinita de imágenes y productos de toda índole-, pero el original sigue teniendo un estatus que muchos países e instituciones no están dispuestos a negociar.

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON

La Razón
DE MÉXICO

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Lunes 23.01.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Netanyahu echa a un aliado a la fuerza

EL PRIMER MINISTRO de Israel se vio obligado a destituir al ministro del Interior, Aryeh Deri, como lo solicitó la Corte. Pese a la objeción inicial al señalar que ello va contra el pueblo, acató la medida, pero no descartan que tome represalias contra el órgano, al que busca quitarle poder.



SIGUEN EL RASTRO POR VARIOS KM
Ubican, con apoyo de testigos, cómo huyó el sospechoso.



AGRESIONES POR ENTIDAD

Uno de cada 3 estados registra ataques.

FLORIDA	6	CALIFORNIA	3
TEXAS	3	CAROLINA DEL NORTE	2
ILLINOIS	2	LOUISIANA	2
MINNESOTA	2	OHIO	2
PENSILVANIA	2	ALABAMA	1
ARIZONA	1	COLORADO	1
D. DE COLUMBIA	1	GEORGIA	1
MARYLAND	1	MISSOURI	1
UTAH	1	VIRGINIA	1

Redacción • La Razón

Ataque "apaga" a comunidad china

EU vive peor tiroteo del año; matan a 10 en fiesta

Un sujeto armado mató a 10 personas e hirió a 10 más en California en la celebración del Año Nuevo chino, lo que obligó a reforzar la seguridad de las festividades, y horas después se confirmó la muerte de una persona ligada al tiroteo.

La comunidad asiática de Monterey Park —considerado el primer suburbio chino— fue sorprendida la noche del pasado 21 de enero por un atacante solitario en el Star Ballroom Dance Studio en lo que se convirtió en el peor ataque armado en Estados Unidos en lo que va del año con la noticia de que el único sospechoso, hasta el cierre de esta edición, era un hombre asiático, uno de ellos.

Según los primeros reportes el sujeto de entre 30 y 50 años irrumpió en el inmueble cuando se realizaba la "Noche de Estrellas", poco antes de medianoche, y abrió fuego indiscriminadamente, pero las autoridades no comentaron un posible móvil, aunque medios y testigos apuntaron a crimen de odio, sin abundar en detalles de lo ocurrido poco antes de recibir el Año Nuevo Lunar.

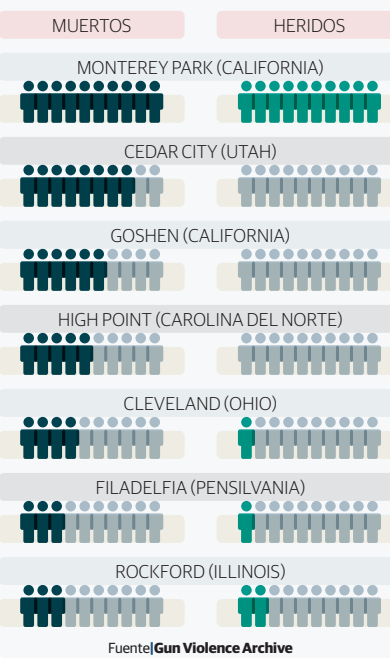
POLICÍAS PERSIGUEN a hombre asiático 40 km del salón de baile que convirtió en escena del crimen; hallan cuerpo en camioneta sospechosa y confirman que es el agresor Hu Can Tran; trató de irrumpir en otro lugar, revelan



1: OFICIALES RESGUARDAN la escena del crimen, donde celebraron el Año Nuevo Lunar.
2: ESPECIALISTAS INSPECCIONAN la presunta camioneta del sospechoso, ayer.

INCIDENTES MÁS LETALES

Las dos peores tragedias concentran la tercera parte de las víctimas mortales.



giones cercanas redoblaron la seguridad en eventos públicos ligados a Año Nuevo chino, ante el pánico de que esta escena se repitiera.

Tras la agresión que enlutó a la comunidad asiática que por tradición celebra el nuevo año chino para atraer la fortuna, el presidente Joe Biden externó su solidaridad al informar que él y su esposa, Jill Biden, oran por las víctimas, pues varios de los alcanzados por las balas se encuentran en condición crítica.

Y es que la nación no ha logrado frenar las agresiones armadas y en lo que va del 2023 ya se contabilizan 33 tiroteos masivos, según registros de la organización Gun Violence Archive.

En dichos actos, han fallecido 58 personas y más de 100 resultaron heridas en California, Florida, Utah y Ohio, entre otras entidades, pues en poco más de tres semanas casi la tercera parte de los estados del país registraron al menos un tiroteo, pero el de ayer superó por dos el saldo más alto de víctimas letales, registrado en la primera semana del año.

Dichas acciones ponen de nuevo sobre la mesa el debate en torno a la regulación de las armas en el país a sólo unos días de la renovación del Congreso; hecho por el que han discutido republicanos y demócratas, pues los primeros justifican la libertad de poseer armas; mientras que los aliados del presidente sostienen que el objetivo es garantizar la seguridad de las personas en transporte público, escuelas y centros comerciales que se han convertido en escenas del crimen por sujetos armados.

EL DATO

LA CIFRA DE VÍCTIMAS LETALES es casi la mitad del peor hecho ocurrido durante el año previo, cuando un adolescente mató niños y maestras en una escuela primaria en Texas.

A la par de la búsqueda, con apoyo del Buró Federal de Investigación (FBI) y del Equipo de Armas y Tácticas Especiales (SWAT), la Policía del Condado de Los Ángeles difundió imágenes de las cámaras de seguridad de una "persona de interés armada y peligrosa", quien vestía chamarra negra, gorro de invierno, lentes y presuntamente intentó atacar a clientes de otro estudio de danza, Lai Lai Ballroom a tres kilómetros de la escena. Y tras casi 15 horas de rastreo, las pistas sobre su huida llevaron a los oficiales hasta la ciudad de Torrance, ubicada a más de 40 kilómetros.

En dicho punto, localizaron una camioneta blanca tipo van, que cumplía con las características relatadas por testigos de la segunda escena, en donde según el jefe de la Policía de Los Ángeles, Robert Luna, varias personas le impidie-

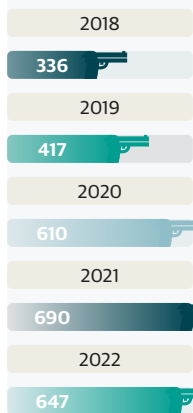
ron el paso y hasta le arrebataron una arma, de la que no se ofrecieron detalles.

De acuerdo con medios locales, los agentes tácticos y del escuadrón de bombas interceptaron la vagoneta hallada en un estacionamiento y tras una revisión externa parcial, el equipo SWAT rompió una ventana para ingresar al vehículo en donde se encontró un cuerpo presuntamente con un disparo, autoinfligido, lo que hace sospechar que se suicidó.

Al respecto, *LA Times* indicó que se tardaron tiempo en abrir la furgoneta, pues el presunto culpable del tiroteo se habría atrincherado, mientras que el diario *The Washington Post* describió que antes de abrir las puertas de la unidad hubo un enfrentamiento, sin dar detalles.

Pero también hubo reportes de que el cuerpo llevaba horas, por lo que esperan el reporte forense; pero hasta el cierre de esta edición se corroboró que la persona muerta era Hu Can Tran, de 72 años, el presunto homicida de 10 personas, aunque no hay seguridad de que se trate del

CERCA DEL RÉCORD



mismo agresor, pues el dato de la camioneta surgió en el segundo salón de baile, de acuerdo con un informe de Luna.

Previamente el oficial al mando explicó que no revelaría su identidad para no alertarlo, luego de calificar los hechos como una "noticia devastadora" desde el primer mensaje que ofreció luego de que su personal atendió múltiples llamadas de emergencia, por lo que decenas de re-

Exigen citatorios por irrumpir en universidad

Intervención policial en Perú eleva disputa

CRISIS EN PERÚ
CAÍDA DE CASTILLO

Redacción • La Razón

Organizaciones y legisladores exigieron al gobierno de Dina Boluarte una respuesta tras la intervención policial en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, hecho del que se deslindó la casa de estudios de Lima, mientras siguen las protestas en varias provincias.

Un día después de la polémica irrupción con tanquetas y vehículos blindados, que dejó unos 200 estudiantes detenidos, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos andina (CNDDHH) interpuso un recurso contra el ministro del Interior, Vicente Romero, a quien culpó por el allanamiento en el inmueble tomado desde la semana pasada por decenas de disidentes, quienes exigen adelantar las elecciones generales.

Ante las acciones que el organismo tachó de abusivas cuando el país atraviesa una severa crisis, solicitó un *habeas corpus*, ante el séptimo juzgado constitucional, en contra de uno de los encargados de la estrategia de recuperar las instalaciones, convertidas en un albergue.

EL DATO

EL ORGANISMO que busca acciones contra integrantes del gobierno peruano denunció desde inicios de año las "matanzas" contra pobladores de Juliaca y Ayacucho.

Y busca extender el plan contra el comandante general de la Policía Nacional, Raúl Enrique Alfaro, ante las agresiones que van contra la demanda ciudadana de detener la represión y el derramamiento de sangre, cuando suman más de 50 fallecidos en mes y medio.

Asimismo, denunció las intenciones de las autoridades de fincar acciones penales contra arrestados sin presencia de sus abogados, pues relataron, según familiares, que a muchos los obligaron a firmar documentos sin respaldo legal.

Pero los cuestionamientos se extendieron contra otros integrantes del gabinete, pues la legisladora Flor Pablo promovió la comparecencia de Romero y del presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, por el trato de delincuentes que se dio a jóvenes, defensores de los derechos humanos y hasta periodistas, quienes fueron golpeados.

También pidió, a través de la Comisión de Educación legislativa, la presencia de la rectora de la universidad en cuestión, Jeri Ramón, quien argumentó que desconocía los planes de la Policía, pese a que días antes solicitó la intervención para recuperar ese plantel durante la llamada "toma de Lima".

Pero horas después, la universidad afectada respondió y se deslindó de los actos cometidos por la Policía andina.

En un comunicado, aseveró que nada tuvo que ver con la irrupción de 400 efectivos, que calificó de "abuso de po-

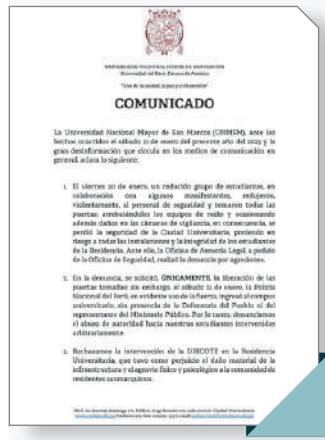
COORDINADORA NACIONAL de DH promueve acciones contra el ministro del Interior y el comandante de las fuerzas del orden; buscan explicaciones de encargados de esa estrategia



PERSONAL de la Defensoría del Pueblo supervisa condiciones de detenidos, ayer.

SE LAVAN LAS MANOS

La universidad afectada se deslinda de agresiones, dice que esa no era la respuesta.



DENUNCIA ATAQUES y daño material a sus instalaciones.

der" y aclaró que la intención cuando se pidió su apoyo fue únicamente para "liberar las puertas tomadas".

Al fijar una postura, la oficina general del plantel capitalino condenó la agresión para desalojar a alumnos, al señalar que se puso en riesgo la integridad de la comunidad universitaria y las condiciones de la casa de estudios. Por ello, rechazó la respuesta de las fuerzas del orden para liberar las instalaciones, al dejar en claro que esa no era la vía.

193

Personas fueron detenidas el fin de semana, la mayoría estudiantes

Incluso, en el texto precisó que éstas rebasaron sus atribuciones, pues la Policía ingresó pese a que no había representantes de la Defensoría del Pueblo ni del Ministerio Público, avivando las críticas contra el gobierno.

Y adelantó que ya delegó a un equipo legal para liberar a los jóvenes arrestados, aunque al cierre de esta edición la Fiscalía confirmó que la mayoría de ellos ya fue liberada, sin represalias.

Pese a la oleada de críticas, ni Boluarte ni su equipo se pronunciaron al respecto, sólo la presidencia agradeció, a través de su cuenta de Twitter, las expresiones en favor de recuperar la paz y la tranquilidad como las declaraciones del Papa Francisco, quien llamó al cese de actos violentos, vengan de quien vengan, que sólo ponen en riesgo a la población.

En tanto, las autoridades confirmaron que ayer continuaron las movilizaciones en rechazo a Dina Boluarte y un sector de disidentes atacó nuevamente otras instalaciones de la Policía.

Reportes de Canal N dan cuenta de que unos 200 manifestantes acorralaron a las autoridades de una comisaría en la zona de Arequipa, a quienes intentaron desalojar al lanzar objetos contra el inmueble y vandalizar la zona. Aunque no progresaron en sus intentos, otro sector incendió instalaciones migratorias y puestos de control en la materia.

EL ESPEJO



DAVOS YA NO ES LO QUE SOLÍA SER

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ

La reunión anual de Davos ha sido considerada, desde sus inicios en 1971, como uno de los eventos más importantes de la economía mundial, donde líderes empresariales, políticos y académicos se reúnen para discutir los desafíos y tendencias globales. Sin embargo, en la última reunión del 2023 pudo observarse una pérdida de influencia e importancia de este evento, pues en conjunto con una menguada participación de líderes, su capacidad de incidencia, aunque no es trivial, comienza a decaer.

Una de las principales razones de esta pérdida de influencia es el cambio en la dinámica económica mundial. En el pasado, los países desarrollados y las empresas transnacionales eran los principales actores en la economía global, y Davos era el lugar donde estos actores se reunían para discutir los desafíos y oportunidades del mundo. Pero en la actualidad los países emergentes y las empresas locales tienen un papel cada vez más importante en la economía mundial, y Davos se ha vuelto menos relevante para estos actores. Las últimas estadísticas disponibles señalan que sólo 15% de los participantes eran de países en desarrollo, mientras que 85% eran de países desarrollados.

Otra razón de la pérdida de influencia de Davos es la creciente crítica hacia el foro por parte de quienes lo ven como una plataforma desde y para los ricos y poderosos, lo cual no es una observación errada. La imparable concentración de la riqueza y el poder en manos de un pequeño grupo de personas ha sido un tema cada vez más visible y cuestionado, y muchos ven a Davos como el reflejo de esa desigualdad y elitismo. Para cualquier político que trate de crear una narrativa de cercanía con las causas de las personas promedio, la fotografía con la crema y nata del capital mundial no necesariamente es la mejor idea. De hecho, de las 10 economías más grandes del mundo, sólo Alemania envió a su jefe de Estado; mientras el resto de presidentes y primeros ministros no acudieron.

Sobre los temas que se abordaron, la pandemia mundial y las tensiones geopolíticas fueron los asuntos principales de discusión. La crisis sanitaria y económica causada por el Covid-19 fue uno de los principales desafíos a los que se enfrentó el mundo en los últimos años y su impacto en la economía global fue uno de los principales temas de discusión en el foro. Asimismo, la crisis climática y las tensiones entre Estados Unidos y China fueron temas clave en la reunión. El conflicto entre estas dos potencias también es parte de una nueva conversación en la que los nacionalismos y regionalismos comienzan a florecer como respuesta a la incertidumbre global con los conflictos que ya están en marcha o en el horizonte.

En general, se discutió la necesidad de una mayor colaboración global y una mayor solidaridad para superar estos desafíos y construir un futuro más sostenible y justo. Pero la falta de acuerdos claros efectivos, en combinación con un entorno económico que sigue mutando, han hecho que el Foro Económico de Davos también sea uno de los espacios de acuerdo internacional que están perdiendo su importancia como espacio de toma de decisiones. ¿Davos sabrá replantearse?

leonugo@yahoo.com.mx Twitter: @leonugo



REGRESAN LAS CELEBRACIONES MASIVAS a varias regiones de China con el Año Nuevo lunar, ayer.

Festividades alimentarán brotes, advierten

China, en focos rojos y suma 13 mil decesos

COVID-19
LA NUEVA AMENAZA

Redacción • La Razón

Pese a que China sostiene que la pandemia de Covid-19 se estabilizó, la región sumó en una semana 13 mil decesos, previo a las festividades en las que su población recibió el Año Nuevo lunar —la fiesta anual más importante de la potencia— con la confianza de superar esta crisis.

EL DATO

EL PRINCIPAL EPIDEMIOLOGO CHINO, Wu Zunyou, admitió que las festividades y aglomeraciones de ayer sí representan un riesgo de que aumente la propagación del virus.

Tras la vuelta de actos masivos, la nación contabilizó hasta dos mil fallecimientos diarios a causa del virus, evidenciando que, pese a sus controles, la situación continúa fuera del control y podría acercarse al pronóstico desalentador de más de 30 mil defunciones cada 24 horas que adelantó un estudio de la firma Airfinity, panorama que los ciudadanos parecieron olvidar con festividades en las que a algunos se les vio sin cubrebocas.

La incidencia entre el 13 y el 19 de enero pasado es ligeramente mayor al promedio reportado por las autoridades sanitarias del régimen de Xi Jinping entre Navidad y Año Nuevo, pues supera por casi mil los positivos reportados por semana con 12 mil, según los registros de entre el 8 de diciembre y el 12 de enero, en medio de la reapertura de fronteras.

Incluso, la firma británica que analiza y rastrea la propagación de este virus

CIUDADANOS ASIÁTICOS retoman fiestas masivas con el Año Nuevo lunar; piden por el fin de la pandemia y olvidan las restricciones; Beijing insiste en recuperar economía con turismo

“ NUESTRO PRONÓSTICO ESTIMA UNA CARGA significativa para el sistema de salud de China durante las próximas dos semanas y es probable que muchos pacientes tratables mueran debido al hacinamiento en los hospitales y la falta de atención...”

Airfinity
Firma de análisis científicos

advirtió que las festividades por el Año Nuevo chino conmemoradas ayer “alimentaría el brote” de SARS-CoV-2, pese a sus intentos de controlar el virus.

Según los especialistas estos actos masivos provocarían hasta 4.8 millones de infecciones diarias, pues sus estimaciones apuntan a que la potencia asiática alcanzará en dos semanas más de 60 millones de positivos, en medio de su primer pico de contagios en lo que va del año, pues mantiene su pronóstico de que tendrá un tope similar durante la primera semana de marzo.

Asimismo, según su actualización las muertes alcanzarán “un máximo de 36 mil por día” el próximo 26 de enero, a raíz del Festival del Año Nuevo lunar, cifra que admitió es mucho mayor a la estimación previa, de 25 mil, lo que supone un alza de infecciones y mayor presión en los hospitales y crematorios, a unas semanas de que las autoridades rechazaran los “pronósticos” de Occidente

al descalificar los datos que sólo buscan desvirtuar la situación y así justificar sus planes contra originarios de Beijing.

Cabe destacar que actualmente la nación insiste en impulsar la economía a través del turismo luego de luchar más de tres años contra la pandemia, surgida en su territorio; pero decenas de naciones mantienen las restricciones contra sus viajeros o personas procedentes de la región asiática, por temor a que algún pasajero lleve el virus a sus territorios, por lo que desde inicios de mes renovaron la solicitud de pruebas negativas del virus, que en caso de incumplir podría negarles el paso a estos turistas.

En tanto, ese régimen minimizó los riesgos sanitarios y destacó que las agencias de viajes en toda la nación redoblan esfuerzos para que crezca el sector, dando confianza tanto a quienes quieren visitar como a quienes desean salir del país, especialmente en festejos como el del fin de semana, en donde algunos se reencontraron con sus familias.

Resaltó, sin especificar destinos, que desde que se anunció la reapertura de fronteras cientos de pobladores ya revisan alternativas y consultan las mejores fechas para salir del país luego de tres años de severas restricciones que ni siquiera les permitían abandonar sus ciudades. Incluso adelantaron que se espera un alza hasta 10 veces mayor en comparación con los datos de inicios del 2022.

80
Por ciento de la población se estima que se contagió durante la reciente ola

Rusia anticipa “catástrofe” y rival espera más armas



ALIADOS de Putin avivan advertencias por suministros; Francia y Alemania reiteran ayuda prolongada

Redacción • La Razón

LÍDERES RUSOS advirtieron que la entrega desmedida de armas y municiones a fuerzas ucranianas sólo provocará una “catástrofe”, al sostener que responderán a dichas amenazas.

Al igual que el presidente Vladimir Putin, el líder del ala Duma o Cámara baja, Viacheslav Volodin, aconsejó a aliados de Ucrania, como Alemania, a evaluar nuevamente las decisiones que están tomando, al recordar que cada acción conlleva una reacción, al insistir que están provocando una destrucción global.

EL TIP

EL EX PRIMER MINISTRO BRITÁNICO Boris Johnson visitó Ucrania a unos meses de dejar el cargo, hecho que resaltó el gobierno de Zelenski como muestra de apoyo.

Y es que recaló que las armas potentes que recibe el ejército de Volodimir Zelenski podrían usarse contra zonas pacíficas, según declaraciones en Telegram, al justificar la ofensiva letal en medio de severos golpes a la nación invadida como lo ocurrido en Dnipro, donde fallecieron más de 40 civiles.

Su mensaje se da mientras países de la Unión Europea (UE) envían misiles y vehículos blindados a la región en resistencia y algunos gobiernos presionan a Alemania para conceder el aval para que otros que cuentan con tanques de su producción los transfieren a Kiev, para reforzar su defensa ante los ataques aéreos contra infraestructura clave.

Sin embargo, pese a las advertencias los aliados de Zelenski el canciller alemán, Olaf Scholz, y el presidente francés, Emmanuel Macron, respectivamente, recalcaron que la ayuda continuará por el tiempo que sea necesario y la primera nación se dejó entrever que no reprenderá a Polonia si entrega a ese territorio los tanques Leopard 2 que tiene en su poder.

Y es que la ministra de Exteriores de Berlín, Annalena Baerbock, aseveró durante una entrevista al canal francés LCI que siguen las consultas sobre este tipo de armamento, pero no habría oposición si Polonia se adelanta, pues reconoció que hay gran interés por apuntalar al ejército de Kiev, poco antes de que se cumpla el año de la guerra.

32

Días faltan para que se cumpla un año de la guerra

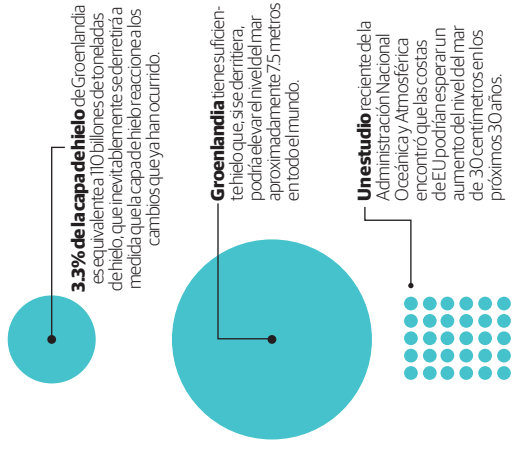


UN SOLDADO UCRANIANO observa a gran distancia la posición del enemigo ruso para atacar, ayer.

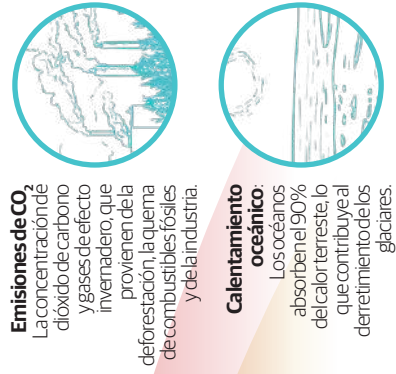
CIENCIA

CALENTAMIENTO GLOBAL PROLONGARÁ TEMPORADA DE GRANDES INCENDIOS. Investigadores de diversas universidades entre las que figura la Universidad española de Lérida, publicaron en la revista *Nature Communications*, su estudio que informó que el calentamiento global puede alargar un mínimo de 30 días la temporada de incendios en todos los continentes.

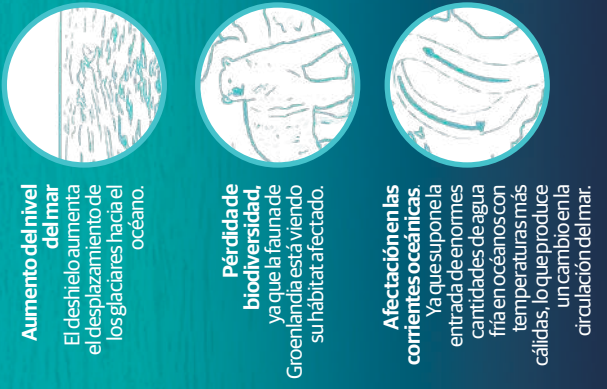
DERRETIMIENTO
Las inundaciones de marea alta ocurren con una frecuencia 10 veces mayor y permitirá que las marejadas ciclónicas se extiendan tierra adentro, de continuar el derretimiento de los glaciares en Groenlandia.



CAUSAS
Derretimiento glaciar de Groenlandia.



CONSECUENCIAS
Del efecto del derretimiento en esta parte del mundo.



ENTRE 2001 Y 2011 LA TEMPERATURA SUBIÓ 1.5° EN LA REGIÓN

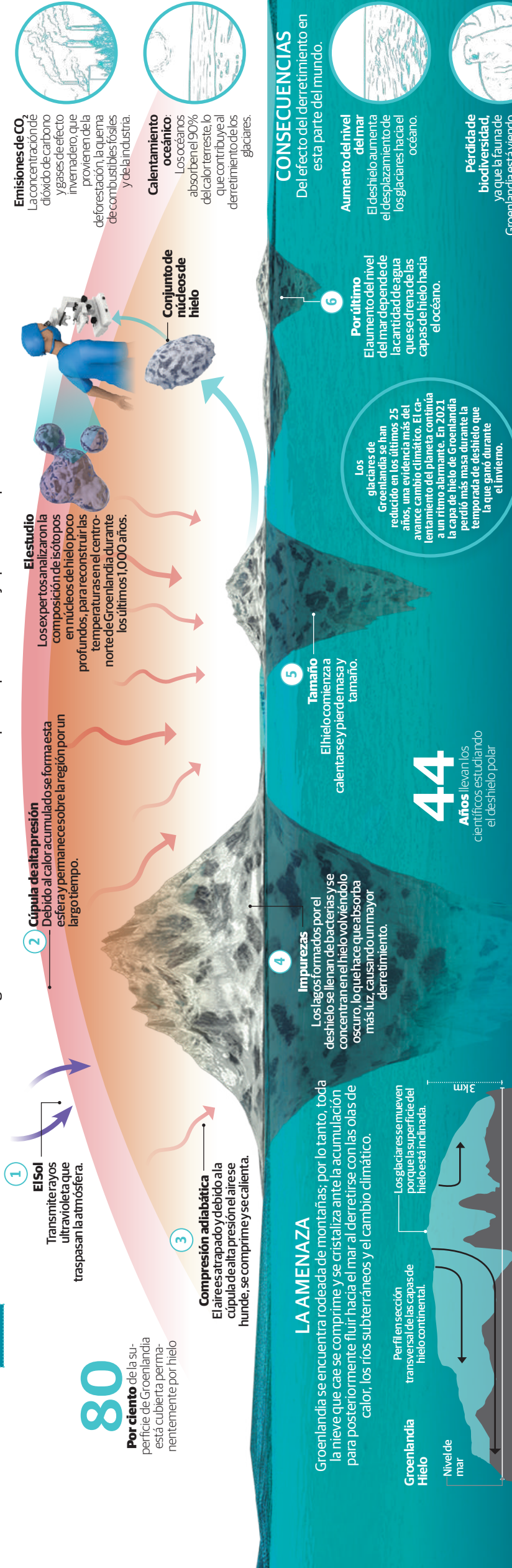
La capa de hielo de Groenlandia se calienta a niveles de hace mil años

Gráficos **Julio Loyola** y **Roberto Alvarado**

CIENTÍFICOS del Instituto Alfred Wegener realizaron la recolección de núcleos de hielo en Groenlandia como parte del Proyecto de Núcleo de Hielo del Norte de Groenlandia. Entre otras cosas con el fin de conocer cuál ha sido la evolución climática en el territorio, sus resultados revelaron que la década de 2001 a 2011 fue 1.5 °C más cálida que el promedio del siglo XX, además de ser la más cálida de esa región de la Tierra desde al menos 1,000 años, según un artículo publicado en *Nature*. Los expertos también calcularon la cantidad de agua de deshielo que Groenlandia había producido cada año desde 1871 hasta 2011, mediante la combinación de mediciones satelitales de masa de hielo en los últimos años y datos de estaciones meteorológicas anteriores. Usando esta relación, los autores extrapolaron sus datos de núcleos de hielo para revelar el derretimiento de los últimos 1,000 años.

DESHIELO Y ESTUDIO

El derretimiento ha aumentado sustancialmente en Groenlandia desde la década de 2000, y ahora contribuye significativamente al aumento global del nivel del mar. Incluso se teme que la capa de hielo haya pasado a un punto de no retorno.



LA AMENAZA

Groenlandia se encuentra rodeada de montañas; por lo tanto, toda la nieve que cae se comprime y se cristaliza ante la acumulación para posteriormente fluir hacia el mar al derretirse con las olas de calor, los ríos subterráneos y el cambio climático.

Los glaciares se mueven porque la superficie del hielo está inclinada.

El movimiento genera tensión en el hielo, que es proporcional a la pendiente y a la profundidad debajo de la superficie.

HISTÓRICO DEL CALENTAMIENTO

Según la evidencia científica, el efecto de la actividad del hombre ha incrementado la temperatura global a un ritmo sin precedentes, a continuación se enumera brevemente la historia del calentamiento global y su estudio.



CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Lunes 23.01.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Cuentan historia de Guadalupe Nettel

EL CUERPO EN QUE NACÍ es la obra que próximamente se estrenará en el Foro Shakespeare. Se centra en una niña que a finales de los años 70 se enfrenta al reto de crecer y hallar su identidad entre las locuras liberales de su época. Del 4 de febrero al 26 de marzo.



CARLOS AGUIRRE

Artista visual

TRAYECTORIA: representó a México en las Bienales de arte de París, São Paulo 1985 y 1998. En 1994 recibió la prestigiosa Beca Guggenheim; ha expuesto en recintos como el Museo de Arte Moderno y el MUAC

OBRArecente

- **CUÁNDO:** hasta el 19 de marzo
- **DÓNDE:** Galería 526 (Av. Pdte. Masaryk 526, Polanco)
- **HORARIOS:** martes a domingo, de 11:00 a 18:00 horas
- **LOCALIDADES:** entrada libre

Inaugura exposición

Carlos Aguirre

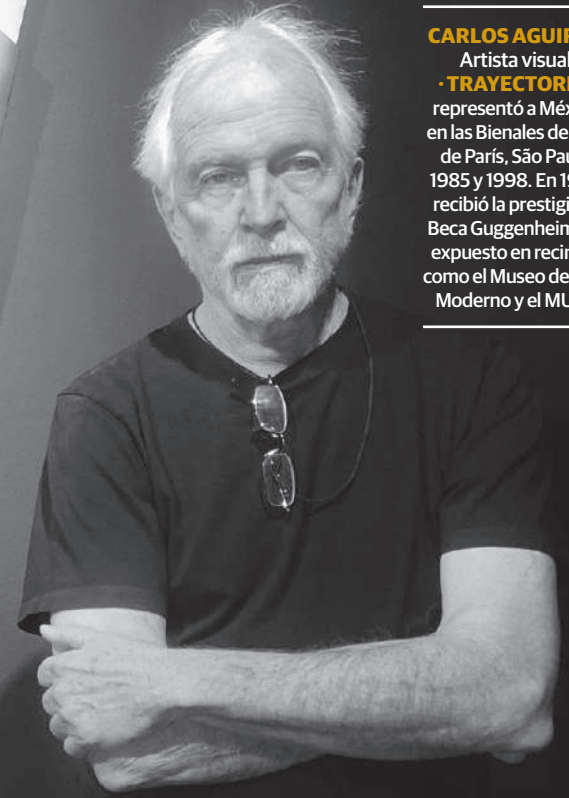


Foto: Pascual Borzelli Iglesias

VUELVE A LA FOTOGRAFÍA, PERO DESDE LA EXPERIMENTACIÓN

EL ARTISTA conceptual presenta *OBRArecente*, muestra que reúne 30 piezas; afirma a *La Razón* que le fascina y le divierten las posibilidades infinitas que ofrece lo digital

• Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

Cuando el artista Carlos Aguirre (Acapulco, México, 1948) tenía 30 años presentó una exposición sobre la Revolución Mexicana en el Museo de Arte Moderno, un colega ya de gran trayectoria le comentó: "Ya tienes una temática, un lenguaje y un material, ahora tu compromiso es llevarlo hasta las últimas consecuencias", palabras que lejos de aliviarlo le produjeron escalofríos, porque le aterrizó la idea de hacer lo mismo el resto de su vida, enseguida sintió una necesidad de seguir explorando otros conceptos, tópicos, materiales y soportes. El cambio, se podría decir, es la esencia de su labor creativa.

Manteniendo esa línea, en la pandemia decidió volver a la fotografía, a la cual se dedicó los primeros tres años de haberse graduado de la universidad; sin embargo, quiso explorar con distintos materiales: madera, algodón, imanes, por ejemplo. Crear composiciones fuera de lo convencional: imágenes tridimen-



ES SEGUIR experimentando y buscar cuál es tu límite, ha sido divertido, me doy cuenta lo limitada que era en aquel tiempo la fotografía, había reglas muy estrictas de cómo tenía que ser una foto"

Carlos Aguirre
Artista visual

sionales en las que conjuga diversas fotos que tomó de nopales, magueyes, arena o construcciones arquitectónicas.

Las piezas las presenta en la exposición *OBRArecente*, que se inauguró este fin de semana en la Galería 526, del Seminario de Cultura Mexicana. Reúne 30 obras y una instalación con video.

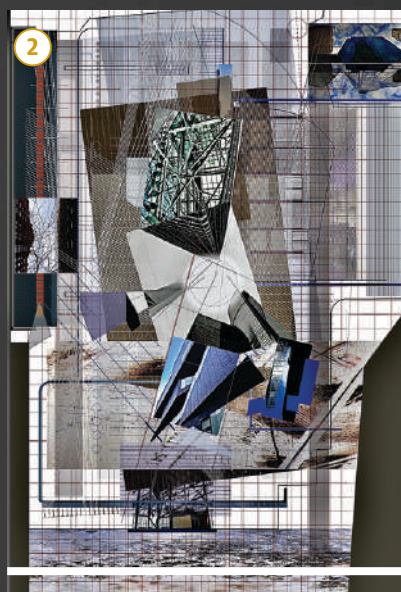
"Ahora tengo la ventaja de la fotografía digital, la puedes aterrizar en muchísimos materiales y obras. Es seguir experimentando y buscar cuál es tu límite, ha sido divertido, me doy cuenta lo limitado que era en aquel tiempo la fotografía, tenías que usar rollos, no podías modificar, tenías que trabajar muchísimo en el laboratorio, había reglas muy estrictas de cómo tenía que ser una foto, eso para mí ya quedó en el siglo pasado, entonces ahora tengo la libertad y el único límite es el que yo tenga o pueda tener con mi propio trabajo", expresó Carlos Aguirre en entrevista con *La Razón*.

Con su propuesta espera propiciar que más artistas apuesten a la experimentación, pues no concibe cómo incluso desde la academia se siguen enseñando prácticas del pasado. "Es animar a que la gente experimente, trate de encontrar caminos nuevos, doy clases en la UAM Xochimilco, en la carrera de Diseño y todavía hay maestros que apelan a la fotografía analógica cuando ya es algo muy viejo. Sería interesante que las personas que vinieran a la muestra me dijeran 'estoy de acuerdo contigo o no',



1. UNA DE LAS obras que forman parte de la exhibición.

2. EN SUS PIEZAS, Carlos Aguirre conjuga elementos de la arquitectura.



que vayan con una mirada crítica, muchas personas me decían que esto no es fotografía, porque siguen instaladas en el siglo pasado", reflexionó el artista cuya obra abarca el dibujo, la pintura, la escultura, la instalación y fotografía.

Carlos Aguirre ve con preocupación que en el ámbito de las artes visuales hay creadores que se han casado con cierta temática o concepto.

"Personas que ya murieron, como José Luis Cuevas, hacía la misma pieza todo el tiempo, puedo nombrar muchos más, dices, ¿no se aburrían? Creo que siempre es seguir experimentando, explorando, conceptualizando alguna idea nueva, pensar cómo llevarla a cabo", apuntó Aguirre.

Retomar la fotografía, pero buscando una nueva exploración y experimentación, agregó, le ha permitido ver que las posibilidades son infinitas.

"Descubrí una serie de plantas exóticas, nací en Acapulco, estaba más cercano a las plantas tropicales, ver magueyes y nopales me atrajo mucho, porque empecé a trabajar con ese tipo de plantas, por otro lado está la tierra, la arena, todo eso era diferente, algo nuevo", contó.

El artista Carlos Aguirre seguirá trabajando con la fotografía y, como es su costumbre, en una próxima muestra, lo más seguro es que platique sobre otro concepto que ha trabajado, porque como bien dice: "Cada vez encuentras caminos nuevos".



ENTREPARÉNTESIS

DECLARACIÓN DE AMOR

POR JULIO TRUJILLO

julio.trujillo@razon.com.mx Twitter: @amadonegro

Después de algún tiempo de ausencia, regreso por unos días a la Ciudad de México decidido a odiarla, sabiendo que la he amado tanto. La nata que el avión atraviesa antes de aterrizar sobre la colosal mancha urbana, contribuye idealmente en apoyo de mi decisión: es fácil odiar cuando es difícil respirar. Quiero decir con el poeta que los días en la ciudad son pesadísimos “como una cabeza cercenada con los ojos abiertos”. Quiero decir también que estoy mirando la ciudad destruida, “flor aplastada por un pie sombrío”. Sobran razones para malquererla, caótica y violenta como es, improvisada, brava y hostil como una fiera enjaulada. Pero sucede que aterrizo, me descomprimo, salgo a la calle y... me enamoro instantáneamente otra vez. ¿Por qué?

La pregunta no es ociosa: ¿qué tiene esta ciudad que nos engancha cuando todo parecería conspirar contra nuestro amor por ella? Tal vez la respuesta esté en su incontrovertible realidad: es una megalópolis tan real como el dolor, tan evidente como abrir los ojos y atestiguar la comparación de un bello desorden, tan auténtica como un perro callejero, tan innegable como la más incómoda de las verdades. Cuando, en “La tierra baldía”, Eliot propone célebramente una “ciudad irreal”, nos vemos obligados a refutarlo con la Ciudad de México. Hay ciudades hechizas, con-

cebidas para funcionar; hay ciudades de diseño, concebidas para halagar los sentidos; hay ciudades arquetípicas en las que no cabe ni siquiera una vida mediocre; hay ciudades intocables de tan clásicas; hay ciudades fantásticas, bursátiles, invisibles, arrependidas, falsas, ciudades acartonadas como una fraudulenta pantomima, ciudades simulacro... Y hay ciudades verdaderas, urbes concretas de concreto como ésta, linda y feroz, con las costuras reventadas y aun así funcionando, milagrosamente en pie, o de rodillas, pero eficaz como una cuchara de madera.

Salgo a la calle y siento la vibración de la vida, de los millones de vidas conviviendo en un espacio heroico, o mejor: antiheroico, lejos del ideal y de la moral, lejos de la belleza preconcebida. Aquí se sufre y se ama en serio, con lagrimones y a carcajadas, con uñas y dientes, al ritmo de un tráfico amorfo hecho de bólidos abollados de tanto roce y besuqueo, de tanto acelerón y trompadita. Salgo a la calle y Aztlán trepida aún bajo mis pies porque la Historia aquí respira por la herida, así como los árboles (¡los muchísimos árboles!) rajan el asfalto para mejor acomodar sus raíces centenarias. El verdadero aterrizaje es éste, en estas calles, en este presente urgente y sin filtros, desmaquillado y acogedor como una sombra en la canícula. Aquí la gente de carne y hueso te mira a los ojos y te saluda, sonrío o gruño, pero no te desdeña como los hologramas que se dicen personas de otras grandes ciudades. Aquí hay un secreto compartido que nos hace cómplices, y que consiste en saber (pero no decir) que la suma de las partes desborda al todo, que deberíamos asistir al derrumbe y la demolición y en cambio vemos, sin sorpresa, cómo se yergue un rascacielos más, se configura un Oxxo más, tiene lugar un nacimiento más cada minuto, como si cupiéramos, como si respetáramos un plan maestro. Y resulta que cabemos, y que Huitzilopochtli y el azar nos están escribiendo.

DeRápido

MUESTRA DE FELGUÉREZ.

Este fin de semana se inauguró la exposición *Manuel Felguérez: una máquina estética* en el Museo Nacional de San Carlos, con la cual se rinde homenaje al representante de la Generación de la Ruptura. La exhibición incluye 17 obras escultóricas, pictóricas y pictoesculturales, entre éstas ocho figuras en pequeño formato de la serie *La máquina estética*, creadas entre 1975 y 1976, además de nueve piezas contemporáneas en las que fusionó el metal con la pintura.



Foto: Cortesía: INBAL

Por cada compra que realices en dulcería
recibe un cupón válido por una entrada

2x1

EN TAQUILLA

8^a TEMPORADA
DE PREMIOS
CINÉPOLIS

Por cada compra que se realice en dulcería de los conjuntos Cinépolis® participantes de la República Mexicana se emitirá un cupón canjeable por una entrada al cine al 2x1. Algunos conjuntos Cinépolis no participan en la promoción, consulta en el cine de tu preferencia si participa. El cupón 2x1 aplica para salas y funciones en Cinépolis 2D, 3D, 4DX®, IMAX®, Sala Junior Cinépolis® (solo butaca), Macro XE® y Salas Pluus® (solo en asiento tradicional no aplica en pluus). No aplica con otras promociones. La emisión de cupones promocionales será del 15 de diciembre de 2022 al 08 de marzo de 2023 y el periodo de canje de los cupones será a partir de la fecha de emisión del cupón y hasta el 15 de marzo del 2023. Podrá haber películas y/o funciones que no participen con este beneficio. No válido en Cinépolis VIP®. Aplican condiciones y restricciones consultables en www.cinepolis.com y en el cupón.

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Lunes 23.01.2023
Tel. 555260-6001

Avatar lidera por seis semanas la taquilla

EL FILME de James Cameron fue el que más recaudó en Norteamérica por sexto fin de semana consecutivo, al alcanzar los 19.7 millones de dólares, se informó ayer. Su total global supera los dos mil millones de dólares, ubicándose como la sexta cinta de todos los tiempos.



Hoy repite concierto en la CDMX

MUSE HACE RETUMBAR EL FORO SOL CON ALTOS DECIBELES

LA BANDA británica interpreta temas clásicos y de su más reciente disco *Will of The People*; ofrece show repleto de fuerza y de elementos tecnológicos y visuales

• Por Omar Flores
omar.flores@razon.com.mx

Con un Foro Sol a reventar, la banda Muse ofreció un show repleto de poder, fuerza, altos decibeles y una excelsa ejecución.

Cerca de las 21:00 horas, las pantallas se encendieron y proyectaron una corta animación, para que instantes después Matt Bellamy, Chris Wolstenholme y Dominic Howard aparecieran con sus máscaras metálicas y ejecutaran las primeras notas de "Will of The People". Al mismo tiempo, al centro del escenario, una estructura colgando se encendió en llamas dibujando el símbolo representativo de su última producción discográfica, y entonces la gente explotó con gritos ensordecedores.

Después sonó el primer clásico de la banda "Hysteria", seguido de "Psycho", "Bliss" y "Stockholm Syndrome". Durante "Won't Stand Down", la cual pertenece a su último disco *Will of The People*, ráfagas de fuego y la iluminación del escenario dejaron ver la figura que adornaba el entarimado. El *frontaman* destruyó su guitarra y la gente gritaba eufórica.

El vocalista y guitarrista de la banda Matt Bellamy deleitó a los más melómanos cuando usó su instrumento modificado de la marca Manson, el cual posee un *touchpad* que genera sonidos similares a un sintetizador. Con éste interpretó al lado de sus compañeros "The Gallery".



EL SÍMBOLO de su disco *Will of the People* iluminó el escenario.

En su *setlist* también aparecieron canciones como "Compliance", "Thought Contagion" y "Madness".

Otro de los momentos sublimes del espectáculo audiovisual que ofreció Muse fue cuando sonaron los *riffs* distintivos de "Supermassive Black Hole" y "Plug in Baby", con ésta última el suelo del Foro

Sol comenzó a temblar debido a la intensidad del público al saltar.

Para continuar con el *show*, Matt apareció con un *hoodie* de luces LED que brillaban al ritmo de la pieza musical. Después sacó un guante que funciona como un sintetizador y comenzó "Uprising".

Para abrochar la primera de sus dos



CHRIS WOLSTENHOLME y el resto de los integrantes usaron máscaras.



MATT BELLAMY, en el primero de dos conciertos en el Foro Sol.

presentaciones en la CDMX, la banda no podía irse sin ejecutar una de sus grandes composiciones: "Knights of Cydonia". Con el ritmo galopante del *riff* principal de la guitarra, y el bajo y la batería acompañando el viaje, el público cantó al unísono la melodía principal de la pieza musical y Muse hizo estallar en júbilo a sus fans.

Cientos despiden a la cantante Lisa Presley

• AP

LISA MARIE PRESLEY, cantante, compositora e hija de Elvis Presley, fue recordada ayer durante una ceremonia fúnebre como una madre cariñosa y un "alma vieja" que soportó la tragedia, pero perseveró en su dedicación a proteger el legado de su padre en su calidad de pionero del *rock and roll* e icono del pop.

Más de mil personas se reunieron en el jardín delantero de Graceland, en Memphis para llorar la muerte y recordar la vida de Lisa Marie Presley, quien falleció el 12 de enero. La ceremonia comenzó con la pieza "Amazing Grace" en las voces de

Jason Clark & The Tennessee Mass Choir.

"Nos gustaría expresar nuestra más sincera gratitud por el amor, la compasión y el apoyo que han mostrado a nuestra familia durante este difícil momento", decía un mensaje de la familia Presley escrito en el programa de la ceremonia.

Entre los que hablaron estuvieron la madre de Lisa, la actriz Priscilla Presley; Sarah Ferguson, la duquesa de York; Jerry Schilling, amigo cercano de Elvis; y A C Wharton, exalcalde de Memphis.

Con voz suave, Priscilla Presley leyó un poema de una de las tres hijas de Lisa Marie, Harper Vivienne Ann Lockwood, titulado "El alma vieja", en el que llama a

su madre "un icono, un modelo a seguir, una superhéroe para mucha gente en todo el mundo".

"En 1968 ella entró en nuestro mundo, nació cansada, frágil pero fuerte. Siempre supo que no estaría aquí demasiado tiempo. La niñez pasó, con un destello de sus ojos verdes. Luego formó su propia familia, dijo y después de leer el poema, expresó: "Nuestro corazón está roto".

La ceremonia estuvo llena de música. Billy Corgan, vocalista de The Smashing Pumpkins, tocó la guitarra acústica y cantó "To Sheila"; Alanis Morissette entonó "Rest"; Axl Rose, de Guns N' Roses, tocó el piano y cantó "November Rain" y The



ALANIS Morissette, al micrófono, y Mike Farrell, en el piano ayer.

Blackwood Brothers Quartet interpretó dos melodías.

Tras la ceremonia, los dolientes caminaron por el Jardín de Meditación de Graceland, donde Lisa fue depositada en una tumba, junto a su hijo Benjamin Keough, sus abuelos y bisabuela.



LUNES 23 DE ENERO DEL 2023



televisa

televisa.com

@TelevisaDotCom

DESEAR CON EL CUERPO, AMAR CON EL ALMA



CABO

ÚLTIMAS SEMANAS
LUNES A VIERNES • 9:30 PM



las estrellas



xew tv

- 6:00 LAS NOTICIAS
- 6:30 DESPIERTA
- 8:00 POR LAS MAÑANAS
CON GENARO LOZANO
- 9:00 HOY
- 12:00 CUENTAMELO YA!
- 13:30 100 MEXICANOS DIFIERON
- 14:30 MARIA LA DEL BARRIO
- 16:30 MI SECRETO
- 17:30 COMO DICE EL DICHO
- 18:30 CORONA DE LÁGRIMAS 2
- 19:30 LA ROSA DE GUADALUPE
- 20:30 MI CAMINO ES AMARTE
- 21:30 CABO
- 22:30 EN PUNTO CON ENRIQUE ACEVEDO
- 23:00 PERDIENDO EL JUICIO
- 23:30 CONTACTO DEPORTIVO
- 24:00 PARE DE SUFRIR

- f /canalEstrellas
- t @Canal_Estrellas
- i CanalDeLasEstrellasTvsa



xhtv

- 5:00 LAS NOTICIAS
- 7:00 ESTRICTAMENTE PERSONAL
- 8:00 EXPRESO DE LA MAÑANA
- 11:00 LAS NOTICIAS CON
KARLA IBERIA SÁNCHEZ
- 12:00 PARALELO 23
- 13:00 LAS NOTICIAS DE LAS 13:00 HRS
- 14:00 NOTICIAS MX
- 15:00 A LAS 3
- 16:00 LAS NOTICIAS
- 20:00 EN 1 HORA
- 21:00 HORA 21
- 22:00 LAS NOTICIAS
- 22:30 ES LA HORA DE OPINAR
- 23:00 LAS NOTICIAS
- 24:00 C.V. DIRECTO

- f /FOROtv
- t @FORO_tv



xhgc

- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 PETER RABBIT
- 7:00 BABY SHARK EL GRAN SHOW
- 7:25 BEBÉS LLORONES:
LÁGRIMAS MÁGICAS 2
- 7:30 RUSTY RIVETS
- 8:00 PEPPA PIG
- 8:30 P.J MASKS: HÉROES EN PIJAMAS
- 9:00 EL ASCENSO DE LAS TORTUGAS NINJAS
- 10:00 LAS AVENTURAS DEL GATO CON BOTAS
- 11:00 EL SHOW DE TOM Y JERRY
- 12:00 PINGÜINOS DE MADAGASCAR
- 13:00 LOUD HOUSE
- 14:00 SUPERHERO GIRLS
- 15:00 EL CHAVO ANIMADO
- 16:00 BOB ESPONJA
- 17:00 DRAKE Y JOSH
- CICLO: PELÍCULA ESPECIAL**
- 18:00 TERROR BAJO LA TIERRA 3
- 20:00 TERROR BAJO LA TIERRA 5:
CAMINO DE SANGRE
- 22:00 LA REINA DEL SUR
- 24:00 INOVA

- f /MiCanal5
- t @MiCanal5



- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 7:00 INOVA
- 7:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 8:30 C.V. DIRECTO
- 9:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 10:30 C.V. DIRECTO
- 13:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 14:00 C.V. DIRECTO
- 14:30 INOVA
- CICLO: SALA NUEVE**
- 15:00 MARÍA CANDELARIA
- 17:00 12 CORAZONES
- 19:00 DECISIONES DE MUJERES
- 21:00 CASO CERRADO EDICIÓN ESTELAR
- 22:30 LA CASA DE A LADO
- 24:00 EL SEÑOR DE LOS CIELOS

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA
Lunes 23.01.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

El Heat demuestra poderío a Pelicans

TYLER HERRO anotó 26 puntos, Kyle Lowry sumó nueve seguidos para Miami al cierre y el Heat remontó para vencer 100-96 a los de Nueva Orleans. Bam Adebayo y Jimmy Butler aportaron 18 tantos cada uno para la causa de lo de Florida.


PUMAS

LEÓN
4.1

Goles: 1-0 Gustavo Del Prete (9'), 1-1 Lucas Di Yorio (27'), 2-1 Diogo (49'), 3-1 Juan Ignacio Dinunno (59') y 4-1 Juan Ignacio Dinunno (87')

49	POSESIÓN (%)	51
9	Disparos	12
5	Tiros a gol	2
18	Faltas	11
3	Amarillas	1
0	Rojas	0
0	F. de Lugar	0
2	T. Esquina	6
1	Atajadas	1



DINUNNO celebra su anotación, ayer, en Ciudad Universitaria.


QUERÉTARO

ATLAS
3.3

0-1 Julio Furch (22'), **1-1** Rodrigo López (38'), **1-2** Julián Quiñones (42'), **2-2** Ángel Sepúlveda (54'), **2-3** Christopher Trejo (68'), **3-3** Etsnon Ayón (99')

49	POSESIÓN (%)	51
15	Disparos	15
5	Tiros a gol	7
9	Faltas	14
2	Amarillas	1
0	Rojas	0
0	F. de Lugar	1
5	T. Esquina	3
4	Atajadas	2

Suman dos triunfos

Pumas vence al León en su primer partido pos Dani Alves

• Por **Alejandro Ayala**
alejandro.ayala@razon.com.mx

Los Pumas de la UNAM se apoyaron de un doblete de su delantero estrella Juan Ignacio Dinunno para golear por marcador de 4-1 al León en la Jornada 3 del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

Además del Comandante, para los del Pedregal anotaron Gustavo Del Prete y Diogo de Oliveira. Por parte de los Panzas Verdes descontó Lucas Di Yorio, pero no fue suficiente para la visita.

Éste fue el primer partido del Club Universidad sin el brasileño Dani Alves. El viernes pasado el cuadro felino rescindió el contrato de Alves, inmediatamente después que el lateral derecho brasileño fuera acusado y apresado por agresión sexual en Barcelona.

Los universitarios ahora tienen seis puntos y se colocan en la cuarta posición y a pesar de no ser uno de los conjuntos favoritos al título, comienzan a ilusionar a su afición, pues suman dos victorias en su casa y eso hace que los hinchas comienzan a tener esperanzas en su nuevo DT.

Pumas no logra salir campeón de la Liga MX desde el Torneo Clausura 2011, la sequía más grande entre los cuatro equipos más populares de México.

La dirigencia apostó por Alves, quien había militado seis meses con Pumas, y otros jugadores desde el torneo pasado para tra-

LOS UNIVERSITARIOS rescindieron el contrato del brasileño por un supuesto abuso sexual; en la era Rafa Punte Junior, los del Pedregal se mantienen invictos como locales en CU

LOS PROTAGONISTAS



EVIDENTE- MENTE, es un resultado holgado, pero estoy muy satisfecho con el esfuerzo de los jugadores. Fue un partido complicado por la lesión del capitán"

Rafa Punte
Entrenador Pumas



LÓGICAMENTE el resultado es negativo. Creo que el desarrollo es demasiado castigo y no fue una superioridad tan marcada"

Nicolás Larcamón
Entrenador León


PACHUCA
4.1
JUÁREZ

Estadio:
Hidalgo

Goles:
1-0

 Alejandro Arribas (28'),
1-1 Darío Lezcano (47'),
2-1
Mauricio Isaías (54'), 3-1
José Castillo (76'), 4-1
Roberto de la Rosa (82')

tar de ponerle fin a esa racha, pero luego de quedarse fuera de la liguilla, cesaron a Lillini y le dieron el puesto a Punte, quien no tuvo éxitos con Querétaro y Atlas.

Los universitarios recuperaron la superioridad en el marcador al 45'+4 cuando Diogo recibió un centro desde la izquierda y remató de cabeza al poste derecho de Cota, quien a pesar del esfuerzo no pudo detener el certero testarazo.

El Pachuca despierta y golea a los Bravos de Juárez

EL ESPAÑOL Alejandro Arribas anotó en su propia portería y luego Mauricio Isaías, José Castillo y Roberto De la Rosa agregaron goles para dar al Pachuca un triunfo de 4-1 sobre Ciudad Juárez.

Arribas cometió su pifia a los 28, Isaías agregó un tanto a los 54, Pérez sumó otro a los 76 y De la Rosa sentenció la goleada a los 82 con un penal para los Tuzos, campeones reinantes.

Juan Dinunno remeció las redes a los 59 y 84 minutos. El delantero estelar de Pumas llegó a tres anotaciones en el Clausura 2023 y comparte con André-Pierre Gignac y Luis Quiñones (ambos delanteros de Tigres) el segundo puesto de la tabla de goleo. Sólo los supera Rogelio Funes Mori del Monterrey con cuatro dianas.

Sobre el final del cotejo, el Comandante Dinunno recibió un pase por derecha, entró al área y convirtió con tiro suave

Pachuca, que venía de perder la semana pasada, tiene seis puntos y por diferencia de goles es segundo puesto del torneo.

El paraguayo Darío Lezcano convirtió a los 47 para los Bravos, que permanecen con tres puntos en el 13er peldaño.

El argentino Jonatan Torres anotó un gol en los descuentos y el Querétaro rescató un empate de 3-3 ante el Atlas.

Rodrigo López a los 38, Ángel Sepúlveda de penal a los 45 y Torres a los 90 anotaron para los Gallos Blancos.

Con el resultado, Querétaro acumula dos puntos con los que se ubica en el 15to peldaño entre los 18 equipos de primera división.

El argentino Julio Furch a los 22, el colombiano Julián Quiñones a los 42 y Christopher Trejo a los 68 marcaron para el Atlas.

y colocado al poste izquierdo de Cota, quien se equivocó en la salida y permitió la descolgada universitaria que puso cifras definitivas.

En la siguiente fecha Pumas visita la frontera para chocar ante los Xolos, que no conocen la victoria en el arranque del Clausura 2023. Por su parte, León se mete al infierno para enfrentar a los Diablos Rojos del Toluca en la Jornada 4 del fútbol mexicano.

Pelea el liderato con el Arsenal

Haaland hace triplete y pone al City en la cima

• AP

Eriling Haaland podrá quebrar todo tipo de récords goleadores en la Liga Premier esta temporada y es posible que no le alcance para que el Manchester City gane otro título.

Lo que pasa es que nadie es capaz de contener al Arsenal, que sorteó otra valla en su empeño por conquistar su primer título de la liga inglesa desde 2004.

Apenas horas después que Haaland facturó su cuarto triplete de la temporada en la victoria del City por 3-0 ante Wolverhampton, Arsenal respondió imponiéndose por 3-2 ante el Manchester United gracias al gol de Eddie Nketiah a los 90 minutos.

Arsenal conservó la ventaja de cinco

EL DATO

LEEDS empató en casa 0-0 contra Brentford para estirar a seis su racha de partidos sin perder en la liga. Leeds se despegó un punto de la zona de descenso.

puntos sobre el City, su perseguidor inmediato y con un partido pendiente. Los dos primeros tendrán aún un par de partidos entre ambos en la liga, así que el City tiene margen para alcanzar a Arsenal.

Ello dependerá de que Arsenal baje la guardia y que Haaland siga letal frente al arco contrario. De momento, no hay señales de que ello no ocurra.

Arsenal fue una tromba ante el United luego que verse en desventaja tras el noveno gol de Marcus Rashford desde el Mundial. Los goles de Nketiah y Bukayo Saka adelantaron a los anfitriones, y el zaguero argentino Lisandro Martínez lo empató tras un débil despeje del arquero de Arsenal, Aaron Ramsdale.

Asombrosamente, Arsenal apenas ha cedido siete puntos de 57 posibles en el curso. Salió de una tanda de complicados partidos ante Brighton, Newcastle, Tottenham y United llevándose 10 de 12 puntos.

Con Haaland, sin embargo, el City no pierde la esperanza de revalidar el título.

El delantero noruego se desató en un

LOS CIUDADANOS vencen al Wolverhampton, equipo donde milita el mexicano Raúl Jiménez; el Lobo no tuvo minutos en el partido; el noruego demuestra su poderío



HALAAND al marcado uno de sus tres dianas, ayer, con el City.

lapso de 14 minutos al final del primer tiempo y el comienzo del segundo. Llegó a las 25 conquistas en la campaña. Ya supera la cosecha de los máximos goleadores de la pasada temporada, cuando Mohamed Salah y Son Heung-min se compartieron el Botín de Oro con 23 tantos.

Nadie había conseguido anotar cuatro tripletes en la Premier tan rápido desde Ruud van Nistelrooy. El exatacante del Manchester United precisó de 65 partidos. Haaland ha logrado la gesta en apenas 19 encuentros al cumplir su primer temporada en la liga inglesa.

El técnico Pep Guardiola fustigó la actitud de sus jugadores y de la afición del City tras la victoria 4-2 ante Tottenham el jueves, un partido en el que remontaron un 2-0 adverso. Guardiola criticó la falta de garra y ambición por parte del segundo de la tabla para darle alcance al

líder Arsenal.

Haaland abrió el marcador al cabecear un centro de Kevin De Bruyne a los 40 minutos.

Los embates del City se redoblaron tras el descanso y una falta de Ruben Neves sobre Ilkay Gundogan en el área propició un penal que Haaland cobró para marcar el segundo a los 50.

Poco después, el arquero de José Sa se equivocó en la salida y Riyad Mahrez interceptó el balón. El atacante argelino bien pudo marcar, pero optó por ceder a Haaland, quien definió a placer para completar el 'hat trick'. Los otros también fueron en el Etihad, ante Crystal Palace, Nottingham Forest y Manchester United en sucesivos partidos como local.

Haaland no pudo meter más goles tras ser sustituido a los 61 minutos y recibió una ovación de pie.

M. CITY
3.0
WOLVES

Premier League
Estadio: Etihad
Goles: 1-0 Erling Haaland (40'), 2-0 Erling Haaland (50'), 3-0 Erling Haaland (54')



EL BICHO pelea un balón, ayer, en su primer partido en Arabia Saudita con su nuevo equipo.

Cristiano Ronaldo no hace gol, pero debuta con triunfo

EL COMANDANTE tiene su segundo partido en Arabia Saudita; el Al-Nassr derrota al Ettifaq

Redacción • La Razón

CRISTIANO RONALDO se quedó sin anotar en la liga de Arabia Saudita con Al-Nassr, pero su presencia entusiasmó a los aficionados en el estadio Universitario Rey Saud y su nuevo equipo cantó victoria el domingo 1-0 ante Ettifaq para recuperar el liderato.

Talisca anotó de cabeza el tanto de la victoria a los 31 minutos cuando el centro de Abdulmajeed Al-Sulaiheem quedó demasiado elevado para Cristiano. El astro portugués se apuró a festejar con el volante brasileño y el resto de sus nuevos compañeros.

EL TIP

UNO DE LOS RUMORES en torno a Cristiano Ronaldo es que si el Newcastle califica a la Champions League de manera directa, él regresará a un club de élite mundial.

Al-Nassr, con 14 partidos disputados en el torneo, quedó un punto por delante del campeón vigente Al-Hilal, que tiene un duelo pendiente.

Los hinchas de Al-Nassr tuvieron que esperar tres semanas, tras el anuncio de uno de los fichajes más sorprendentes de la historia del fútbol, para ver a su nuevo ídolo en acción.

El jueves, Cristiano jugó como parte de un combinado de Al-Nassr y Al-Hilal en una exhibición ante un Paris Saint-Germain que tenía a su némesis Lionel Messi en el once titular.

Cinco veces ganador del Balón de Oro y otrora estrella de Real Madrid, Juventus y Manchester United firmó un acuerdo que lo ata con Al-Nassr hasta junio de 2025. Habría rechazado ofertas de clubes de Europa y Norteamérica.

Según versiones de prensa, Cristiano podría estar cobrando hasta 200 millones anuales, con lo que sería el futbolista mejor pagado en la historia.

El presidente de Al-Nassr Musalli Almuammar, no confirmó las cifras del contrato de dos años y medio, pero dijo que el astro de 37 años se merece ser el jugador mejor jugado del planeta.

La adquisición puso sobre relieve el debate de Arabia Saudí y el uso del *sportswashing* para limpiar su imagen internacional.

El fondo soberano de Arabia Saudí es dueño del Newcastle de la Liga Premier, y el país estaría contemplando presentar una candidatura para ser sede de la Copa del Mundo de 2030.

2
Tantos acumula el delantero portugués

Di María da victoria a la Juventus

Redacción • La Razón

UN PENAL ANOTADO y un taconazo para asistir en otro y un toque experto para iniciar un cobro exitoso de un tiro libre.

El campeón de la Copa del Mundo argentino Ángel Di María puso al servicio de Juventus sus virtudes en la Serie A el domingo.

Aun así no fue suficiente para impedir que los Bianconeri fueran contenidos en un empate en casa 3-3 por Atalanta, en su primer partido después de ser castigados con 15 puntos por falsa contabilidad.

Ademola Lookman anotó su tercer doblete por Atalanta, que también tuvo un tanto de Joakim Maehle.

Juventus necesitó un gol de Danilo para



EL DELANTERO argentino hace un disparo, ayer, en la Serie A.

empatar a mediados de la segunda mitad.

Los 15 puntos de castigo llegaron durante una audiencia de apelación en la federación italiana el viernes, bajando a Juventus del tercer puesto a mediados de

la tabla de posiciones.

"Este día será ciertamente recordado por siempre en la historia de Juventus y tenemos que presentarnos en el campo y representar a este equipo", dijo Danilo. "Nuestro objetivo no cambia, tenemos que ganar la mayor cantidad de partidos posibles por nosotros, por el equipo y los fanáticos, ya después veremos en donde estamos al final".

El empate movió a Juventus al noveno lugar, 15 puntos debajo de los puestos de Champions League. Atalanta es quinto, dos puntos detrás de Roma.

Lookman puso en ventaja a Atalanta con un tiro potente que el portero de Juventus, Wojciech Szczęsny, no pudo controlar.

41

Unidades suman los merengues en la tabla general



FUTBOLISTAS del Madrid celebran el primer tanto de ayer en la tarde.

Vencen al Athletic

Real Madrid sigue a 3 puntos del Barcelona

Redacción • La Razón

Benzema y Kroos llevaron de nueva cuenta al Real Madrid a la senda triunfal al imponerse 2-0 al Athletic Bilbao.

Karim Benzema aprovechó que Marco Asensio dejó con un cabezazo el esférico a su merced dentro del área para que lo impactara de media vuelta de espaldas al marco para remecer las redes a los 24'.

Tony Kroos ingresó de cambio a los 85' para que cinco minutos después firmara la victoria con un remate de derecha desde el balcón del área a pase de Rodrygo, quien también ingresó de cambio.

"Hoy hemos ganado, estoy feliz por el equipo. Increíble lo de Benzema, nos ayuda mucho arriba con sus goles. Importante ganar, de tres en tres, ahora tenemos el partido de Copa vital y a prepararlo bien", dijo el zaguero merengue Nacho Fernández.

El estratega Carlo Ancelotti dispuso que de inicio tuvieran acción Asensio y Dani Ceballos, quienes figuraron a media semana en la remontada de la Copa del Rey ante el Villarreal, con lo que los legendarios Luka Modric y Kroos ingresaron de cambio en el complemento.

El gran gol de Benzema significó el 17º del francés ante el conjunto vasco en partidos de LaLiga, con lo que es el rival al que más le ha marcado en su trayectoria. Sólo el argentino Lionel Messi le ha marcado más tantos al Athletic con 18 dianas cuando jugó con el Barcelona.

Benzema llegó a 228 dianas en LaLiga, para igualar a Raúl González en la segunda posición histórica del conjunto merengue; el líder es el portugués Cristiano con 311.

Ahora el Madrid deberá preparar el duelo de cuartos de la Copa del Rey ante el Atlético de Madrid, que será el jueves.

Por otra parte, el Barcelona solventó otro obstáculo sin Robert Lewandowski.

Con un gol de Pedri en el primer tiempo, el Barça doblegó el domingo 1-0 al Getafe

LOS MERENGUES se mantienen en la pelea por el campeonato de LaLiga de España contra los catalanes; Benzema y Kroos le dieron la victoria a los blancos en la visita



para prolongar su racha de victorias y afianzarse en la cima de la Liga española. El volante recibió un pase diagonal de Raphinha para anotar a los 35 minutos.

Los azulgranas hilvanaron la octava jornada sin derrota en el campeonato: siete triunfos y un empate. Los dirigidos por Xavi suman 44 unidades.

El conjunto merengue no dejó de seguir la estela del líder al llegar a 41 puntos para mantenerse como escolta en solitario. "Conseguimos hacer el gol.

Luego no tuvimos mucho el balón y nos faltó ritmo para generar ocasiones", analizó el mediocampista Pedri.

EL DATO

DANI PAREJO convirtió un penal en el minuto 11 del descuento para darle al Villarreal una sufrida victoria de 1-0 sobre el Girona. El Elche sigue sin conocer el triunfo en LaLiga.

Los jugadores del Getafe hicieron un pasillo de honor en el Camp Nou en reconocimiento al conjunto anfitrión por haber conquistado la Supercopa española el pasado fin de semana. El capitán Sergio Busquets recibió un homenaje por superar los 700 partidos como culé.

Barça superó al Getafe pese a la ausencia de Lewandowski.

Gio Reyna le da la victoria al B. Dortmund

EL JUGADOR • AP

estadounidense sólo jugó 20 minutos; el delantero sigue con problemas en su selección

GIO REYNA anotó el gol decisivo en su primer partido desde la Copa Mundial y el Borussia Dortmund venció 4-3 a Augsburgo en la Bundesliga el domingo, un encuentro en el que Sébastien Haller reapareció con el Dortmund tras someterse a un tratamiento por un cáncer testicular.

Reyna ingresó a los 70 minutos por el Dortmund y fue el primer partido competitivo del volante estadounidense desde el Mundial de Qatar, donde apenas tuvo un par de intervenciones como suplente.

EL TIP

EL ARQUERO suizo Jonas Omlin encajó tres goles en su estreno en el fútbol alemán; Omlin fichó con el Gladbach la semana pasada procedentes del club francés Montpellier.

Los pocos minutos de Reyna en el Mundial provocaron que sus padres, los exjugadores Reyna y Danielle Egan, contactasen a la Federación Estadounidense de Fútbol para denunciar un incidente de violencia doméstica que involucró al técnico nacional Gregg Berhalter. La federación nombró a un entrenador interino, mientras que un firma de abogados investiga a Berhalter.

Ocho minutos después de ingresar, Augsburgo dejó un enorme hueco por la derecha del área para que Reyna se perfilara con el balón antes de clavarlo por encima del arquero Rafal Gikiewicz. Pudo anotar un segundo tanto, pero no pudo regatear del todo bien a Gikiewicz.

Los goles del volante inglés Jude Bellingham y el central Nico Schlotterbeck adelantaron al Dortmund en el primer tiempo. Pero el centrocampista Arne Maier y el delantero bosnio Ermedin Demirović replicaron para poner el 2-2 antes del descanso. Un remate de comba del juvenil atacante inglés Jamie Bynoe-Gittens restableció la ventaja del Dortmund a los 75', pero el zaguero croata David Colina volvió a nivelar un minuto después por el Augsburgo.

Haller disputó un partido de la liga alemana tras el tratamiento por el cáncer, que incluyó dos cirugías y quimioterapia. El delantero marfileño ingresó a los 62 minutos.

Hace seis meses, Haller recibió el diagnóstico durante la pretemporada, algo que puso en riesgo su carrera como futbolista. Su debut con el Dortmund tuvo que esperar, ya que el cáncer fue detectado menos de un mes después de haber fichado procedente del Ajax. Recibió una ovación de pie por parte de los más de 81 mil aficionados.

41

Goles se marcaron en 9 partidos de la Bundesliga



EL ESTADOUNIDENSE festeja su anotación, ayer, con el conjunto alemán en el regreso de la Bundesliga.

DeRápido

VICTORIA. Al inicio de cada temporada, Brooke Henderson se fija el objetivo de conquistar varios títulos de la Gira de la LPGA. No esperó mucho para alzar su primer trofeo de 2023. Henderson lució dominante en todo momento para firmar tarjeta de 70 golpes, dos bajo par, en Lake Nona.



Foto: AP

SE MANTIENE. La bielorrusa y quinta preclasificada Aryna Sabalenka derrotó 7-5, 6-2 a Belinda Bencic para avanzar a los cuartos de final del Abierto de Australia por primera vez. Una doble falta de Bencic le hizo perder el primer set, lo que puso en control a Sabalenka desde ese momento.

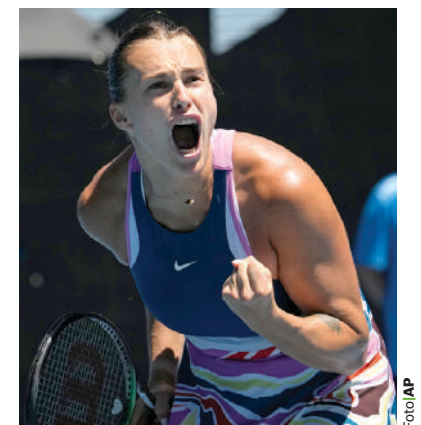


Foto: AP

SIGUEN. Kawhi Leonard fue el líder anotador del partido con 30 puntos, Paul George agregó 21 y Norman Powell 19 desde la banca para darle a los Clippers de Los Ángeles una victoria 112-98 sobre los Mavericks de Dallas. Los Clippers anotaron los primeros seis puntos y se escaparon.

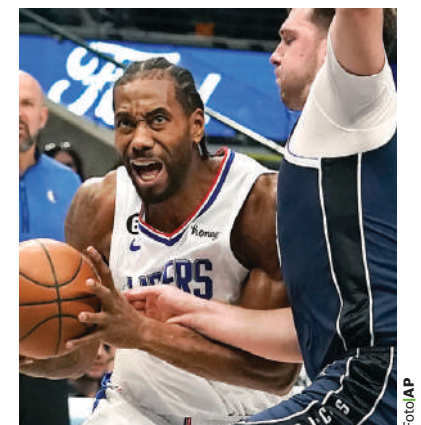


Foto: AP



Foto: AP

FRED WARNER y CeeDee Lamb peleaban un balón en el partido de ayer en el duelo divisional.

Van ante Philadelphia

49ers elimina a Dallas y es el último invitado a las finales

Redacción • La Razón

Sólo dos partidos faltan para que el Super Bowl LVII se dispute. Los juegos por los campeonatos de conferencias de la NFL están definidos y son la antecámara del compromiso que entrega el trofeo Vince Lombardi.

Los Cowboys de Dallas y los 49ers de San Francisco definieron al último invitado del partido por el campeonato de la Conferencia Nacional.

Los de la Bahía enfrentarán al mejor equipo de la temporada regular 2022 de la NFL en la final de la NFC, los Eagles de Philadelphia.

The Igles se apoyaron de su mariscal de campo Jalen Hurts, quien lanzó dos pases de anotación, además de conseguir un *touchdown* en un acarreo durante una dominante primera mitad, para apabullar el sábado 38-7 a los Giants de Nueva York, para anclarse en el duelo por el cetro de la NFC.

Philadelphia, que lideró la Nacional en la campaña regular y llegó a ostentar marca de 13 ganados y una derrota, disputará la final de esa conferencia el próximo domingo en su casa, el Lincoln Financial Field.

Jalen Hurts se ausentó dos partidos, que los Eagles perdieron, en la recta final de la temporada regular debido a un esguince en el hombro derecho, pero ante los Giants el mariscal de campo demostró que está de regreso y que su equipo es un firme candidato a ganar el Super Bowl que se celebra en Arizona.

En la Conferencia Americana los Bengals avanzaron a juegos de campeonato de la AFC consecutivos por primera vez en la historia de la franquicia y nuevamente viajarán al Arrowhead Stadium para enfrentar a los Chiefs en Kansas City.

Cincinnati y Chiefs revivirán la final del juego por el campeonato de la Conferencia Americana de 2021. La campaña pasada Cincinnati venció a Kansas City 27-24 en tiempo extra y se metieron al Super Bowl que a la postre terminaron perdiendo ante los Rams de Los Ángeles en el SoFi Stadium.

EL PRÓXIMO domingo se disputan los encuentros por el título de conferencia; los Bengals de Cincinnati y los Chiefs de Kansas City recrearán uno de los duelos más interesantes de la campaña pasada

LOS CRUCES

<p>CHARGERS</p> <p>VS</p> <p>JAGUARS</p> <p>VS</p> <p>RAVENS</p> <p>VS</p> <p>BENGALS</p> <p>VS</p> <p>DOLPHINS</p> <p>VS</p> <p>BILLS</p>	<p>JAGUARS</p> <p>VS</p> <p>CHIEFS</p> <p>VS</p> <p>BENGALS</p> <p>VS</p> <p>BILLS</p>	<p>CHIEFS</p> <p>VS</p> <p>BENGALS</p>	<p>EAGLES</p> <p>VS</p> <p>49ERS</p>	<p>GIANTS</p> <p>VS</p> <p>EAGLES</p> <p>VS</p> <p>COWBOYS</p> <p>VS</p> <p>49ERS</p>	<p>COWBOYS</p> <p>VS</p> <p>BUCANNERS</p> <p>VS</p> <p>GIANTS</p> <p>VS</p> <p>VIKINGS</p> <p>VS</p> <p>SEAHAWKS</p> <p>VS</p> <p>49ERS</p>
--	--	--	--	---	---

geles en el SoFi Stadium.

Los Bengals, el mejor equipo de la División Norte de la Americana, dominaron el partido de la ronda divisional ante los Bills de Buffalo y ganaron 27-10, tres semanas después la imagen del *safety* de los Bills Damar Hamlin luchando por su vida tras colapsar sobre el césped en Cincinnati, en la última semana de la campaña regular.

Cincinnati ha ganado los últimos tres enfrentamientos contra Kansas City, incluida una victoria por 27-24 el mes pasado. Los Chiefs harán su quinta aparición consecutiva

en el juego de campeonato de la AFC después de vencer 27-20 a Jacksonville con un mermao Patrick Mahomes.

“Va a ser divertido”, dijo Joe Burrow, mariscal de campo de los Bengals, sobre el duelo ante los Chiefs. “Dos de los mejores jugadores de la liga, dos de los mejores equipos, grandes defensivos, equipos completos y grandes entrenadores”.

Las Águilas de Filadelfia son la franquicia que sorprendieron a todos en la Temporada 2023, por lo que el domingo ante 49ers necesitan demostrar su superioridad.

Empieza el día con la mejor información








Suscríbete

55 5250 0109

suscripciones@razon.com.mx



-  **Diario La Razon**
-  **@LaRazon_mx**
-  **@larazon_mx**
-  **La Razon de México**
-  **La Razon de México**

Visítanos

